CONSORCIO ACUEDUCTO 2025
NIT: 902009787 - 0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas □ IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 7 9 N 12 ED CONDOMINIO VENEZIA OF 206, POPAYÁN, Cauca, Colombia
Tel. 3012603612
Email. cacueducto2025@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764106735271 válida desde 2026-03-04 hasta 2028-03-04 rango desde CA1 hasta CA100

Nombre/Razón Social: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S A E.S.P.
NIT: 891500117
Dirección: Calle 3 No 4-29, POPAYÁN, Cauca, Colombia, CP 190001
Teléfono: 6028321000
Email: tesoreria@aapsa.com.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/07/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **CA1**

MONEDA:	**COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN:	**14:56:04**
FECHA FIRMADO:	**02/07/2026 14:56:05**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	07	2026	30	07	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CONTRATO DE OBRA No.393 -2025	CONTRATO DE OBRA No.393 -2025 REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.	94	1,00	$468.137.962,00				$0,00	$468.137.962,00

Notas:

SON: (cuatrocientos sesenta y ocho millones ciento treinta y siete mil novecientos sesenta y dos pesos con cero centavos)

CUFE: c20f9bb57fe16c2f152f198a57ff2420d90b68fb9591d0d16b43e2e98f14dfe7377b53be18941ac18cc57d91d5d6cb77

Subtotal:	$468.137.962,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$468.137.962,00

Firma Digital: fLATSgG266SOkrycCII3KgLuZ9GjWhWvwu8CI02e8c0UjsFLEJCnVzPzlUHhOncl
5i1jHDJs5/LA7olpUGk7i+PmtU37VzkMpxPLa8nikIWnQdHlZBEPVOWvH+e1HgYg
/Zbt70lLFsOlQe35aro9tzK1jr8GSEcXMEXtUDpmMxribl83jIC0eRp/gbRq1++6
V9v2Vrvo6Lm6tW9bUwZbimuv1iu5SeVgkpWmT6TcBmIeYfzACJxoF2aXodofGbj5
AkzIWLUxAhHMaJB6HUFc1Rvve/HjkvkEc8lKEQC1PXK8SzeIRpIuTqgF1+aAt6cD
t4w8+NGcMNnFq/2BTSeTJQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD

FORMATO	CODIGO:	FOR.CGE.037
ACTA DE OBRA No. 01	FECHA DE VIGENCIA:	14/09/2009
	VERSION:	3.0

		VALORES:		FECHAS:			
CONTRATO DE OBRA No.393 -2025		Valor inicial:	$ 4.149.769.913,00	De Inicio :		27 de noviembre de 2025	
DE FECHA 13/04/2026		Valor adicional:		Terminación :		31/012/2025	
OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.		TOTAL:	$ 4.149.769.913,00	Plazo:		34	No.1
		OBSERVACIONES:		Plazo adicional :		134	
				SUSPEN	DESDE	HASTA	
				Suspen. 1	30/12/2025	27/03/2026	
				Suspen. 2			
CONTRATISTA	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025			Suspen. 3			DE FECHA:
INTERVENTOR	CINTEREDES 2025			Terminación final:		11 de septiembre de 2026	16 de junio de 2026

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES Y/O SALDOS		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	V Total
A.4.4	RELLENOS TIPO III MECANICO CON MATERIAL DE RECEBO	m^3	81,00	$ 149.109	$ 12.077.829,00	-55,45	-8.268.094,00	25,55	$ 3.809.735,00	25,55	$ 3.809.735,00
A.5.									$ -		
A.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 160 (6")	ml	1.483,00	$ 90.820	$ 134.686.060,00	-1.273,87	-115.692.873,00	209,13	$ 18.993.187,00	209,13	$ 18.993.187,00
A.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 250 (10")	ml	1.428,90	$ 181.990	$ 260.045.511,00	-1.295,13	-235.700.709,00	133,77	$ 24.344.802,00	133,77	$ 24.344.802,00
A.5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 315 (12")	ml	264,00	$ 243.864	$ 64.380.096,00	-114,70	-27.971.201,00	149,30	$ 36.408.895,00	149,30	$ 36.408.895,00
A.5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D = 355 (14")	ml	135,00	$ 345.981	$ 46.707.435,00	-135,00	-46.707.435,00		$ -		
A.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 400 (16")	ml	461,20	$ 422.015	$ 194.633.318,00	-461,20	-194.633.318,00		$ -		
A.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D = 450 (18")	ml	102,40	$ 560.909	$ 57.437.082,00	-102,40	-57.437.082,00		$ -		
A.5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 500 (20")	ml	82,00	$ 676.206	$ 55.448.892,00	-82,00	-55.448.892,00		$ -		
A.5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 24"	ml	106,00	$ 945.652	$ 100.239.112,00	-106,00	-100.239.112,00		$ -		
A.5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 200 X 160	Und	33,00	$ 222.884	$ 7.355.172,00	-33,00	-7.355.172,00		$ -		
A.5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 250 X 160	Und	94,00	$ 251.583	$ 23.648.802,00	-82,00	-20.629.806,00	12,00	$ 3.018.996,00	12,00	$ 3.018.996,00
A.5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 315 X 160	Und	46,00	$ 363.638	$ 16.727.348,00	-3,00	-1.090.914,00	43,00	$ 15.636.434,00	43,00	$ 15.636.434,00
A.5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 355 X 160	Und	30,00	$ 528.804	$ 15.864.120,00	-30,00	-15.864.120,00		$ -		
A.5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 400 X 160	Und	79,00	$ 574.442	$ 45.380.918,00	-79,00	-45.380.918,00		$ -		
A.5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 450 X 160	Und	8,00	$ 610.557	$ 4.884.456,00	-8,00	-4.884.456,00		$ -		
A.5.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 500 X 160	Und	16,00	$ 902.132	$ 14.434.112,00	-16,00	-14.434.112,00		$ -		
A.5.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 24" X 6"	Und	8,00	$ 760.058	$ 6.080.464,00	-8,00	-6.080.464,00		$ -		
A.6.									$ -		$ -
A.6.1	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 3.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	82,24	$ 1.433.691	$ 117.906.748,00	-73,77	-105.763.385,00	8,47	$ 12.143.363,00	8,47	$ 12.143.363,00
A.6.2	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 6.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	20,10	$ 1.463.467	$ 29.415.687,00	6,75	9.878.402,00	26,85	$ 39.294.089,00	26,85	$ 39.294.089,00
A.6.3	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 3.0m, Dint = 1.50, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	3,00	$ 1.739.793	$ 5.219.379,00	-3,00	-5.219.379,00		$ -		
A.6.4	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 6.0m, Dint = 1.50, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	6,70	$ 1.776.187	$ 11.900.453,00	-6,70	-11.900.453,00		$ -		
A.6.5	CONSTRUCCION DE LOSA DE FONDO CONCRETO DE 4000 PSI PARA CAMARA DE INSPECCIÓN, D=1.5m, E=0.15M (Incluye cañuela y refuerzo)	Und	44,00	$ 1.055.313	$ 46.433.772,00	-30,00	-31.659.390,00	14,00	$ 14.774.382,00	14,00	$ 14.774.382,00
A.6.6	CONSTRUCCION DE LOSA DE FONDO CONCRETO DE 4000 PSI PARA CAMARA DE INSPECCIÓN, D=1.8m, E=0.15M (Incluye cañuela y refuerzo)	Und	3,00	$ 1.125.561	$ 3.376.683,00	-3,00	-3.376.683,00		$ -		
A.6.7	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRETO DE 4000 PSI D=1.5 MT E=0.2M, CON TAPA DE CONCRETO	Und	44,00	$ 789.196	$ 34.724.624,00	-30,00	-23.675.880,00	14,00	$ 11.048.744,00	14,00	$ 11.048.744,00

FORMATO	*CODIGO:*	*FOR.CGE.037*
ACTA DE OBRA No. 01	*FECHA DE VIGENCIA:*	*14/09/2009*
	VERSION:	*3.0*

CONTRATO DE OBRA No.393 -2025		*VALORES:*		*FECHAS:*			
DE FECHA 13/04/2026		*Valor inicial:*	*$ 4.149.769.913,00*	*De Inicio :*		*27 de noviembre de 2025*	
OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.		*Valor adicional:*		*Terminación :*		*31/012/2025*	*No.1*
		TOTAL:	*$ 4.149.769.913,00*	*Plazo:*		*34*	
		OBSERVACIONES:		*Plazo adicional :*		*134*	
				SUSPEN	*DESDE*	*HASTA*	
				Suspen. 1	*30/12/2025*	*27/03/2026*	
				Suspen. 2			
CONTRATISTA	*CONSORCIO ACUEDUCTO 2025*			*Suspen. 3*			*DE FECHA:*
INTERVENTOR	***CINTEREDES 2025***			*Terminación final:*		*11 de septiembre de 2026*	*16 de junio de 2026*

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES Y/O SALDOS		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	V Total
A.6.8	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRETO DE 4000 PSI D=1.8 MT E=0.2M, CON TAPA DE CONCRETO	Und	3,00	$ 1.029.045	$ 3.087.135,00	-3,00	-3.087.135,00		$ -		
A.6.9	CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCION EN CONCRETO DE 3000 PSI 0,6m X 0,6m X 1m TAPA e=0,1M	Und	320,00	$ 713.086	$ 228.187.520,00	-273,00	-194.672.478,00	47,00	$ 33.515.042,00	47,00	$ 33.515.042,00
A.6.10	CONSTRUCCION DE SUMIDERO PLUVIAL DOBLE EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TAPA	Und	19,00	$ 1.280.964	$ 24.338.316,00	-19,00	-24.338.316,00		$ -		
A.6.11	CONSTRUCCION DE ALIVIADERO EN CONCRETO DE 4000 PSI (Incluye cañuela y refuerzo)	Und	1,00	$ 8.732.804	$ 8.732.804,00	-1,00	-8.732.804,00		$ -		
A.6.12	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 3000 PSI	m^3	33,07	$ 880.122	$ 29.105.635,00	-33,07	-29.105.635,00		$ -		
A.6.13	ACERO DE REFUERZO 420 Mpa (60000 psi), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE, CORTE E INSTALACIÓN	Kg	170,00	$ 10.982	$ 1.866.940,00	0,24	2.636,00	170,24	$ 1.869.576,00	170,24	$ 1.869.576,00
A.6.14	ACERO ESTRUCTURAL A.S.T.M. A-36 PARA VIADUCTO	Kg	800,00	$ 22.724	$ 18.179.200,00	-418,38	-9.507.267,00	381,62	$ 8.671.933,00	381,62	$ 8.671.933,00
A.6.15	ZAPATA CON PEDESTAL EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) NO INCLUYE REFUERZO PARA VIADUCTO	m^3	1,70	$ 1.045.207	$ 1.776.852,00	0,00	0,00	1,70	$ 1.776.852,00	1,70	$ 1.776.852,00
A.6.16	SOLADO EN CONCRETO E= 0,05 DE 2000 PSI	m^2	1,00	$ 33.464	$ 33.464,00	0,00	0,00	1,00	$ 33.464,00	1,00	$ 33.464,00
A.7.									$ -		$ -
A.7.1	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE MECÁNICO	m^3	290,00	$ 207.339	$ 60.128.310,00	-290,00	-60.128.310,00		$ -		
A.7.2	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACIÓN DE BASE MECÁNICO	m^3	333,27	$ 216.876	$ 72.278.265,00	-333,27	-72.278.265,00		$ -		
A.7.3	IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRL-57	m^2	1526,35	$ 7.960	$ 12.149.746,00	-1.526,35	-12.149.746,00		$ -		
A.7.4	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19	m^3	153,55	$ 1.849.840	$ 284.042.932,00	-153,55	-284.042.932,00		$ -		
A.7.5	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIAS (Incluye acelerante)	m^3	45,32	$ 1.149.270	$ 52.084.916,00	-45,32	-52.084.916,00		$ -		
B.1.									$ -		$ -
B.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE CONDUCCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ml	1.062,00	$ 6.062	$ 6.437.844,00	-1.062,00	-6.437.844,00		$ -		
B.2.									$ -		
B.2.1	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO CON CORTADORA	ml	40,00	$ 15.137	$ 605.480,00	-40,00	-605.480,00		$ -		
B.2.2	CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ml	170,00	$ 17.116	$ 2.909.720,00	-170,00	-2.909.720,00		$ -		
B.2.3	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES (Incluye retiro)	m^3	10,00	$ 381.047	$ 3.810.470,00	-10,00	-3.810.470,00		$ -		
B.2.4	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO e = 0,10m (Incluye retiro)	m^2	14,00	$ 80.732	$ 1.130.248,00	-14,00	-1.130.248,00		$ -		
B.3.									$ -		
B.3.1	EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN	m^3	2.700,00	$ 38.301	$ 103.412.700,00	-2.700,00	-103.412.700,00		$ -		
B.3.2	EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO	m^3	675,00	$ 46.425	$ 31.336.875,00	-675,00	-31.336.875,00		$ -		
B.3.3	RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE ENTRE 2" Y 12"	ml	1.062,00	$ 13.858	$ 14.717.196,00	-1.062,00	-14.717.196,00		$ -		

FORMATO	*CODIGO:*	*FOR.CGE.037*
ACTA DE OBRA No. 01	*FECHA DE VIGENCIA:*	*14/09/2009*
	VERSION:	*3.0*

		VALORES:		*FECHAS:*			
CONTRATO DE OBRA No.393 -2025		*Valor inicial:*	*$ 4.149.769.913,00*	*De Inicio :*		*27 de noviembre de 2025*	
DE FECHA 13/04/2026		*Valor adicional:*		*Terminación :*		*31/012/2025*	
OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.		*TOTAL:*	*$ 4.149.769.913,00*	*Plazo:*		*34*	*No.1*
		OBSERVACIONES:		*Plazo adicional :*		*134*	
				SUSPEN	*DESDE:*	*HASTA*	
				Suspen. 1	*30/12/2025*	*27/03/2026*	
				Suspen. 2			
CONTRATISTA	*CONSORCIO ACUEDUCTO 2025*			*Suspen. 3*			*DE FECHA:*
INTERVENTOR	***CINTEREDES 2025***			*Terminación final:*		*11 de septiembre de 2026*	*16 de junio de 2026*

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES Y/O SALDOS		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	V Total
B.3.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA EN GENERAL (INCLUYE CARGUE, DESCARGUE Y ESCOMBRERA)	m^3	2.604,00	$ 52.767	$ 137.405.268,00	-2.604,00	-137.405.268,00		$ -		
B.4.									$ -		
B.4.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMA DE ARENA PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS	m^3	135,00	$ 170.496	$ 23.016.960,00	-135,00	-23.016.960,00		$ -		
B.4.2	RELLENOS TIPO I CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30m AL 90% DEL PRÓCTOR MODIFICADO	m^3	647,00	$ 34.136	$ 22.085.992,00	-647,00	-22.085.992,00		$ -		
B.4.3	RELLENO TIPO II, CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% p.m. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 m DE ESPESOR, SEGÚN NORMA INVIAS E-220; CBR≥5%, LL<40%, pasa 200 ≤ 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%	m^3	2.590,00	$ 108.557	$ 281.162.630,00	-2.590,00	-281.162.630,00		$ -		
B.5.									$ -		
B.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC U.M. PARA ACUEDUCTO D = 6" RDE 21	ml	1.062,00	$ 184.644	$ 196.091.929,00	-1.062,00	-196.091.929,00		$ -		
B.5.2	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE VÁLVULA COMPUERTA ELÁSTICA HD DE 6"	Und	2,00	$ 3.030.229	$ 6.060.458,00	-2,00	-6.060.458,00		$ -		
B.5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE DOMICILIARIAS EN PVC DE 6 X 1/2"	Und	60,00	$ 323.589	$ 19.415.340,00	-60,00	-19.415.340,00		$ -		
B.5.4	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 11,25 PARA PVC	Und	9,00	$ 893.200	$ 8.038.800,00	-9,00	-8.038.800,00		$ -		
B.5.5	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 22,5 PARA PVC	Und	4,00	$ 993.330	$ 3.973.320,00	-4,00	-3.973.320,00		$ -		
B.5.6	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 45 PARA PVC	Und	2,00	$ 1.024.713	$ 2.049.426,00	-2,00	-2.049.426,00		$ -		
B.5.7	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 90 PARA PVC	Und	2,00	$ 1.147.262	$ 2.294.524,00	-2,00	-2.294.524,00		$ -		
B.5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION DE REPARACION PVC D=4"	Und	2,00	$ 474.703	$ 949.406,00	-2,00	-949.406,00		$ -		
B.5.9	SUMINSTRO E INSTALACIÓN DE UNION DE REPARACION PVC D=6"	Und	1,00	$ 924.294	$ 924.294,00	-1,00	-924.294,00		$ -		
B.5.10	SUMINISTRO, INSTALACION, EMPALME Y ANCLAJE DE TEE HD DE 6" X 4" J.H. PARA PVC	Und	1,00	$ 1.022.458	$ 1.022.458,00	-1,00	-1.022.458,00		$ -		
B.5.11	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE VÁLVULA VENTOSA HD DE 1" (incluye niple y collar para instalación)	Und	2,00	$ 1.900.629	$ 3.801.258,00	-2,00	-3.801.258,00		$ -		
B.6.									$ -		
B.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 2000 PSI PARA SOLADO	m^3	0,15	$ 669.267	$ 100.390,00	-0,15	-100.390,00		$ -		
B.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESTRUCTURAS (Cajas de inspeccion, cajas para valvulas, estructuras)	m^3	3,70	$ 906.983	$ 3.355.837,00	-3,70	-3.355.837,00		$ -		
B.6.3	ACERO DE REFUERZO 420 Mpa (60000 psi), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE, CORTE E INSTALACIÓN	Kg	444,00	$ 10.982	$ 4.876.008,00	-444,00	-4.876.008,00		$ -		
B.6.4	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 3000 PSI	m^3	14,00	$ 880.122	$ 12.321.708,00	-14,00	-12.321.708,00		$ -		
B.7.									$ -		
B.7.1	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE SUBBASE MECANICO CLASE A	m^3	12,31	$ 207.339	$ 2.552.343,00	-12,31	-2.552.343,00		$ -		
B.7.2	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE BASE MECANICO CLASE A	m^3	2,21	$ 216.876	$ 479.296,00	-2,21	-479.296,00		$ -		

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD

FORMATO	CODIGO:	FOR.CGE.037
ACTA DE OBRA No. 01	FECHA DE VIGENCIA:	14/09/2009
	VERSION:	3.0

		VALORES:		FECHAS:			
CONTRATO DE OBRA No.393 -2025		Valor inicial:	$ 4.149.769.913,00	De Inicio :		27 de noviembre de 2025	
DE FECHA 13/04/2026		Valor adicional:		Terminación :		31/012/2025	
OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.		TOTAL:	$ 4.149.769.913,00	Plazo:		34	No.1
		OBSERVACIONES:		Plazo adicional :		134	
				SUSPEN	DESDE	HASTA	
				Suspen. 1	30/12/2025	27/03/2026	
				Suspen. 2			
				Suspen. 3			DE FECHA:
CONTRATISTA	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025			Terminación final:		11 de septiembre de 2026	16 de junio de 2026
INTERVENTOR	CINTEREDES 2025						

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES Y/O SALDOS		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	V Total
B.7.3	IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRL-57	m^2	14,70	$ 7.960	$ 117.012,00	-14,70	-117.012,00		$ -		
B.7.4	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19	m^3	1,47	$ 1.849.840	$ 2.719.265,00	-1,47	-2.719.265,00		$ -		
B.7.5	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIAS	m^3	9,37	$ 936.290	$ 8.773.037,00	-9,37	-8.773.037,00		$ -		
	AJUSTE AL PESO				*-1*		*1,00*				
	VALOR TOTAL PROPUESTA / EJECUTADO (INCLUYE AIU)				***4.149.769.913,00***		***(3.681.631.952,00)***		***468.137.962,00***		***468.137.962,00***

BALANCE A LA FECHA DE LA OBRA:						
VALOR CONTRATO PPAL	*$*		*4.149.769.913,00*	*VALOR ANTICIPO: $*		
VALOR CONTRATO ADICIONAL				*VALOR ANTICIPO ADICIONAL: $*		
VALOR EJECUTADO ACTA No.1	*$*	*468.137.962,00*		*AMORTIZACION EN ACTA No.1: $*		
SALDO POR EJECUTAR	*$*	*3.681.631.951,00*		*SALDO POR AMORTIZAR: $*	*0,00*	
SUMAS IGUALES	*$*	*4.149.769.913,00*	*4.149.769.913,00*	***SUMAS IGUALES. $***	***0,00***	***0,00***

VALOR CONTRATO PPAL	*$*	*4.149.769.913,00*	*VR.OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA*	*$*	*468.137.962,00*
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	*$*	*468.137.962,00*	*AMORTIZACION DE ANTICIPO*	*$*	*0,00*
SALDO AMORTIZACION ANTICIPO	*$*	*0,00*	*RETEGARANTIA*	*$*	
SALDO POR EJECUTAR	*$*	*3.681.631.951,00*	***VR. A PAGAR PRESENTE ACTA***	*$*	***468.137.962,00***
PROCENTAJE OBRA EJECUTADO	*%*	*11,28*			

VALOR ACTA EN LETRAS: ***Cuatrocientos sesenta y ocho millones ciento treinta y siete mil novecientos sesenta y dos pesos m/cte***

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE REPARAR, ENMENDAR LAS OBRAS AQUÍ CONTEMPLADAS O RESARCIR LOS DAÑOS POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTADAS AL CONTRATISTA Y QUEDA SUJETA EN UN TODO A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

ISABELLA GIRALDO GIRALDO
R.L. CONSORCIO ACUEDUCTO 2025

Duvan Felipe V.C
DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
R.L. C. INTERREDES 2025

Elaboró: MANUEL JESUS BAOS PRADO, Residente de obra
Revisó: DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO, de INTERVENTORIA.
Aprobo: RICHARD PERAFAN PECHENE,SUPERVISOR APPSA.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902009787	0	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025	carrera 7 # 9N-12	POPAYAN-CAUCA	3145121026	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	293017529	9504528428	E	2026/05/22	2026/05/08	BANCOLOMBIA	0	$2,555,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Tipo	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
		1002840383	CRUZ PRIETO DANIEL EDUARDO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
2	CC	1081393544	MENZA CAMPO ARSENIO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
3	CC	10531499	MERA JORGE ELIECER																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	SI	$149,400
4	CC	1002952316	PAJOY ARANDA RONALD FARID	X																	230301	8	$466,908	$74,800	ESSC62	8	$466,908	$18,700	CCF14	8	$466,908	$18,700	14-11	8	$466,908	$2,500	8	$0	$0	SI	$114,700
5	CC	1061528318	PATIÑO PATIÑO MANUEL JESUS	X																	230301	8	$466,908	$74,800	EPS037	8	$466,908	$18,700	CCF14	8	$466,908	$18,700	14-11	8	$466,908	$2,500	8	$0	$0	SI	$114,700
6	CC	1061782126	RESTREPO SANTACRUZ GENGIS KHAN	X																	230301	2	$116,727	$18,700	EPS005	2	$116,727	$4,700	CCF14	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$700	2	$0	$0	SI	$28,800
7	CC	1061812543	RIVERA BAOS DANIEL																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
8	CC	1061799432	SAMBONI CAICEDO MANUEL SALVADOR																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
9	CC	1144525358	SOLIS MUÑOZ JOSE ERIBERTO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
Total		**Afiliados(9)**																					$9,805,068	$1,569,300			$11,555,973	$462,700			$11,555,973	$462,700			$11,555,973	$60,900		$0	$0		$2,555,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902009787	0	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025	carrera 7 # 9N-12	POPAYAN-CAUCA	3145121026	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	293017529	9504528428	E	2026/05/22	2026/05/08	BANCOLOMBIA	0	$2,555,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
[illegible]INISTRADORAS: 1)				8	$1,569,300	$0	$0	$1,569,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,569,300	$0	$0	$1,569,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$60,900	$0	$0	$60,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$60,900	$0	$0	$60,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$462,700	$0	$0	$462,700
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	9	$462,700	$0	$0	$462,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$462,700	$0	$0	$462,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$158,900	$0	$0	$158,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$88,800	$0	$0	$88,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$144,900	$0	$0	$144,900
TOTAL				9	$2,555,600	$0	$0	$2,555,600

2026/05/12 04:52 PM

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901584204	1	INMOBILIARIA EVERGRANDE SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	6810	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	PARQUE INDUSTRIAL POPAYAN BG 32		3117375753			TALENTOHUMANOALPON@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37731602	E	2026-06-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.899.100	70.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	37731602	2026-06-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1089483588	ARMERO CERON DEYBY ANTONIO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1681001
2	CC 1061813931	AVILA MEJIA MARTIN ALONSO	1.750.905	F	X															0			24	24	24	24	PORVENIR-230301	1.400.724	224.200	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.400.724	56.100	COMFACAUCA-CCF14	1.400.724	56.100	1.400.724	97.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	433.900	S	1681001
3	CC 76311474	BAOS PRADO MANUEL JESUS	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1681001
4	CC 4617736	CAICEDO ILLERA FABIO ALEXIS	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1681001
5	CC 1061810564	CAICEDO PONCE MARIA ALEJANDRA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1711001
6	CC 1002971416	CHILITO BENAVIDES SARA LUCIA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SOS-EPS-EPS018	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1711001
7	CC 1113791199	GIRALDO GIRALDO ISABELLA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1941201
8	CC 1002888833	MEJIA MOSQUERA JULIO CESAR	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SOS-EPS-EPS018	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1681001
9	CC 76307001	MONTENEGRO JOSE EVER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1681001
10	CC 34658775	PONCE MONTERO YENNY ISABEL	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1711001
11	CC 12753139	ROSERO BENAVIDES LUIS ARTURO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1711001
12	CC 76315580	RUIZ SOLARTE FABIAN ANDRES	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421002
13	CC 1063814477	VOLVERAS CAMILO ANDREA MANUELA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFACAUCA-CCF14	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901584204	1	INMOBILIARIA EVERGRANDE SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	6810	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	PARQUE INDUSTRIAL POPAYAN BG 32		3117375753			TALENTOHUMANOALPON@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37731602	E	2026-06-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.899.100	70.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	37731602	2026-06-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
22.411.584	22.411.584	22.411.584	22.411.584	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				13	3.586.600	0	36.800	0	3.623.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	1.401.000	0	14.400	0	1.415.400
PORVENIR	230301	800224808	8	8	2.185.600	0	22.400	0	2.208.000
EPS(Administradoras: 5)				13	897.300	0	9.400	0	906.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	210.300	0	2.200	0	212.500
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	70.100	0	800	0	70.900
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	2	140.200	0	1.500	0	141.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	350.500	0	3.600	0	354.100
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	2	126.200	0	1.300	0	127.500
ARP(Administradoras: 1)				13	1.447.600	0	14.900	0	1.462.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	13	1.447.600	0	14.900	0	1.462.500
CCF(Administradoras: 1)				13	897.300	0	9.200	0	906.500
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	13	897.300	0	9.200	0	906.500
Gran Total					6.828.800	0	70.300	0	6.899.100

CONSORCIO
ACUEDUCTO
2025

"REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.° 20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."

CONTRATO DE OBRA N.° 393 DEL 2025





INFORME DE OBRA – ACTA PARCIAL No. 01

Período comprendido del 27 de noviembre de 2025 al 16 de junio de 2026

Popayán (Cauca), Junio de 2026

CONTRATANTE:
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. - ESP

CONTRATISTA DE OBRA:
CONSORCIO ACUEDUCTO 2025
R.L ISABELLA GIRALDO GIRALDO

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO INTERREDES 2025

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 393 DE 2025

DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 16 DE JUNIO DE 2026

310 8280117
cacueducto2025@gmail.com
Parque industrial Popayán.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 8
3.1 Generalidades 8
3.2 Objeto del contrato 8
3.3 Descripción técnica de las obras 8
3.5 Condiciones particulares del proyecto 10
4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 11
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 18
5. ÁREA ADMINISTRATIVA Y LEGAL 19
5.1 Relación de personal profesional vinculado a obra 19
6. ÁREA TECNICA 20
6.1 Actividades desarrolladas 20
6.1.1 LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE CONDUCCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 20
6.1.2 CORTE DE PAVIMENTO ASFALTICO CON CORTADORA 22
6.1.3 DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES (Incluye retiro) 22
6.1.4 DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO e = 0,10m (Incluye retiro) 23
6.1.5 DEMOLICION DE CAJAS DE DISTRIBUCION EN LADRILLO (Incluye retiro) 25
6.1.6 EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN 26
6.1.7 EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO. 28
6.1.8 EXCAVACION A MANO EN SECO A PROFUNDIDAD DE 2,5 MT A 5 MT EN MATERIAL COMUN. 29
6.1.09 EXCAVACION A MAQUINA EN SECO HASTA 3M DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN. 30
6.1.10 EXCAVACION A MAQUINA EN SECO ENTRE 3 Y 6 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN. 32
6.1.11 RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA EN GENERAL (INCLUYE CARGUE, DESCARGUE Y ESCOMBRERA) 33
6.1.12 ENTIBADO CONTINUO EN MADERA 35
6.1.13 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRITURADO O GRAVA TM 3/4" PARA CIMIENTACION DE TUBERIA PVC 36
6.1.14 RELLENOS TIPO I CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30m AL 90% DEL

PRÓCTOR MODIFICADO 38

6.1.15 RELLENO TIPO II, CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% p.m. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 m DE ESPESOR, SEGÚN NORMA INVIAS E-220; CBR≥5%, LL<40%, pasa 200 ≤ 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1% 40

6.1.16 RELLENO TIPO III MECANICO CON MATERIAL DE RECEBO 42

6.1.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 160 (6") 43

6.1.18 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 250 (10") 45

6.1.19 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 315 (12") 46

6.1.20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 250 X 160 47

6.1.21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 315 X 160 48

6.1.22 CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 3.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo) 49

6.1.23 CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 6.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo) 50

6.1.24 CONSTRUCCION DE LOSA DE FONDO CONCRETO DE 4000 PSI PARA CAMARA DE INSPECCIÓN, D=1.5m, E=0.15M (Incluye cañuela y refuerzo) 52

6.1.25 CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRETO DE 4000 PSI D=1.5 MT E=0.2M, CON TAPA DE CONCRETO 54

6.1.26 CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.6mX0.6mX1m tapa e=0.1m 56

6.1.27 ACERO DE REFUERZO 420 Mpa (6000 psi), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE, CORTE E INSTALACIÓN. 57

6.1.28 ACERO ESTRUCTURAL A.S.T.M. A – 36 PARA VIADUCTO 58

6.1.29 ZAPATAS CON PEDESTAL EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) NO INCLUYE REFUERZO PARA VIADUCTO 59

6.1.30 SOLADO EN CONCRETO E=0.05m DE 2000 PSI 60

6.2 Proyección de las actividades a desarrollar en el siguiente periodo 61

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Factura electrónica

Anexo 2: Resolución de facturación

Anexo 3: Certificación Bancaria

Anexo 4: RUT consorcio Acueducto 2025

Anexo 5: Acta parcial de obra con sus correspondientes pre – actas

Anexo 6: Planillas de seguridad social

Anexo 7: Copia del contrato 393 de 2025

Anexo 8: Parafiscales

Anexo 9 Documentación contable

310 8280117
cacueducto2025@gmail.com
Parque industrial Popayân.

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Popayán, capital del departamento del Cauca, representa uno de los principales centros urbanos y de desarrollo de la región sur occidente del país. Su crecimiento poblacional y expansión urbana han generado la necesidad permanente de fortalecer y optimizar la infraestructura de servicios públicos, especialmente en lo relacionado con las redes de acueducto y alcantarillado, fundamentales para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, bienestar y calidad de vida para la comunidad.

El presente informe técnico expone de manera detallada el estado de ejecución, los avances constructivos y las actividades de control técnico y financiero correspondientes a la obra de optimización de la red de alcantarillado en los tres tramos intervenidos hasta la fecha, los cuales corresponden a Villa del Norte, Túnel bajo y Pueblillo. El proyecto, ejecutado bajo el marco del contrato No. 393 de 2025 tiene como objetivo principal mejorar la capacidad hidráulica del sistema y optimizar el manejo de aguas de la zona.

A través de este documento, se consolidan las evidencias de la gestión en obra durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre y el y 16 de junio sirviendo como instrumento de control para la supervisión e interventoría, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los tiempos contractuales y la normativa vigente

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Contrato de Obra N.° 393 de 2025, cuyo objeto es la realización de obras de optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Popayán, se desarrolla en el marco del Convenio Interadministrativo N.° 20251800033137 suscrito entre el Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. y el Municipio de Popayán.

El proyecto se localiza en el municipio de Popayán, capital del departamento del Cauca, ubicado en el suroccidente colombiano, a una altura promedio de 1.702 m.s.n.m., con coordenadas aproximadas 2°26'N – 76°36'W. La ciudad presenta una temperatura media de 18 °C y cuenta con una población aproximada de 330.000 habitantes.

La ejecución del contrato se distribuye en seis (6) frentes de intervención, cinco (5) correspondientes a redes de alcantarillado y uno (1) a red de acueducto, ubicados en distintos sectores del área urbana y periurbana del municipio, tal como se describe a continuación:

	Frente	Sistema	Sector / Barrio
1	Túnel Bajo	Alcantarillado	Barrio Túnel Bajo, zona suroccidente
2	Pueblillo	Alcantarillado	Barrio Pueblillo, zona sur
3	Villa del Norte	Alcantarillado	Barrio Villa del Norte, Calle 73AN con Carrera 5ª, zona nororiental
4	Los Sauces	Alcantarillado	Barrio Los Sauces, zona occidente
5	Yanaconas	Alcantarillado	Barrio Yanaconas, zona norte
6	La Cabuyera	Acueducto	Vereda La Cabuyera, zona norte periurbana

Localización del proyecto



Fuente: Google maps

3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Generalidades

El Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. (AAPSA E.S.P.) tiene por objeto la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Popayán, consistente principalmente en la distribución de agua apta para consumo humano y la recolección municipal de residuos líquidos por medio de tuberías y conductos, así como las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

En el año 2025, el Municipio de Popayán y AAPSA E.S.P. suscribieron el **Convenio Interadministrativo N.° 20251800033137**, con objeto de aunar esfuerzos para la construcción y/o reposición de obras de acueducto y alcantarillado en el municipio, en el marco del proyecto denominado **"Apoyo al Programa de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Municipio de Popayán"**, con el fin de adelantar actividades de mejoramiento y/o mantenimiento en sectores que llevaban varios años sin intervención, garantizando la continuidad y calidad en la prestación de los servicios públicos.

3.2 Objeto del contrato

El **Contrato de Obra N.° 393 de 2025** tuvo por objeto realizar las obras de optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo N.° 20251800033137 suscrito con el Municipio de Popayán. El contratista fue el **Consorcio Acueducto 2025**.

3.3 Descripción técnica de las obras

El proyecto contempló intervención en **seis (6) frentes de obra**: uno (1) de acueducto y cinco (5) de alcantarillado, distribuidos en diferentes sectores del municipio de Popayán, con las siguientes características técnicas:

Obras de acueducto

Se ejecutó la reposición de red de acueducto en la **Vereda La Cabuyera**, con una intervención de aproximadamente **1.062 ml** en diámetro de 6".
EXPLICAR PORQUE CERRAR LOS TRAMOS SOLO DEJAR VILLA DEL NORTE, SE VA A DAR INICIO SOCIALIZACION DE SAUCES, Y SE VAN A TERMINAR ACTIVIDADES EN TUNEL Y PUEBLILLO

Obras de alcantarillado

Tabla. Características obras de alcantarillado

Frente	Sector / Ubicación	Tipo de obra	Longitud aprox.	Diámetros
Yanaconas	Calle 28N entre Cra 1E y Cra 4	Optimización — sistema combinado	122 ml	10" a 24"
Villa del Norte	Barrio Villa del Norte	Reposición — sistema sanitario	775 ml	8", 10", 16" y 18"
Pueblillo	Calle 26N entre Cra 2AE y Cra 3	Reposición — sistema sanitario	145 ml	10"
Túnel Bajo	Diagonal 28 desde variante sur hacia Cra 7	Optimización — sistema sanitario	147 ml	12"
Los Sauces	Calle 17 desde antes de Cra 8E hasta Cra 6E	Reposición — sistema sanitario	360 ml	12" y 16"

Fuente: Elaboración propia

3.4 Principales actividades ejecutadas

Las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato abarcaron las siguientes categorías de trabajo, tanto para los frentes de alcantarillado como de acueducto:

Preliminares: se realizó la localización, trazado y replanteo de las conducciones de acueducto y alcantarillado en cada uno de los frentes de intervención.

Demoliciones y cortes: se ejecutaron cortes de pavimento asfáltico y rígido, demolición de pavimentos flexibles y rígidos, demolición de cámaras de inspección en mampostería y cajas de distribución existentes.

Excavaciones y retiros: se llevaron a cabo excavaciones a mano y a máquina en seco en diferentes rangos de profundidad —hasta 2,5 m y entre 2,5 m y 6,0 m—, tanto en material común como en conglomerado o material de río, con el respectivo retiro y disposición del material sobrante en escombreras autorizadas.

Rellenos: se realizaron rellenos con material seleccionado de la excavación compactado al 90% del Proctor Modificado (Tipo I), rellenos con material importado compactado al 95% (Tipo II) y rellenos mecánicos con material de recebo (Tipo III), de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.
Tuberías y accesorios: se suministraron e instalaron tuberías PVC de unión mecánica en diámetros de 6", 8", 10", 12", 14", 16", 18", 20" y 24" para los frentes de alcantarillado, y tubería PVC UM D=6" RDE 21 para el frente de acueducto. Igualmente se instalaron sillas YEE PVC en múltiples diámetros, válvulas compuerta, codos, tees y demás accesorios hidráulicos requeridos.

Estructuras en concreto: se construyeron cilindros para cámaras de inspección, losas de fondo, brocales, cajas de inspección, sumideros pluviales dobles, aliviaderos y andenes en concreto de diferentes resistencias (2.000, 3.000 y 4.000 PSI), incluyendo acero de refuerzo y demás elementos estructurales.

Restitución de pavimentos y vías: se restituyeron las superficies intervenidas mediante el suministro y compactación de subbase y base, imprimación asfáltica tipo CRL-57, mezcla asfáltica tipo MDC-19 y concreto de vías, devolviendo las condiciones de tránsito y servicio a la comunidad.

3.5 Condiciones particulares del proyecto

Gestión ambiental: en cumplimiento de la normatividad vigente y aunque el proyecto no requirió licencia ambiental, se elaboró e implementó un **Plan de Manejo Ambiental (PMA)**, aprobado por la interventoría y sometido al control y seguimiento de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 99 de 1993. Los costos del PMA estuvieron previstos dentro del presupuesto del proyecto.

Gestión social: el contratista contó con un profesional del área social para la ejecución del **Plan de Acompañamiento Social en Obra (PASO)**, que incluyó el diagnóstico de las comunidades en la zona de influencia, levantamiento de actas de vecindad iniciales y finales, censo de inmuebles, conformación y seguimiento de veedurías ciudadanas, reuniones con la comunidad en las diferentes etapas de la obra, y operación de puntos de atención al ciudadano con buzón de sugerencias y recepción de PQRS.

Señalización e información: el contratista instaló y mantuvo vallas informativas en cada frente de obra, señalización vial, iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad, conforme a las directrices de las autoridades competentes. Los costos correspondientes estuvieron incluidos dentro de los costos indirectos del proyecto.

Marco normativo aplicable: la ejecución del contrato se rigió por las normas técnicas ASTM, ICONTEC, NTC, NSR-10, RAS 2000 y Resolución 330 de 2017 del Ministerio de Vivienda, así como por la legislación ambiental vigente —incluyendo la

Ley 99 de 1993, el Decreto 3930 de 2010 y sus modificaciones— y demás normatividad del sector de agua potable y saneamiento básico aplicable a cada una de las actividades desarrolladas.

4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato de obra contempla la construcción de optimización y/o reposición de acueducto y alcantarillado de Popayán, tal y como se describen en las siguientes actividades:

Tabla 1. Actividades del proyecto sin modificación

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES			
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total
A.1.					
A.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE CONDUCCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ml	4,062.50	$ 6,062	$ 24,626,875
A.2.					
A.2.1	CORTE DE PAVIMENTO ASFALTICO CON CORTADORA	ml	3,838.83	$ 15,137	$ 58,108,370
A.2.2	CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ml	755.31	$ 17,116	$ 12,927,886
A.2.3	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES (Incluye retiro)	m^3	198.87	$ 381,047	$ 75,778,817
A.2.4	DEMOLICION DE CAMARA DE INSPECCION EN MAMPOSTERIA (Incluye retiro)	ml	66.35	$ 248,347	$ 16,477,823
A.2.5	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO e = 0,10m (Incluye retiro)	m^3	24.14	$ 271,049	$ 6,543,123
A.2.6	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO e = 0,10m (Incluye retiro)	m^2	8.93	$ 80,732	$ 720,937
A.2.7	DEMOLICION DE CAJAS DE DISTRIBUCION EN LADRILLO (Incluye retiro)	Und	320.00	$ 81,858	$ 26,194,560
A.3.					
A.3.1	EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN	m^3	4,177.99	$ 38,301	$ 160,021,195
A.3.2	EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO	m^3	853.52	$ 46,425	$ 39,624,666
A.3.3	EXCAVACION A MANO EN SECO A PROFUNDIDAD DE 2.5 A 5 MT EN MATERIAL COMUN	m^3	294.26	$ 48,514	$ 14,275,730

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES			
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total
A.3.4	EXCAVACION A MANO EN SECO A PROFUNDIDAD DE 2.5 A 5 MT EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO	m^3	73.17	$ 58,728	$ 4,297,128
A.3.5	EXCAVACION A MAQUINA EN SECO HASTA 3.0 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN	m^3	309.62	$ 16,059	$ 4,972,188
A.3.6	EXCAVACION A MAQUINA EN SECO HASTA 3.0 MT DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO	m^3	77.41	$ 17,779	$ 1,376,272
A.3.7	EXCAVACION A MAQUINA EN SECO ENTRE 3.0 M Y 6.0 M DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN	m^3	63.20	$ 20,074	$ 1,268,677
A.3.8	EXCAVACION A MÁQUINA EN SECO ENTRE 3.0M Y 6.0M EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO	m^3	15.80	$ 21,985	$ 347,363
A.3.9	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA EN GENERAL (INCLUYE CARGUE, DESCARGUE Y ESCOMBRERA)	m^3	3,065.11	$ 52,767	$ 161,736,659
A.3.10	ENTIBADO CONTINÚO CON LÁMINAS METÁLICAS	m^2	2,813.74	$ 44,206	$ 124,384,190
A.3.11	ENTIBADO METALICO TIPO CAJÓN	m^2	9.00	$ 56,244	$ 506,196
A.3.12	ENTIBADO CONTINUO EN MADERA	m^2	1,675.52	$ 40,962	$ 68,632,650
A.4.					
A.4.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRITURADO O GRAVA TM 3/4" PARA CIMIENTACION DE TUBERIA PVC	m^3	669.98	$ 187,343	$ 125,516,063
A.4.2	RELLENOS TIPO I CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30m AL 90% DEL PRÓCTOR MODIFICADO	m^3	2,412.23	$ 34,136	$ 82,343,883
A.4.3	RELLENO TIPO II, CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% p.m. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 m DE ESPESOR, SEGÚN NORMA INVIAS E-220; CBR≥5%, LL<40%, pasa 200 ≤ 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%	m^3	1,161.98	$ 108,557	$ 126,141,063
A.4.4	RELLENOS TIPO III MECANICO CON MATERIAL DE RECEBO	m^3	81.00	$ 149,109	$ 12,077,829
A.5.					
A.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 160 (6")	ml	1,483.00	$ 90,820	$ 134,686,060

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES			
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total
A.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 250 (10")	ml	1,428.90	$ 181,990	$ 260,045,511
A.5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 315 (12")	ml	264.00	$ 243,864	$ 64,380,096
A.5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D = 355 (14")	ml	135.00	$ 345,981	$ 46,707,435
A.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 400 (16")	ml	461.20	$ 422,015	$ 194,633,318
A.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D = 450 (18")	ml	102.40	$ 560,909	$ 57,437,082
A.5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 500 (20")	ml	82.00	$ 676,206	$ 55,448,892
A.5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 24"	ml	106.00	$ 945,652	$ 100,239,112
A.5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 200 X 160	Und	33.00	$ 222,884	$ 7,355,172
A.5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 250 X 160	Und	94.00	$ 251,583	$ 23,648,802
A.5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 315 X 160	Und	46.00	$ 363,638	$ 16,727,348
A.5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 355 X 160	Und	30.00	$ 528,804	$ 15,864,120
A.5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 400 X 160	Und	79.00	$ 574,442	$ 45,380,918
A.5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 450 X 160	Und	8.00	$ 610,557	$ 4,884,456
A.5.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 500 X 160	Und	16.00	$ 902,132	$ 14,434,112
A.5.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 24" X 6"	Und	8.00	$ 760,058	$ 6,080,464
A.6.					
A.6.1	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 3.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	82.24	$ 1,433,691	$ 117,906,748
A.6.2	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 6.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	20.10	$ 1,463,467	$ 29,415,687

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES			
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total
A.6.3	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 3.0m, Dint = 1.50, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	3.00	$ 1,739,793	$ 5,219,379
A.6.4	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 6.0m, Dint = 1.50, E=0.15 (Incluye refuerzo)	m	6.70	$ 1,776,187	$ 11,900,453
A.6.5	CONSTRUCCION DE LOSA DE FONDO CONCRETO DE 4000 PSI PARA CAMARA DE INSPECCIÓN, D=1.5m, E=0.15M (Incluye cañuela y refuerzo)	Und	44.00	$ 1,055,313	$ 46,433,772
A.6.6	CONSTRUCCION DE LOSA DE FONDO CONCRETO DE 4000 PSI PARA CAMARA DE INSPECCIÓN, D=1.8m, E=0.15M (Incluye cañuela y refuerzo)	Und	3.00	$ 1,125,561	$ 3,376,683
A.6.7	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRETO DE 4000 PSI D=1.5 MT E=0.2M, CON TAPA DE CONCRETO	Und	44.00	$ 789,196	$ 34,724,624
A.6.8	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRETO DE 4000 PSI D=1.8 MT E=0.2M, CON TAPA DE CONCRETO	Und	3.00	$ 1,029,045	$ 3,087,135
A.6.9	CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCION EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.6m X 0.6m X 1m TAPA e=0.1M	Und	320.00	$ 713,086	$ 228,187,520
A.6.10	CONSTRUCCION DE SUMIDERO PLUVIAL DOBLE EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TAPA	Und	19.00	$ 1,280,964	$ 24,338,316
A.6.11	CONSTRUCCION DE ALIVIADERO EN CONCRETO DE 4000 PSI (Incluye cañuela y refuerzo)	Und	1.00	$ 8,732,804	$ 8,732,804
A.6.12	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 3000 PSI	m^3	33.07	$ 880,122	$ 29,105,635
A.6.13	ACERO DE REFUERZO 420 Mpa (60000 psi), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE, CORTE E INSTALACIÓN	Kg	170.00	$ 10,982	$ 1,866,940
A.6.14	ACERO ESTRUCTURAL A.S.T.M. A-36 PARA VIADUCTO	Kg	800.00	$ 22,724	$ 18,179,200
A.6.15	ZAPATA CON PEDESTAL EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) NO INCLUYE REFUERZO PARA VIADUCTO	m^3	1.70	$ 1,045,207	$ 1,776,852
A.6.16	SOLADO EN CONCRETO E= 0,05 DE 2000 PSI	m^2	1.00	$ 33,464	$ 33,464
A.7.					
A.7.1	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE MECÁNICO	m^3	290.00	$ 207,339	$ 60,128,310
A.7.2	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACIÓN DE BASE MECÁNICO	m^3	333.27	$ 216,876	$ 72,278,265
A.7.3	IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRL-57	m^2	1526.35	$ 7,960	$ 12,149,746

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES			
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total
A.7.4	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19	m^3	153.55	$ 1,849,840	$ 284,042,932
A.7.5	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIAS (Incluye acelerante)	m^3	45.32	$ 1,149,270	$ 52,084,916
B.1.					
B.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE CONDUCCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ml	1,062.00	$ 6,062	$ 6,437,844
B.2.					
B.2.1	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO CON CORTADORA	ml	40.00	$ 15,137	$ 605,480
B.2.2	CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ml	170.00	$ 17,116	$ 2,909,720
B.2.3	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES (Incluye retiro)	m^3	10.00	$ 381,047	$ 3,810,470
B.2.4	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO e = 0.10m (Incluye retiro)	m^2	14.00	$ 80,732	$ 1,130,248
B.3.					
B.3.1	EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2.5 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN	m^3	2,700.00	$ 38,301	$ 103,412,700
B.3.2	EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2.5 MT DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO	m^3	675.00	$ 46,425	$ 31,336,875
B.3.3	RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE ENTRE 2" Y 12"	ml	1,062.00	$ 13,858	$ 14,717,196
B.3.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA EN GENERAL (INCLUYE CARGUE, DESCARGUE Y ESCOMBRERA)	m^3	2,604.00	$ 52,767	$ 137,405,268
B.4.					
B.4.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMA DE ARENA PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS	m^3	135.00	$ 170,496	$ 23,016,960
B.4.2	RELLENOS TIPO I CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30m AL 90% DEL PRÓCTOR MODIFICADO	m^3	647.00	$ 34,136	$ 22,085,992
B.4.3	RELLENO TIPO II. CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% p.m.	m^3	2,590.00	$ 108,557	$ 281,162,630

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES			
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total
	COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 m DE ESPESOR, SEGÚN NORMA INVIAS E-220; CBR≥5%, LL<40%, pasa 200 ≤ 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%				
B.5.					
B.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC U.M. PARA ACUEDUCTO D = 6" RDE 21	ml	1,062.00	$ 184,644	$ 196,091,929
B.5.2	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE VÁLVULA COMPUERTA ELÁSTICA HD DE 6"	Und	2.00	$ 3,030,229	$ 6,060,458
B.5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE DOMICILIARIAS EN PVC DE 6 X 1/2"	Und	60.00	$ 323,589	$ 19,415,340
B.5.4	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 11.25 PARA PVC	Und	9.00	$ 893,200	$ 8,038,800
B.5.5	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 22.5 PARA PVC	Und	4.00	$ 993,330	$ 3,973,320
B.5.6	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 45 PARA PVC	Und	2.00	$ 1,024,713	$ 2,049,426
B.5.7	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE CODO HD DE 6" X 90 PARA PVC	Und	2.00	$ 1,147,262	$ 2,294,524
B.5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION DE REPARACION PVC D=4"	Und	2.00	$ 474,703	$ 949,406
B.5.9	SUMINSTRO E INSTALACIÓN DE UNION DE REPARACION PVC D=6"	Und	1.00	$ 924,294	$ 924,294
B.5.10	SUMINISTRO, INSTALACION, EMPALME Y ANCLAJE DE TEE HD DE 6" X 4" J.H. PARA PVC	Und	1.00	$ 1,022,458	$ 1,022,458
B.5.11	SUMINISTRO, INSTALACION, ANCLAJE Y EMPALME DE VÁLVULA VENTOSA HD DE 1" (incluye niple y collar para instalación)	Und	2.00	$ 1,900,629	$ 3,801,258
B.6.					
B.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 2000 PSI PARA SOLADO	m^3	0.15	$ 669,267	$ 100,390
B.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESTRUCTURAS (Cajas de inspeccion, cajas para valvulas, estructuras)	m^3	3.70	$ 906,983	$ 3,355,837
B.6.3	ACERO DE REFUERZO 420 Mpa (60000 psi), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE, CORTE E INSTALACIÓN	Kg	444.00	$ 10,982	$ 4,876,008

Item	Descripción de la obra	CONDICIONES ORIGINALES			
		Und	Cantidad	V. Unitario	V. Total
B.6.4	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 3000 PSI	m^3	14.00	$ 880,122	$ 12,321,708
B.7.					
B.7.1	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE SUBBASE MECANICO CLASE A	m^3	12.31	$ 207,339	$ 2,552,343
B.7.2	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE BASE MECANICO CLASE A	m^3	2.21	$ 216,876	$ 479,296
B.7.3	IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRL-57	m^2	14.70	$ 7,960	$ 117,012
B.7.4	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19	m^3	1.47	$ 1,849,840	$ 2,719,265
B.7.5	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIAS	m^3	9.37	$ 936,290	$ 8,773,037
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				***4,149,769,913.00***

310 8280117
cacueducto2025@gmail.com
Parque industrial Popayán.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2. Información general del contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA	
Contrato N°:	**393 DE 2025**
Objeto:	REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.
Valor Contratado:	CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($ 4.149.769.913)
Contratista:	**CONSORCIO ACUEDUCTO 2025** NIT: 902.009.787-0 Representante legal: ISABELLA GIRALDO GIRALDO CC: 1.113.791.199 expedida en Roldanillo – Valle del Cauca Dirección: Condominio Venezia – oficina 308 Celular: 3045951257 Correo: cacueducto2025@gmail.com
Contratante:	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. ESP NIT: 800.101.666-1
Plazo de ejecución inicial:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha Acta de Inicio:	27 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de suspensión No. 01	30/12/2025
Fecha de reinicio No. 01	27/03/2026
Fecha de terminación No. 01:	11/09/2026
Anticipo	$ 0

5. ÁREA ADMINISTRATIVA Y LEGAL

5.1 Relación de personal profesional vinculado a obra

- El personal profesional que estuvo presente durante este periodo en el desarrollo de la obra se detalla a continuación: (Anexo 1; Planillas o afiliaciones profesionales)

Tabla 4. Personal profesional vinculado

Sector Tunel Bajo, Pueblillo y Villa del norte

CARGO	NOMBRE
RESIDENTE DE OBRA	DANIEL RIVERA BAOS
RESIDENTE DE OBRA	GENGIS KHAN RESTREPO
MAESTRO DE OBRA	MANUEL JESUS PATIÑO PATIÑO
AYUDANTE	RONALD FARID PAJOY ARANDA
AYUDANTE	ARSENIO MENZA CAMPO
MAESTRO DE OBRA	JORGE ELIECER MERA
OPERADOR	MANUEL SALVADOR SAMBONI CAICEDO
OPERADDOR	JOSE ERIBERTO SOLIS MUÑOZ
OPERADOR	DANIEL EDUARDO CRUZ PRIETO
AYUDANTE	EIBER FERNANDO MUÑOZ
AYUDANTE	KEVIN FRANCO

6. ÁREA TECNICA

6.1 Actividades desarrolladas

Durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2025 al 16 de junio de 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

6.1.1 LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE CONDUCCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

En el marco del Contrato de Obra N.° 393 de 2025, la actividad de localización, trazado y replanteo de conducciones de alcantarillado se desarrolló en los frentes de intervención correspondientes a los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte. Esta actividad consistió en la identificación y marcación en campo de los trazados de las redes proyectadas, tomando como referencia los diseños suministrados por AAPSA E.S.P. y apoyándose en levantamientos topográficos detallados con coordenadas geográficas, con el fin de establecer con precisión la localización de las tuberías, cámaras de inspección, cajas y demás estructuras hidráulicas contempladas en el proyecto para cada uno de estos sectores.

En cada uno de los tres frentes se verificó la correspondencia entre los planos de diseño y las condiciones reales del terreno, identificando interferencias con redes de servicios públicos existentes, obstáculos físicos y variaciones topográficas que pudieran afectar la ejecución de las obras. De esta manera se garantizó que las intervenciones se realizaran en las posiciones correctas, asegurando las pendientes de diseño requeridas, optimizando el funcionamiento hidráulico de las redes de alcantarillado sanitario y minimizando imprevistos durante las fases de excavación e instalación de tuberías en dichos sectores del municipio de Popayán.





Localización y replanteo – sector Tunel Bajo



Localización y replanteo – sector Villa del Norte



Localización y replanteo – sector Pueblillo

310 8280117

cacueducto2025@gmail.com

Parque industrial Popayán.

6.1.2 CORTE DE PAVIMENTO ASFALTICO CON CORTADORA

En el frente de obra del barrio Pueblillo, se ejecutó la actividad de corte de pavimento asfáltico con cortadora, la cual constituyó una de las labores preliminares indispensables para el inicio de las excavaciones requeridas en la reposición de la red de alcantarillado sanitario sobre la Calle 26N entre Carrera 2AE y Carrera 3. Esta actividad consistió en la utilización de cortadora de pavimento de disco diamantado para realizar cortes precisos y definidos sobre la superficie asfáltica existente, delimitando con exactitud las franjas de intervención correspondientes al trazado de las nuevas tuberías proyectadas.

La ejecución del corte con cortadora mecánica permitió obtener bordes limpios y rectos en el pavimento, evitando el deterioro innecesario de las zonas aledañas a la intervención y facilitando la posterior restitución de la carpeta asfáltica en condiciones óptimas de calidad. Así mismo, se garantizó la señalización y demarcación adecuada del área intervenida durante el desarrollo de esta labor, en cumplimiento de las medidas de seguridad vial y de protección a la comunidad del sector.





Corte de pavimento asfaltico – sector Pueblillo

6.1.3 DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES (Incluye retiro)

En el frente de obra del barrio Pueblillo, se ejecutó la actividad de corte de pavimento asfáltico con cortadora, la cual constituyó una de las labores preliminares indispensables para el inicio de las excavaciones requeridas en la reposición de la red de alcantarillado sanitario sobre la Calle 26N entre Carrera 2AE y Carrera 3. Esta actividad consistió en la utilización de cortadora de pavimento de disco diamantado para realizar cortes precisos y definidos

sobre la superficie asfáltica existente, delimitando con exactitud las franjas de intervención correspondientes al trazado de las nuevas tuberías proyectadas.

La ejecución del corte con cortadora mecánica permitió obtener bordes limpios y rectos en el pavimento, evitando el deterioro innecesario de las zonas aledañas a la intervención y facilitando la posterior restitución de la carpeta asfáltica en condiciones óptimas de calidad. Así mismo, se garantizó la señalización y demarcación adecuada del área intervenida durante el desarrollo de esta labor, en cumplimiento de las medidas de seguridad vial y de protección a la comunidad del sector.





Corte de pavimento asfaltico – sector Pueblillo

6.1.4 DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO e = 0,10m (Incluye retiro)

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la actividad de demolición de pisos y andenes en concreto con espesor de 0,10 m, incluyendo el retiro del material producto de la demolición. Esta actividad se llevó a cabo en las zonas de andenes y espacios peatonales adyacentes a las vías intervenidas, donde la traza de las nuevas redes de alcantarillado sanitario proyectadas discurría por debajo de estas superficies en concreto, haciendo necesaria su remoción previa al inicio de las excavaciones.

La demolición se realizó con equipos de martillo neumático y herramienta menor, siguiendo estrictamente los límites definidos en el trazado y replanteo previamente ejecutado, con el fin de minimizar la afectación a las zonas no intervenidas y preservar en la medida de lo posible las estructuras de andenes

contiguas. El material resultante de la demolición fue debidamente cargado, transportado y dispuesto en escombreras autorizadas por el municipio, en cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto y conforme a lo dispuesto en la Resolución 541 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente. De esta manera se garantizó el adecuado manejo de escombros y la limpieza permanente de los frentes de obra durante el desarrollo de esta actividad en los tres sectores intervenidos.





Demolición de pisos y andenes en concreto – sector Tunel Bajo





Demolición de pisos y andenes en concreto – sector Villa del Norte





Demolición de pisos y andenes en concreto – sector Pueblillo

6.1.5 DEMOLICION DE CAJAS DE DISTRIBUCION EN LADRILLO (Incluye retiro)

En el frente de obra del barrio Pueblillo, se ejecutó la actividad de demolición de cajas de distribución en ladrillo, incluyendo el retiro del material resultante. Esta actividad se desarrolló sobre la Calle 26N entre Carrera 2AE y Carrera 3, donde la ejecución de la reposición de la red de alcantarillado sanitario implicó la remoción de las cajas de distribución existentes construidas en mamposteria de ladrillo, las cuales presentaban deterioro y deficiencias funcionales que motivaron precisamente su reposición dentro del alcance del contrato.
La demolición se llevó a cabo con herramienta menor y equipo de martillo neumático, siguiendo los procedimientos técnicos establecidos para garantizar la estabilidad de las estructuras y redes adyacentes durante su ejecución. Los materiales producto de la demolición, incluyendo ladrillo, mortero y demás escombros generados, fueron debidamente cargados, transportados y dispuestos en escombreras autorizadas por el municipio, en cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto y conforme a la normatividad vigente en materia de manejo y disposición de residuos de construcción. Con la remoción de estas estructuras se dejó libre el espacio necesario para la instalación de las nuevas redes y estructuras hidráulicas proyectadas en este sector.





Demolición de pisos y andenes en concreto – sector Pueblillo

6.1.6 EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la actividad de excavación a mano en seco hasta 2,5 metros de profundidad en material común. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor relevancia dentro del proceso constructivo, toda vez que permitió exponer y liberar el espacio subterráneo necesario para la instalación de las nuevas tuberías, cámaras de inspección y demás estructuras hidráulicas proyectadas en cada uno de estos sectores.

La excavación se realizó de forma manual con herramienta menor, en aquellos tramos donde las condiciones del terreno, la proximidad a redes de servicios públicos existentes, la presencia de estructuras adyacentes o las restricciones de espacio en vía no permitían el uso de maquinaria pesada, garantizando así un mayor control sobre el proceso de remoción del material y minimizando el riesgo de daños a las infraestructuras vecinas. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron las medidas de entibado y apuntalamiento requeridas según las condiciones geotécnicas encontradas en cada frente, en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para excavaciones en zanja. El material excavado fue clasificado, separando aquel apto para ser reutilizado como relleno del que debía ser retirado y dispuesto en escombreras autorizadas, optimizando así el rendimiento de los trabajos y garantizando la estabilidad de las zanjas durante las fases de instalación de tuberías en los tres sectores intervenidos.





Excavación a mano hasta 2.5m en material comun – sector Tunel Bajo





Excavación a mano hasta 2.5m en material comun – sector Villa del Norte





Excavación a mano hasta 2.5m en material comun – sector Pueblillo

310 8280117

cacueducto2025@gmail.com

Parque industrial Popayán.

6.1.7 EXCAVACION A MANO EN SECO HASTA 2,5 MT DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO.

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó la actividad de excavación a mano en seco hasta 2,5 metros de profundidad en conglomerado o material de río. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor relevancia dentro del proceso constructivo en este sector, toda vez que permitió exponer y liberar el espacio subterráneo necesario para la instalación de las nuevas tuberías, cámaras de inspección y demás estructuras hidráulicas proyectadas en esta zona. La excavación se realizó de forma manual con herramienta menor, debido a las características del terreno, las cuales presentaban alta compacidad y presencia de gravas, cantos rodados y material aluvial propio del conglomerado o material de río, dificultando el uso de maquinaria convencional y exigiendo un mayor esfuerzo y control durante la remoción del material. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron las medidas de entibado y apuntalamiento requeridas según las condiciones geotécnicas encontradas en el frente, en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para excavaciones en zanja. El material excavado fue clasificado, separando el conglomerado apto para ser reutilizado como relleno del material fino y los sobrantes que debian ser retirados y dispuestos en escombreras autorizadas, optimizando así el rendimiento de los trabajos y garantizando la estabilidad de las zanjas durante las fases de instalación de tuberías en el sector Túnel Bajo.





Excavación a mano hasta 2.5m en conglomerado – sector Tunel Bajo

6.1.8 EXCAVACION A MANO EN SECO A PROFUNDIDAD DE 2,5 MT A 5 MT EN MATERIAL COMUN.

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo y Villa del Norte, se ejecutó la actividad de excavación a mano en seco a profundidades comprendidas entre 2,5 y 5 metros en material común. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor complejidad dentro del proceso constructivo en ambos sectores, toda vez que las mayores profundidades exigieron un control riguroso de la estabilidad de las zanjas, la implementación de sistemas de entibado y apuntalamientos reforzados, y una planificación detallada de la remoción del material para garantizar la seguridad del personal y la integridad de las estructuras adyacentes. La excavación se realizó de forma manual con herramienta menor, en aquellos tramos donde las condiciones del terreno, la proximidad a redes de servicios públicos existentes, la presencia de edificaciones aledañas o las restricciones de espacio no permitían el uso de maquinaria pesada, garantizando así un mayor control sobre el proceso de remoción y minimizando el riesgo de daños a las infraestructuras vecinas. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron medidas de entibado y apuntalamiento progresivo acordes con la profundidad alcanzada y las condiciones geotécnicas encontradas en cada frente, en estricto cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para excavaciones profundas en zanja. El material excavado fue clasificado, separando aquel apto para ser reutilizado como relleno del que debía ser retirado y dispuesto en escombreras autorizadas, optimizando así el rendimiento de los trabajos y garantizando la estabilidad de las zanjas durante las fases de instalación de tuberías, cámaras de inspección y demás estructuras hidráulicas proyectadas en los sectores Túnel Bajo y Villa del Norte.





Excavación a mano desde 2.5m hasta 5m en material comun – sector Tunel Bajo





Excavación a mano desde 2.5m hasta 5m en material comun – sector Villa del norte

6.1.09 EXCAVACION A MAQUINA EN SECO HASTA 3M DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN.

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó la actividad de excavación a máquina en seco hasta 3 metros de profundidad en material común, en aquellos tramos donde las condiciones del terreno, el espacio disponible en vía y la ausencia de interferencias críticas con redes de servicios públicos

existentes lo permitieron. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor eficiencia dentro del proceso constructivo en este sector, toda vez que el uso de maquinaria pesada, como retroexcavadora, permitió alcanzar mayores rendimientos diarios de excavación en comparación con los métodos manuales, reduciendo los tiempos de exposición del personal en zonas de zanja abierta y agilizando la apertura de tramos para la posterior instalación de tuberías, cámaras de inspección y demás estructuras hidráulicas proyectadas en el barrio Túnel Bajo. La excavación se realizó mediante equipos mecánicos operados por personal calificado, con control topográfico permanente para garantizar el cumplimiento de niveles, pendientes, alineamientos y secciones transversales establecidas en los diseños aprobados para este sector. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron medidas de entibado y apuntalamiento en los tramos donde las condiciones geotécnicas así lo requerían, así como señalización preventiva, aislamiento del área de operación y acompañamiento de personal de seguridad y salud en el trabajo para supervisar los accesos y la estabilidad de los taludes. El material excavado fue clasificado y dispuesto temporalmente en zonas autorizadas aledañas al frente de obra, separando aquel apto para rellenos del material sobrante que debía ser retirado hacia escombreras autorizadas, garantizando así la continuidad operativa y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato en el barrio Túnel Bajo.





Excavación a mano desde 2.5m hasta 5m en material comun – sector Tunel Bajo

6.1.10 EXCAVACION A MAQUINA EN SECO ENTRE 3 Y 6 MT DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL COMUN.

En el frente de obra del tramo Tunel Bajo donde las condiciones del terreno, el espacio disponible y la ausencia de interferencias criticas con redes de servicios públicos existentes lo permitieron, se ejecutó la actividad de excavación a máquina en seco a profundidades comprendidas entre 3.0 y 6.0 metros en material común. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor exigencia técnica y operativa dentro del proceso constructivo, toda vez que las profundidades superiores a 3 metros demandan un control riguroso de la estabilidad de los taludes, la implementación de sistemas de entibado y apuntalamiento reforzados, y una planificación detallada de los trabajos para garantizar la seguridad del personal, la integridad de las estructuras adyacentes y la continuidad operativa del proyecto. La excavación se realizó mediante equipos mecánicos como retroexcavadoras de brazo extendido o excavadoras de mayor capacidad, operadas por personal calificado con experiencia en excavaciones profundas, acompañadas de control topográfico permanente para garantizar el cumplimiento de niveles, pendientes, alineamientos y secciones transversales establecidas en los diseños aprobados. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron medidas de entibado y apuntalamiento progresivo acordes con la profundidad alcanzada, así como señalización preventiva y restrictiva, aislamiento del área de operación con cerramiento perimetral, monitoreo constante de la estabilidad de los taludes y acompañamiento permanente de personal de seguridad y salud en el trabajo. El material excavado fue clasificado y dispuesto temporalmente en zonas autorizadas aledañas a los frentes de obra, separando aquel apto para rellenos del material sobrante que debía ser retirado hacia escombreras autorizadas, optimizando así el rendimiento de los trabajos y garantizando la estabilidad de las zanjas durante las fases de instalación de tuberías, cámaras de inspección y demás estructuras hidráulicas proyectadas en los sectores intervenidos.





Excavación a maquina en seco entre 3 y 6m de profundidad en material comun – sector Tunel Bajo

6.1.11 RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA EN GENERAL (INCLUYE CARGUE, DESCARGUE Y ESCOMBRERA)

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la actividad de retiro de material sobrante y limpieza en general, la cual incluyó las labores de cargue, descargue y disposición final en escombrera autorizada. Esta actividad constituyó una de las labores complementarias de mayor importancia dentro del proceso constructivo, toda vez que permitió liberar los frentes de obra del material producto de excavaciones no apto para ser reutilizado como relleno, así como de sobrantes de construcción, escombros y residuos generados durante las diferentes etapas del proyecto, garantizando así condiciones adecuadas de orden, limpieza y seguridad en cada uno de los sectores intervenidos. El retiro del material sobrante se realizó mediante volquetas y demás equipos de transporte, con cargue mecánico utilizando retroexcavadora o cargador, según la disponibilidad y las condiciones de acceso en cada frente de obra. El material fue transportado a escombreras autorizadas por las autoridades ambientales competentes, dando estricto cumplimiento a la normativa vigente en materia de disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD). Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron medidas de control como la humectación del material durante el cargue para mitigar la generación de material particulado, la verificación de las condiciones mecánicas y de seguridad de los vehículos de transporte, el uso de toldillos o lonas de cubrimiento para evitar derrames durante el trayecto, y el acompañamiento de personal de seguridad y salud en el trabajo para supervisar

las maniobras de cargue, descargue y tránsito vehicular en las zonas aledañas a los frentes de obra. Adicionalmente, se realizaron jornadas periódicas de limpieza general en cada frente, que incluyeron el barrido manual y/o mecánico de vías, andenes y zonas aledañas a las intervenciones, la recolección de residuos sólidos ordinarios y peligrosos, y la organización de materiales y herramientas en áreas designadas, asegurando así condiciones óptimas de orden y aseo en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte durante todo el desarrollo del proyecto.





Retiro de material sobrante – sector Tunel Bajo





Retiro de material sobrante – sector Villa del Norte



Retiro de material sobrante – sector Pueblillo

6.1.12 ENTIBADO CONTINUO EN MADERA

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó la actividad de entibado continuo en madera como medida de estabilización de zanjas y protección del personal durante la ejecución de las excavaciones a profundidades superiores a 1,5 metros, especialmente en aquellos tramos donde las condiciones geotécnicas del terreno, la presencia de material suelto o conglomerado con tendencia al desprendimiento, la proximidad de edificaciones aledañas o el tránsito peatonal y vehicular así lo exigían. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor relevancia en materia de seguridad y salud en el trabajo dentro del proceso constructivo en este sector, toda vez que el entibado continuo permitió contener las paredes de la zanja, prevenir derrumbes, deslizamientos o caídas de material al interior de la excavación, y garantizar condiciones seguras para el personal que realizaba labores de instalación de tuberías, construcción de cámaras de inspección y demás estructuras hidráulicas proyectadas en el barrio Túnel Bajo. El entibado se realizó con madera estructural de calidad, mediante la instalación de puntales, codales, guarniciones y tablestacas dispuestas de forma continua a lo largo de los tramos excavados, ajustándose progresivamente a medida que avanzaba la profundidad de la zanja y conforme a las recomendaciones del estudio geotécnico y los procedimientos aprobados para el proyecto. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron medidas de control como la verificación diaria del estado de los elementos de entibado, el reemplazo oportuno de aquellos que presentaban daños, fisuras o signos de deterioro, la supervisión constante por parte del comité de seguridad y salud en el trabajo, y la capacitación del personal en el correcto montaje, desmontaje y

mantenimiento del sistema de entibado continuo. Adicionalmente, el entibado fue retirado de forma controlada y progresiva una vez se completaron las labores de relleno y compactación de las zanjas, garantizando así la estabilidad definitiva del terreno y la protección de los trabajadores durante todas las fases del proceso constructivo en el barrio Túnel Bajo





Retiro de material sobrante – sector Tunel Bajo

6.1.13 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRITURADO O GRAVA TM 3/4" PARA CIMIENTACION DE TUBERIA PVC.

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la actividad de suministro y colocación de triturado o grava TM 3/4" para la cimentación de tubería PVC. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor relevancia dentro del proceso constructivo en materia de calidad y durabilidad de las redes instaladas, toda vez que la correcta cimentación de la tubería garantiza un apoyo uniforme y estable a lo largo de toda su longitud, evitando asentamientos diferenciales, deformaciones, fisuras o daños estructurales que puedan comprometer la vida útil del sistema de acueducto y/o alcantarillado proyectado en cada uno de estos sectores. El suministro del material granular (triturado o grava TM 3/4") se realizó desde canteras autorizadas, asegurando que cumpliera con las especificaciones técnicas del contrato en cuanto a granulometría, limpieza, dureza y ausencia de material orgánico o finos excesivos. La colocación se ejecutó sobre el fondo de la zanja previamente nivelado y compactado, extendiendo una capa de material de espesor uniforme conforme a los diseños aprobados, la cual fue posteriormente compactada y nivelada para crear una superficie de apoyo estable y homogénea para la tubería PVC. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron medidas de control topográfico permanente para verificar cotas,

pendientes y alineamientos, así como controles de calidad mediante ensayos de granulometría y compactación realizados por laboratorio externo acreditado. El material fue colocado de forma manual o con ayuda de herramientas menores en los tramos de difícil acceso, garantizando que no se generaran vacíos, irregularidades o puntos de apoyo puntual que pudieran generar concentración de esfuerzos sobre la tubería. Adicionalmente, se verificó que el espesor de la cimentación y la calidad del material cumplieran con lo establecido en las especificaciones técnicas y en las normas de referencia para sistemas de tubería PVC, garantizando así las condiciones óptimas para la posterior instalación, relleno y puesta en servicio de las redes en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte.





Cimentación de tubería PVC con triturado – sector Tunel Bajo





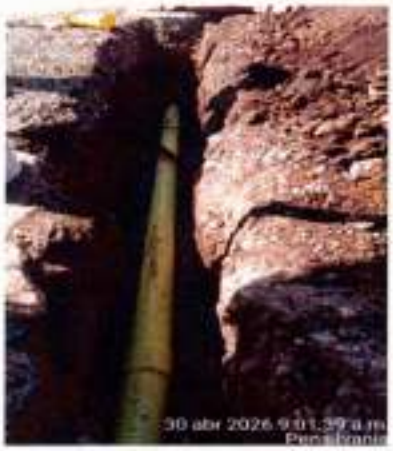
Cimentación de tubería PVC con triturado – sector Villa del Norte

310 8280117

cacueducto2025@gmail.com

Parque industrial Popayán.





Cimentación de tubería PVC con triturado – sector Pueblillo

6.1.14 RELLENOS TIPO I CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30m AL 90% DEL PRÓCTOR MODIFICADO

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la actividad de rellenos Tipo I con material seleccionado proveniente de la propia excavación, compactado con equipo mecánico en capas de 0.30 metros hasta alcanzar el 90% del Próctor Modificado. Esta actividad constituyó una de las labores de mayor relevancia dentro del proceso constructivo en materia de estabilidad de las zanjas y protección de las tuberías instaladas, toda vez que un relleno adecuadamente compactado garantiza la fijación lateral y vertical de las tuberías, previene asentamientos diferenciales en la superficie, restituye las condiciones originales del terreno y asegura la transitabilidad segura de vehículos y peatones sobre las áreas intervenidas en cada uno de estos sectores. El material seleccionado para los rellenos Tipo I correspondió a aquel producto de las excavaciones que, previa clasificación y tamizado, cumplió con los requisitos de granulometría, contenido de humedad y ausencia de material orgánico, arcillas expansivas o partículas de tamaño superior al permitido según las especificaciones técnicas del contrato. La colocación se realizó en capas sucesivas de espesor máximo 0.30 metros, cada una de las cuales fue sometida a compactación mecánica mediante el uso de equipos como planchas vibratorias, bailarinas o rodillos compactadores, según la disponibilidad de espacio y las condiciones de acceso en cada frente de obra. Durante el desarrollo de esta actividad se implementaron controles de calidad permanentes, incluyendo ensayos de compactación (densidad de campo) realizados por laboratorio externo acreditado para verificar el cumplimiento del

90% del Próctor Modificado en cada capa, así como monitoreo del contenido de humedad para optimizar la eficiencia de la compactación. Adicionalmente, se verificó que las tuberías se encontraran debidamente estabilizadas y con sus juntas intactas antes de proceder al relleno, y se dejaron los espesores de capa debidamente señalizados y documentados para el control topográfico y de calidad. Una vez finalizada la compactación de la última capa, se realizó la nivelación final de la superficie y la preparación de la subrasante para la posterior reposición de la capa de rodadura, andenes y demás elementos de infraestructura afectados por las intervenciones, garantizando así la recuperación funcional de los espacios intervenidos en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte..





Relleno tipo I – sector Tunel Bajo





Relleno tipo I – sector Villa del Norte





Relleno tipo I – sector Pueblillo

6.1.15 RELLENO TIPO II, CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% p.m. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 m DE ESPESOR, SEGÚN NORMA INVIAS E-220; CBR≥5%, LL<40%, pasa 200 ≤ 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la actividad de rellenos Tipo II con material importado suministrado por el contratista, compactado con equipo mecánico al 95% del Próctor Modificado en capas de máximo 0.30 m de espesor, según norma INVIAS E-220. Esta actividad fue fundamental para la estabilidad de las zanjas y la protección de las tuberías instaladas, ya que un relleno bien compactado previene asentamientos, restituye el terreno y garantiza la transitabilidad segura en los sectores intervenidos.

El material importado cumplió con los requisitos técnicos: CBR ≥ 5%, LL < 40%, pasa tamiz N°200 ≤ 35%, tamaño máximo 2", y contenido de materia orgánica < 1%. Se colocó en capas sucesivas de 0.30 m, compactadas mecánicamente con planchas vibratorias, bailarinas o rodillos según el acceso de cada frente. Se realizaron controles de calidad permanentes con ensayos de densidad de campo por laboratorio acreditado, verificando el 95% del Próctor Modificado y la humedad óptima. Antes del relleno, se confirmó que las tuberías estuvieran estables y con juntas intactas.

Finalizada la compactación de la última capa, se niveló la superficie y se preparó la subrasante para la reposición de la capa de rodadura, andenes y

demás infraestructura afectada, asegurando la recuperación funcional de los espacios en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte..





Relleno tipo II – sector Tunel Bajo





Relleno tipo II – sector Villa del Norte





Relleno tipo II – sector Pueblillo

6.1.16 RELLENO TIPO III MECANICO CON MATERIAL DE RECEBO

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó el relleno Tipo III mecánico con material de recebo, compactado en capas máximas de 0.30 m con equipo mecánico. Esta actividad permitió nivelar la superficie, adecuar la subrasante y garantizar la transitabilidad en el sector intervenido.

El material de recebo cumplió con las especificaciones técnicas (granulometría adecuada, sin materia orgánica y humedad óptima). Se realizaron controles de calidad con ensayos de compactación por laboratorio externo y verificación topográfica. Finalizada la compactación, se dejó la superficie lista para la reposición de la capa de rodadura, andenes y demás infraestructura afectada en el barrio Túnel Bajo.





Relleno tipo III con material de recebo – sector Tunel Bajo

6.1.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 160 (6")

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó el suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado de diámetro 160 mm (6"). Esta actividad comprendió la provisión del material por parte del contratista, su transporte a cada frente de obra, y su instalación en zanjas previamente excavadas, conforme a las especificaciones técnicas del contrato y las normas INVIAS aplicables.

La tubería PVC unión mecánica fue instalada sobre una cama de apoyo compuesta por material seleccionado (relleno Tipo I), debidamente nivelada y compactada, asegurando las pendientes, alineamientos y cotas indicadas en el diseño de cada tramo. Las uniones mecánicas se ensamblaron en campo siguiendo las instrucciones del fabricante, garantizando su estanqueidad y resistencia ante cargas externas.

Una vez instalada la tubería y antes de proceder a los rellenos superiores, se realizaron pruebas de estanqueidad (hidráulicas o neumáticas, según especificación) en cada uno de los tres sectores, verificando la ausencia de fugas y la correcta integridad de las juntas. Posteriormente, se procedió a la estabilización de la tubería y al relleno Tipo I, II o III según la zona y la profundidad, garantizando la protección del tubo y la adecuada recuperación de la superficie en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte.





Suministro tubería PVC 6" – sector Tunel Bajo





Suministro tubería PVC 6" – sector Villa del Norte

310 8280117

cacueducto2025@gmail.com

Parque industrial Popayán.





Suministro tubería PVC 6" – sector Pueblillo

6.1.18 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 250 (10")

En el frente de obra del barrio Pueblillo, se ejecutó el suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado de diámetro 250 mm (10"). Esta actividad comprendió la provisión del material certificado por parte del contratista, su transporte al sector, y su instalación en zanjas previamente excavadas, conforme a las especificaciones técnicas del contrato y las normas INVIAS aplicables.

La tubería PVC unión mecánica de 10" fue instalada sobre una cama de apoyo compuesta por material seleccionado (relleno Tipo I), debidamente nivelada y compactada, asegurando las pendientes, alineamientos y cotas indicadas en el diseño para el barrio Pueblillo. Las uniones mecánicas se ensamblaron en campo siguiendo las instrucciones del fabricante, garantizando su estanqueidad y resistencia ante cargas externas.

Una vez instalada la tubería y antes de proceder a los rellenos superiores, se realizaron pruebas de estanqueidad (hidráulicas o neumáticas, según especificación), verificando la ausencia de fugas y la correcta integridad de las juntas. Posteriormente, se procedió a la estabilización de la tubería y al relleno Tipo I, II o III según la zona y profundidad, garantizando la protección del tubo y la adecuada recuperación de la superficie en el barrio Pueblillo.



Suministro tubería PVC 10" – sector Pueblillo

6.1.19 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PARA ALCANTARILLADO D= 315 (12")

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó el suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado de diámetro 315 mm (12"). Esta actividad comprendió la provisión del material certificado por parte del contratista, su transporte al sector, y su instalación en zanjas previamente excavadas, conforme a las especificaciones técnicas del contrato y las normas INVIAS aplicables.

La tubería PVC unión mecánica de 12" fue instalada sobre una cama de apoyo compuesta por material seleccionado (relleno Tipo I), debidamente nivelada y compactada, asegurando las pendientes, alineamientos y cotas indicadas en el diseño para el barrio Túnel Bajo. Las uniones mecánicas se ensamblaron en campo siguiendo las instrucciones del fabricante, garantizando su estanqueidad y resistencia ante cargas externas.

Una vez instalada la tubería y antes de proceder a los rellenos superiores, se realizaron pruebas de estanqueidad (hidráulicas o neumáticas, según especificación), verificando la ausencia de fugas y la correcta integridad de las juntas. Posteriormente, se procedió a la estabilización de la tubería y al relleno Tipo I, II o III según la zona y profundidad, garantizando la protección del tubo y la adecuada recuperación de la superficie en el barrio Túnel Bajo.



Suministro tubería PVC 12" – sector Tunel bajo

6.1.20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 250 X 160

En el frente de obra del barrio Pueblillo, se ejecutó el suministro e instalación de silla Yee PVC para alcantarillado de dimensiones 250 mm x 160 mm. Esta actividad consistió en la provisión por parte del contratista de la pieza especial certificada, su transporte al sector, y su instalación en los puntos de conexión indicados en el diseño, conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

La silla Yee PVC de 250 x 160 mm fue instalada sobre una cama de apoyo debidamente nivelada y compactada, asegurando la correcta alineación, pendiente y estanqueidad de las conexiones entre la tubería principal de 10" (250 mm) y la derivación de 6" (160 mm). Las uniones mecánicas se ensamblaron en campo siguiendo las instrucciones del fabricante, garantizando la hermeticidad de la pieza y su resistencia ante cargas externas.

Una vez instalada la silla Yee, se verificó la integridad de las juntas y se procedió a la estabilización de la pieza y al relleno de la zanja con material seleccionado, garantizando la protección de la conexión y la adecuada recuperación de la superficie en el barrio Pueblillo.





Instalación silla yee 250x160 – sector Pueblillo

6.1.21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO 315 X 160

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó el suministro e instalación de silla Yee PVC para alcantarillado de dimensiones 315 mm x 160 mm. Esta actividad consistió en la provisión por parte del contratista de la pieza especial certificada, su transporte al sector, y su instalación en los puntos de conexión indicados en el diseño, conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

La silla Yee PVC de 315 x 160 mm fue instalada sobre una cama de apoyo debidamente nivelada y compactada, asegurando la correcta alineación, pendiente y estanqueidad de las conexiones entre la tubería principal de 12" (315 mm) y la derivación de 6" (160 mm). Las uniones mecánicas se ensamblaron en campo siguiendo las instrucciones del fabricante, garantizando la hermeticidad de la pieza y su resistencia ante cargas externas.

Una vez instalada la silla Yee, se verificó la integridad de las juntas y se procedió a la estabilización de la pieza y al relleno de la zanja con material seleccionado, garantizando la protección de la conexión y la adecuada recuperación de la superficie en el barrio Túnel Bajo.





Instalación silla yee 315x160 – sector Tunel bajo





Instalación silla yee 315x160 – sector Villa del norte

6.1.22 CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 3.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo)

En el frente de obra del barrio Pueblillo, se ejecutó la construcción de cilindros en concreto de 4000 psi, con altura hasta 3.0 metros, diámetro interior de 1.20 metros y espesor de pared de 0.15 metros, incluyendo el refuerzo de acero correspondiente. Esta actividad constituyó un elemento clave dentro del sistema de alcantarillado, permitiendo la conexión, inspección y mantenimiento de la red en el sector.

El cilindro se construyó conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la normativa vigente. Inicialmente, se realizó la excavación y nivelación del fondo, seguida de la colocación de una cama de concreto pobre o material seleccionado como base. Posteriormente, se procedió al armado del refuerzo de acero (incluido en la actividad), cumpliendo con los diámetros, separaciones y recubrimientos indicados en el diseño estructural.

Se instaló la formaleta para las paredes del cilindro, verificando la verticalidad, el diámetro interior de 1.20 m y el espesor de 0.15 m. Luego se fundió el concreto de 4000 psi, realizándose el vibrado adecuado para garantizar la compactación y evitar vacíos. Se aplicó curado y se realizaron las pruebas de estanqueidad correspondientes. Una vez endurecido el concreto y retirada la formaleta, se procedió a la instalación de la tapa y al relleno perimetral con material seleccionado compactado, garantizando la estabilidad y la adecuada recuperación de la superficie en el barrio Pueblillo.



Construcción cilindros de concreto – sector Pueblillo

6.1.23 CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI, ALTURA HASTA 6.0m, Dint = 1.20, E=0.15 (Incluye refuerzo)

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo y Villa del Norte, se ejecutó la construcción de cilindros en concreto de 4000 psi, con altura hasta 6.0 metros, diámetro interior de 1.20 metros y espesor de pared de 0.15 metros, incluyendo el refuerzo de acero correspondiente. Esta actividad constituyó un elemento clave dentro del sistema de alcantarillado, permitiendo la conexión, inspección y mantenimiento de la red en cada uno de estos sectores.

Los cilindros se construyeron conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la normativa vigente. Inicialmente, se realizó la excavación y

nivelación del fondo en cada frente, seguida de la colocación de una cama de concreto pobre o material seleccionado como base. Posteriormente, se procedió al armado del refuerzo de acero (incluido en la actividad), cumpliendo con los diámetros, separaciones y recubrimientos indicados en el diseño estructural.

Se instaló la formaleta para las paredes de cada cilindro, verificando la verticalidad, el diámetro interior de 1.20 m y el espesor de 0.15 m. Luego se fundió el concreto de 4000 psi, realizándose el vibrado adecuado para garantizar la compactación y evitar vacíos. Se aplicó curado y se realizaron las pruebas de estanqueidad correspondientes. Una vez endurecido el concreto y retirada la formaleta, se procedió a la instalación de la tapa y al relleno perimetral con material seleccionado compactado, garantizando la estabilidad y la adecuada recuperación de la superficie en los barrios Túnel Bajo y Villa del Norte.





Construcción cilindros de concreto hasta 6m – sector Villa del norte





Construcción cilindros de concreto hasta 6m – sector Túnel bajo

6.1.24 CONSTRUCCION DE LOSA DE FONDO CONCRETO DE 4000 PSI PARA CAMARA DE INSPECCIÓN, D=1.5m, E=0.15M (Incluye cañuela y refuerzo)

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la construcción de losa de fondo en concreto de 4000 psi para cámara de inspección, con diámetro de 1.5 metros y espesor de 0.15 metros, incluyendo cañuela y refuerzo de acero. Esta actividad constituyó un elemento estructural fundamental dentro del sistema de alcantarillado, garantizando una base sólida y estable para las cámaras de inspección en cada uno de los sectores.

La losa de fondo se construyó conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la normativa vigente. Inicialmente, se realizó la excavación y nivelación del fondo de la excavación, seguida de la colocación de una cama de concreto pobre o material seleccionado como base. Posteriormente, se procedió al armado del refuerzo de acero (incluido en la actividad), cumpliendo con los diámetros, separaciones y recubrimientos indicados en el diseño estructural.

Se instaló la formaleta para la losa, verificando el diámetro de 1.5 metros y el espesor de 0.15 metros, y se construyó la cañuela (canaleta interior) con la pendiente y alineación requeridas para el correcto flujo de aguas residuales. Luego se fundió el concreto de 4000 psi, realizándose el vibrado adecuado para garantizar la compactación y evitar vacíos. Se aplicó curado y se verificaron las dimensiones y acabados. Una vez endurecido el concreto, se procedió a la continuación de la construcción de la cámara de inspección sobre la losa,

garantizando la estabilidad y funcionalidad del sistema en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte.





Construcción losa de fondo – sector Villa del norte





Construcción losa de fondo– sector Túnel bajo



Construcción losa de fondo – sector Pueblillo

6.1.25 CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRETO DE 4000 PSI D=1.5 MT E=0.2M, CON TAPA DE CONCRETO

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la construcción de brocal en concreto de 4000 psi, con diámetro de 1.5 metros y espesor de 0.20 metros, provisto de tapa de concreto. Esta actividad constituyó el remate superior de las cámaras de inspección, permitiendo el acceso para labores de mantenimiento y asegurando el cierre hermético del sistema de alcantarillado en cada uno de los sectores.

El brocal se construyó conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la normativa vigente. Inicialmente, se verificó la nivelación del cuerpo de la cámara de inspección, procediendo al armado de la formaleta con el diámetro de 1.5 metros y el espesor de 0.20 metros. Se ubicaron los pernos o anclajes necesarios para la posterior fijación de la tapa.

Se fundió el concreto de 4000 psi, realizándose el vibrado adecuado para garantizar la compactación y evitar vacíos. Una vez endurecido el concreto y retirada la formaleta, se instaló la tapa de concreto, verificando su correcto ajuste, nivelación con la superficie terminada y su capacidad de soporte ante cargas vehiculares y peatonales. Finalmente, se realizaron los ajustes perimetrales y se dejó el brocal debidamente instalado y funcional en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte.





Construcción brocal en concreto – sector Villa del norte





Construcción brocal en concreto– sector Túnel bajo





Construcción brocal en concreto – sector Pueblillo

310 8280117

cacueducto2025@gmail.com

Parque industrial Popayán.

6.1.26 CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.6mX0.6mX1m tapa e=0.1m

En los frentes de obra de los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte, se ejecutó la construcción de cajas de inspección en concreto de 3000 psi, con dimensiones internas de 0.60 metros de largo por 0.60 metros de ancho y 1.00 metro de altura, provistas de tapa de concreto con espesor de 0.10 metros. Esta actividad permitió la revisión, limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado en puntos estratégicos dentro de cada uno de los sectores intervenidos.

Las cajas de inspección se construyeron conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la normativa vigente. Inicialmente, se realizó la excavación y nivelación del fondo, seguida de la colocación de una base de concreto pobre o material seleccionado. Posteriormente, se procedió al armado del refuerzo de acero (cuando fue requerido) y a la instalación de la formaleta con las dimensiones indicadas.

Se fundió el concreto de 3000 psi para muros y fondo, realizándose el vibrado adecuado para garantizar la compactación y evitar vacíos. Se dejaron las aberturas necesarias para la entrada y salida de las tuberías, asegurando la estanqueidad de las conexiones. Una vez endurecido el concreto y retirada la formaleta, se instaló la tapa de concreto de 0.10 metros de espesor, verificando su correcto nivelación con la superficie terminada y su capacidad de soporte. Finalmente, se realizó el relleno perimetral con material seleccionado compactado, garantizando la estabilidad y la adecuada recuperación de la superficie en los barrios Túnel Bajo, Pueblillo y Villa del Norte..





Construcción caja de inspección 0.6x0.6m – sector Villa del norte





Construcción de caja de inspección 0.6x0.6 – Sector Tunel bajo





Construcción de caja de inspección 0.6x0.6 – Sector Pueblillo

6.1.27 ACERO DE REFUERZO 420 Mpa (6000 psi), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, AMARRE, CORTE E INSTALACIÓN.

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó la actividad de acero de refuerzo con resistencia de 420 MPa (6000 psi), la cual incluyó el suministro, figurado, amarre, corte e instalación del material. Esta actividad fue fundamental para dotar de resistencia estructural a los elementos de concreto (cilindros, losas de fondo, brocales y cajas de inspección) construidos en el sector.

El acero de refuerzo fue suministrado por el contratista con la certificación de calidad correspondiente. En obra se realizó el figurado (doblado) de las barras

según las dimensiones y formas indicadas en los planos estructurales, cumpliendo con los diámetros, longitudes y ángulos especificados. Posteriormente, se procedió al corte preciso del material y al armado mediante amarre con alambre de refuerzo, garantizando la correcta disposición de las varillas, la separación entre ellas y los recubrimientos exigidos.

Una vez figurado, cortado y amarrado, se procedió a la instalación del acero dentro de las formaletas de los elementos de concreto, verificando su posición, estabilidad y que no presentara desplazamientos durante la fundición. Todo el proceso se desarrolló conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la normativa vigente, asegurando la calidad estructural de los elementos ejecutados en el barrio Túnel Bajo.



Acero de refuerzo 420 Mpa – sector túnel bajo

6.1.28 ACERO ESTRUCTURAL A.S.T.M. A – 36 PARA VIADUCTO

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó el suministro e instalación de acero estructural ASTM A-36 para la construcción del viaducto. Esta actividad fue clave para garantizar la resistencia, rigidez y estabilidad de la estructura metálica del puente en el sector.

El acero estructural cumplió con la norma ASTM A-36, la cual establece los requisitos para perfiles, placas y barras de acero al carbono de uso estructural. El material fue suministrado por el contratista con los certificados de calidad y trazabilidad correspondientes. En obra se realizaron las labores de corte, figurado, perforación y ensamble de los elementos según los planos estructurales y las especificaciones técnicas del contrato.

Las uniones se ejecutaron mediante soldadura o conexiones empernadas, según lo indicado en el diseño, garantizando la correcta transferencia de cargas y la estabilidad general del viaducto. Una vez ensamblada la estructura, se procedió a su izaje e instalación en la posición definitiva, verificando niveles, alineamientos y plomeo. Finalmente, se aplicaron los tratamientos anticorrosivos y de protección superficial requeridos, asegurando la durabilidad de la estructura en el barrio Túnel Bajo.





Acero estructural ASTM A36 – sector túnel bajo

6.1.29 ZAPATAS CON PEDESTAL EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) NO INCLUYE REFUERZO PARA VIADUCTO

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó la construcción de zapatas con pedestal en concreto de 21 MPa (3000 psi) para el viaducto. Esta actividad no incluyó el refuerzo de acero. Las zapatas constituyeron la cimentación encargada de transmitir las cargas de la estructura al terreno, garantizando la estabilidad y seguridad del viaducto en el sector.

La construcción se realizó conforme a las especificaciones técnicas del contrato y la normativa vigente. Inicialmente, se realizó la excavación y nivelación del fondo de la cimentación, seguida de la colocación de una cama de concreto pobre como base de nivelación. Posteriormente, se instaló la formaleta para las zapatas y los pedestales, verificando las dimensiones, niveles y ubicaciones indicadas en los planos estructurales.

Se fundió el concreto de 21 MPa (3000 psi), realizándose el vibrado adecuado

para garantizar la compactación y evitar vacios. Se aplicó curado para asegurar el correcto fraguado y desarrollo de resistencias. Una vez endurecido el concreto y retirada la formaleta, se procedió a la verificación dimensional y de niveles, dejando las zapatas con pedestal listas para recibir los elementos estructurales superiores del viaducto en el barrio Túnel Bajo.



Zapata con pedestal en concreto de 21 Mpa – sector túnel bajo

6.1.30 SOLADO EN CONCRETO E=0.05m DE 2000 PSI

En el frente de obra del barrio Túnel Bajo, se ejecutó el solado en concreto de 2000 psi con espesor de 0.05 metros, previo a la fundición de zapatas y dados del viaducto. Esta actividad constituyó una capa de nivelación y protección del terreno de fundación, garantizando una superficie uniforme y estable para el apoyo de las estructuras de cimentación.

El solado se construyó conforme a las especificaciones técnicas del contrato. Inicialmente, una vez realizada la excavación y limpieza del fondo de la cimentación, se procedió a la nivelación y compactación del terreno natural. Posteriormente, se vertió el concreto de 2000 psi en un espesor uniforme de 0.05 metros, extendiéndolo y compactándolo superficialmente sin necesidad de formaleta, dado su carácter de capa de nivelación.

Se aplicó un acabado superficial liso y se dejó fraguar el tiempo suficiente antes de proceder a la colocación del refuerzo de acero y la fundición de las zapatas y dados del viaducto en el barrio Túnel Bajo..



Solado en concreto de 2000 psi– sector túnel bajo

6.2 Proyección de las actividades a desarrollar en el siguiente periodo

Para el siguiente periodo se tiene proyectado avanzar con las siguientes actividades

- Excavación a mano en seco hasta 2.5m de profundidad en material común
- Excavación a maquina en seco hasta 3m de profundidad en material común
- Retiro de material sobrante y limpieza en general (incluye, cargue, descargue y escombrera)
- Entibado continuo en madera
- Suministro y colocación de triturado o grava TM ¾" para cimentación de tubería PVC
- Suministro e instalación de tubería PVC mecánica para alcantarillado D=160 (6")
- Construcción de cilindro en concreto de 4000 psi, altura hasta 3.0m Dint= 1.2, e=0.15m (incluye refuerzo)
- Construcción de brocal en concreto de 4000 psi D=1.8m e=0.2m con tapa de concreto
- Construcción de losa de fondo de concreto de 4000 psi para cámara de inspección D=1.8m, e=0.15m (incluye cañuela de refuerzo)
- Relleno tipo II, con material importado suministrado por el contratista, compactado con equipo mecánico al 95% p.m. compactado en capas de máximo 0.30 m de espesor, según norma invias e-220; cbr≥5%, Il<40%, pasa 200 ≤ 35%, tamaño maximo 2"; contenido de materia orgánica < 1%

Durante el presente periodo se llevaron a cabo actividades dentro del frente de los frentes de obra: Tunel bajo, Pueblillo y Villa del norte, presentándose un avance general equivalente al **11.28%** del valor total del proyecto.

El valor a pagar del acta parcial No. 01 es de **CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS** ($ 468.137.962) M/CTE.

VALOR DEL CONTRATO	$ 4.149.769.913
VALOR DEL ANTICIPO	$ 0
VALOR ACTA PARCIAL 01	$ 468.137.962
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$ 0
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL 01	$ 468.137.962

Cordialmente,

ISABELLA GIRALDO GIRALDO
R.L. CONSORCIO ACUEDUCTO 2025

310 8280117
cacueducto2025@gmail.com
Parque industrial Popayán.

INFORME DE INTERVENTORÍA

CONTRATO 389 DE 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"



PERIODO

27 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 3
2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME. 5
3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS. 6
3.1 Contrato de obra 6
3.2 Contrato de Interventoría 6
3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA. 7
3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA. 9
3.4.1 Reuniones técnicas y sociales 9
3.4.2 Avance Técnico – Tramo la cabuyera. 21
4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES. 23
5 CONCLUSIONES. 25

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902028076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

1 INTRODUCCIÓN.

La empresa ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P., en ejercicio de sus funciones como prestador del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, adelantó el proceso contractual para la optimización y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo N.° 20251800033137, suscrito con el Municipio de Popayán. Dichas actividades se ejecutan mediante el Contrato de Obra N.° 393 de 2025, el cual fue adjudicado al CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, responsable de la ejecución integral de las obras de optimización contempladas en el alcance contractual.

El proyecto tiene como objeto la optimización, y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado, tanto en el sector rural como en el sector urbano del municipio de Popayán, con el fin de mejorar la eficiencia hidráulica, la continuidad del servicio, la capacidad de conducción y las condiciones sanitarias de la población beneficiaria. En el sector rural, específicamente en la vereda La Cabuyera, se ejecutan actividades orientadas a la optimización de la red matriz principal de acueducto, incluyendo la reposición y/o adecuación de las conexiones domiciliarias asociadas. Por su parte, en el sector urbano, se desarrollan obras de optimización de la red de alcantarillado sanitario, con intervención directa en las redes domiciliarias y la construcción y/o adecuación de cajas sanitarias, en los barrios Villa del Norte, Pueblillo, Yanaconas, Los Sauces y El Túnel.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el Consorcio Interedes 2025 en calidad de interventor, y de conformidad con lo establecido en el Contrato de Interventoría No. 389 de 2025, suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., se elabora el presente informe parcial de interventoría correspondiente al periodo comprendido entre el veintisiete (27) de noviembre y el (30) de diciembre de 2025. El objeto del contrato de interventoría consiste en realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental del Contrato de Obra No. 393 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de las obras de optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 20251800033137 suscrito con el Municipio de Popayán.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 30 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

El contrato de interventoria inició su ejecución a partir de la suscripción del Acta de Inicio, el dia veintisiete (27) de noviembre de 2025, fecha que coincide con el inicio del Contrato de Obra intervenido, dando lugar al desarrollo de las actividades propias de seguimiento, control y verificación en las diferentes dimensiones contractuales, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, así como a las obligaciones especificas previstas en el contrato, el pliego de condiciones y los anexos técnicos que hacen parte integral del mismo.

Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoria adelantó las actividades necesarias para el acompañamiento inicial del contrato de obra, la verificación de condiciones técnicas, administrativas, sociales y ambientales para el inicio de los frentes de trabajo, y el seguimiento a los procesos de socialización comunitaria desarrollados por el contratista de obra. Así mismo, se realizó el análisis y evaluación técnica de las circunstancias sobrevinientes que motivaron la solicitud de suspensión temporal del Contrato de Obra No. 393 de 2025, presentada por el contratista el día (30) de diciembre de 2025, situación que incide directamente en la ejecución del contrato de interventoria y que es abordada de manera detallada en los apartados subsiguientes del presente informe.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
interedes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME.

El presente informe de interventoria comprende el periodo de ejecución transcurrido entre el veintisiete (27) de noviembre y el (30) de diciembre de 2025, lapso durante el cual el Contrato de Interventoria No. 389 de 2025 y el Contrato de Obra No. 393 de 2025 se encontraron en etapa inicial de ejecución, previo a la solicitud de suspensión temporal presentada por el contratista de obra. En este intervalo, la interventoría ejerció las funciones de seguimiento, control y verificación propias de su objeto contractual, de acuerdo con las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, sociales y ambientales establecidas en el contrato y en los documentos que rigen el proceso.

El alcance del presente informe se circunscribe a la descripción y análisis de las actividades efectivamente desarrolladas por la interventoría durante el periodo señalado, considerando que la ejecución física de obra estuvo condicionada por factores de carácter social, comunitario, de seguridad y de orden logístico, los cuales incidieron en la apertura y continuidad de frentes de trabajo. En consecuencia, el informe da cuenta de las actuaciones adelantadas en materia de revisión documental, acompañamiento institucional, seguimiento a los procesos de socialización comunitaria, análisis de condiciones de seguridad y viabilidad para la ejecución de las obras, así como del estudio técnico y contractual de la solicitud de suspensión del contrato de obra elevada el veintidós (22) de diciembre de 2025.

Asi mismo, el presente informe tiene como finalidad dejar constancia formal del ejercicio efectivo de la interventoría durante el periodo evaluado, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del interventor, aun en escenarios en los que la ejecución material de las obras no alcanza niveles significativos de avance físico, pero exige un seguimiento permanente, preventivo y responsable frente a los riesgos sociales, comunitarios y operativos identificados. Lo anterior, con el fin de suministrar a la Entidad contratante y a la supervisión del contrato los elementos técnicos necesarios para la toma de decisiones relacionadas con la suspensión, el eventual reinicio y la adecuada continuidad del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
interedes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS.

3.1 Contrato de obra

NUMERO DEL CONTRATO:	393 DEL 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025
NIT:	902009787-0
REPRESENTANTE LEGAL	RPL ISABELLA GIRALDO GIRALDO
OBJETO:	" REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."
PLAZO INICIAL	35 DÍAS
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($4.149.769.913)
COP:	101.....$1.030.665.579.00 211.....$3.679.984.951.00
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
EJECUCION	5,3%
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	31 DE DICIEMBRE 2025
ACTA DE MODIFICACIÓN NO.1	N/A
FECHA ACTA PARCIAL NO.1	N/A
VALOR ACTA PARCIAL NO.1	N/A
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

3.2 Contrato de Interventoría

NUMERO DEL CONTRATO:	389 DE-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT	902009076-2
REPRESENTANTE LEGAL	RPL DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

	AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE 2025
VALOR INICIAL:	TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($ 348.937.076) M/LC IVA INCLUIDO-
CDP:	251429
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	31 DE DICIEMBRE 2025
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA:	ING.RICHARD PERAFAN PECHENE
CARGO	SUBGERENTE TECNICO
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

Las obras objeto del Contrato de Obra No. 393 de 2025 se localizan en el municipio de Popayán, departamento del Cauca, y comprenden intervenciones tanto en el sector rural como en el sector urbano, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, el anexo técnico y los diseños aprobados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. El proyecto tiene como finalidad la optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado, con el propósito de mejorar la continuidad del servicio, la eficiencia hidráulica, la capacidad de conducción y las condiciones sanitarias de la población beneficiaria.

En el sector rural, las intervenciones se desarrollan en la vereda La Cabuyera, donde se proyecta la optimización de un tramo de la red de acueducto mediante la reposición de la tubería principal existente, así como la adecuación y/o reposición de las conexiones domiciliarias asociadas. Esta intervención busca mejorar las condiciones hidráulicas del sistema, incrementar la capacidad de conducción y garantizar presiones adecuadas

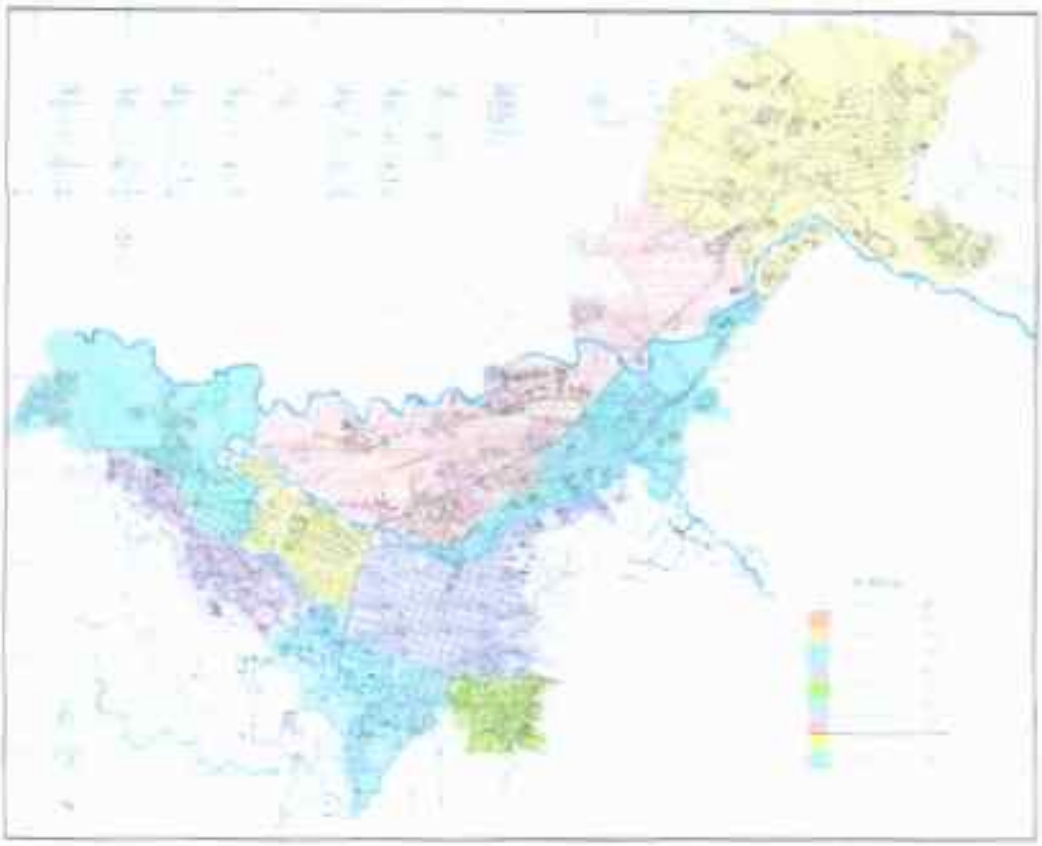
para los usuarios del sector, atendiendo las características topográficas y operativas propias de la zona rural.

Por su parte, en el sector urbano del municipio de Popayán, las obras se concentran en la optimización de la red de alcantarillado sanitario en los barrios Villa del Norte, Yanaconas, Pueblillo, El Túnel y Los Sauces, mediante la reposición y construcción de tramos de colectores, redes domiciliarias y estructuras complementarias, tales como cajas sanitarias y recámaras. Las intervenciones urbanas se ejecutan sobre vías locales y sectores residenciales consolidados, lo cual exige una adecuada articulación técnica, social y ambiental, así como la coordinación permanente con la comunidad y las autoridades competentes, debido a la ocupación temporal del espacio público y las afectaciones propias de las actividades constructivas.

La localización dispersa de los frentes de obra, tanto en zona rural como urbana, demanda una planificación integral y un seguimiento permanente por parte de la interventoría, orientado a garantizar que las intervenciones se desarrollen conforme a los diseños, especificaciones técnicas y condiciones contractuales, minimizando impactos sociales y asegurando la adecuada ejecución del proyecto en cada uno de los sectores intervenidos..



CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 Reuniones técnicas y sociales.

- **COMITÉ TÉCNICO. 12 DE DICIEMBRE 2025.**

El día 12 de diciembre de 2025, en las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., se llevó a cabo una reunión de coordinación y socialización técnica con la participación de las partes interesadas en la ejecución del Contrato de Obra N.° 393 de 2025. A la reunión asistieron representantes de la entidad contratante, la cual estuvo representada por el ingeniero Sebastián Peralta; por parte del contratista, CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, participaron el ingeniero director del proyecto y su respectivo equipo técnico de trabajo; y por parte de la interventoría, asistió el ingeniero Duván Villamil, en calidad de representante legal, acompañado por la ingeniera Sharelly Molina, como auxiliar administrativa.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Durante el desarrollo de la reunión, se realizó inicialmente la presentación formal de los equipos de trabajo de cada una de las partes, con el propósito de establecer los canales de comunicación y coordinación interinstitucional. Posteriormente, se dio paso al abordaje de los aspectos técnicos del contrato, en el cual la entidad contratante, a través del ingeniero Sebastián Peralta, efectuó la presentación detallada de los diferentes tramos a intervenir, socializando los planos de diseño y las actividades constructivas previstas para cada uno de los frentes de obra contemplados dentro del alcance contractual.

En el desarrollo de dicha exposición, se precisó que las intervenciones se ejecutarían tanto en la zona rural como en la zona urbana del municipio de Popayán. En la zona rural, el tramo priorizado corresponde a la vereda La Cabuyera, donde se llevará a cabo la optimización de un tramo de la red de acueducto, incluyendo la instalación de la red principal y sus respectivas conexiones domiciliarias. De igual manera, se informó que en la zona urbana se intervendrán tramos de la red de alcantarillado sanitario en los barrios Villa del Norte, Yanaconas, Pueblillo, El Túnel y Los Sauces, conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

Finalizada la reunión de coordinación, en horas de la tarde se realizó la primera visita técnica de reconocimiento al primer tramo de intervención, ubicado en la vereda La Cabuyera. Durante esta visita se precisó que la tubería a instalar, desde el punto inicial hasta el punto final del tramo, corresponderá a una tubería principal de seis (6) pulgadas de diámetro, con el objetivo de mejorar las condiciones hidráulicas y las presiones del sistema, teniendo en cuenta que actualmente la red existente corresponde a una tubería de cuatro (4) pulgadas de diámetro. Esta optimización se ejecutará de manera integral, incluyendo la instalación de las conexiones domiciliarias, las cuales se proyectan en tubería de una (1/2) pulgada, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto para finalmente llegar a un empalme con una TEE con reducciones de (4) pulgadas.

Por otra parte, desde el componente social y de gestión comunitaria, la interventoría evidenció que el contratista realizó el primer acercamiento con la comunidad, procediendo a la convocatoria de los pobladores del sector a una reunión de socialización, programada para el día 16 de diciembre de 2025, con el fin de informar el alcance de las actividades a ejecutar, los tiempos estimados de intervención y las posibles afectaciones temporales derivadas del desarrollo de las obras.

Durante el recorrido técnico efectuado en campo, se logró identificar de manera preliminar los posibles contratiempos y condiciones adversas que podrían presentarse durante la fase

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

de ejecución, tales como limitaciones de acceso, condiciones topográficas, interferencias con redes existentes y factores sociales, aspectos que deberán ser considerados oportunamente por el contratista y objeto de seguimiento permanente por parte de la interventoria, con el propósito de mitigar riesgos técnicos, operativos y sociales, y garantizar la correcta ejecución del proyecto conforme a las especificaciones contractuales.



CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



❖ **COMITÉ SOCIALIZACIÓN VEREDA LA CABUYERA 16 DE DICIEMBRE 2025.**

El dia 16 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la jornada de socialización del proyecto, con acompañamiento permanente por parte de la Interventoría, en la cual participaron representantes del CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, en calidad de contratista ejecutor, así como la población beneficiaria de la vereda La Cabuyera. Dicha actividad tuvo como objetivo principal informar, socializar y concertar con la comunidad las actividades constructivas previstas para la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los lineamientos contractuales y de gestión social.

La jornada de socialización se realizó en las instalaciones del CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, donde el contratista presentó de manera detallada el alcance técnico del proyecto correspondiente al tramo de intervención en la vereda La Cabuyera, utilizando material audiovisual y diapositivas explicativas. Durante la exposición, se informó que la infraestructura a instalar corresponde a una tuberia principal de seis (6) pulgadas de

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

diámetro, diseñada con el propósito de mejorar las condiciones hidráulicas y las presiones del sistema de abastecimiento de agua potable, optimizando la calidad y continuidad del servicio para los usuarios del sector.

De igual manera, el contratista explicó que, previo al inicio de las actividades constructivas, desde el componente social del proyecto se procederá a la elaboración de las actas de vecindad, las cuales constituyen un registro técnico y social del estado actual de las viviendas, predios y áreas aledañas antes del inicio de obra. En este contexto, se enfatizó la importancia de la presencia de los propietarios y/o responsables de las viviendas, con el fin de garantizar la correcta elaboración, validación y suscripción de dichos documentos.

Adicionalmente, el contratista socializó que dentro del desarrollo del proyecto se ejecutarán actividades de excavación, las cuales se realizarán a lo largo de la vía principal de la vereda, generando intervenciones temporales en la movilidad y accesibilidad del sector. Frente a esta información, la comunidad manifestó su inquietud y propuso la posibilidad de aplazar el inicio de las excavaciones, teniendo en cuenta el desarrollo de las festividades del mes de diciembre, debido a que la ejecución de dichas actividades podría afectar el ingreso a las viviendas y el normal desarrollo de las actividades programadas en la zona durante este periodo.

Ante la solicitud planteada por la comunidad, la interventoría intervino como ente articulador, proponiendo como medida alternativa que, mientras se define el inicio formal de las excavaciones, el contratista adelante de manera prioritaria las actividades de levantamiento de actas de vecindad a lo largo de todo el tramo de intervención, permitiendo avanzar en la fase preparatoria del proyecto sin generar afectaciones inmediatas a la comunidad. Esta propuesta fue concertada y aceptada por los asistentes, quedando como acuerdo preliminar para la continuidad ordenada del proyecto, garantizando la armonización entre la ejecución de las obras y la dinámica social del sector.

El contratista se compromete informar cuando inicie actividades de levantamiento de vecindad, mientras tanto ejecuta actividades de topografía para realizar el replanteo.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D





❖ **COMITÉ SOCIALIZACIÓN BARRIO VILLA DEL NORTE 17 DE DICIEMBRE 2025.**

El dia 17 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la jornada de socialización del proyecto dirigida a los habitantes del barrio Villa del Norte y sus respectivos presidentes de Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Interventoria y la participación de las

CONSORCIO INTERREDES 2025
NIT 902009078-2
cinterredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N.# 20 – 828 APARTAMENTO 1006 TORRE D

partes involucradas en la ejecución del Contrato de Obra N.° 393 de 2025. A dicha reunión asistieron, por parte de la entidad contratante, el ingeniero Germán Darío Londoño; por parte del contratista, CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, el director de obra, el ingeniero residente y el equipo del componente social; y por parte de la interventoría, la ingeniera Sharely Molina, así como el trabajador social Daniel Montero, adscrito al área social.

Durante el desarrollo de la reunión se realizó la presentación formal de los asistentes, seguida de la exposición técnica y social del alcance del proyecto. En este espacio, el ingeniero Germán Darío Londoño efectuó la explicación técnica detallada de los tramos a intervenir en el barrio Villa del Norte, especificando las características hidráulicas y constructivas de las obras proyectadas. Se informó que las tuberías principales de la red de alcantarillado sanitario a instalar contarán con diámetros de ocho (8), diez (10), doce (12), dieciséis (16) y dieciocho (18) pulgadas, conforme a los diseños aprobados, incluyendo la construcción y/o adecuación de las cajas sanitarias correspondientes.

Adicionalmente, se indicó que las redes domiciliarias se ejecutarán mediante tuberías de seis (6) pulgadas de diámetro, así como la instalación de las respectivas recámaras, garantizando la correcta conexión de los predios al sistema de alcantarillado y el adecuado funcionamiento hidráulico de la red. Con el fin de facilitar la comprensión de las intervenciones, la explicación se apoyó en la presentación de planos, mediante los cuales se identificaron claramente los puntos y tramos específicos de intervención, permitiendo a los residentes reconocer el alcance y la ubicación exacta de las obras.

La reunión se desarrolló en el salón comunal del barrio Villa del Norte, propiciando un espacio de diálogo y aclaración de inquietudes por parte de la comunidad. Posteriormente, se tenía previsto realizar un recorrido técnico en sitio; sin embargo, debido a las condiciones climáticas adversas (precipitaciones) presentadas durante la jornada, dicha actividad fue aplazada para el día 19 de diciembre de 2025, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, visibilidad y transparencia frente a la comunidad, fortaleciendo así la confianza y el proceso de socialización del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



❖ **COMITÉ TECNICO RECORRIDO VILLA DEL NORTE 19 DE DICIEMBRE 2025.**

El día 19 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el recorrido técnico y social en campo, previamente agendado con los habitantes del barrio Villa del Norte, como parte del proceso de socialización y concertación del Contrato de Obra N.° 393 de 2025. A la actividad asistieron el presidente del barrio La Paz, el presidente del barrio Villa del Norte, así como algunos residentes del sector. Por parte de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P., participó el ingeniero Germán Darío Londoño; por parte del contratista – CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, asistió el equipo técnico, conformado por el director de obra, el ingeniero residente y el componente social; y por parte de la interventoría, se realizó el acompañamiento a través de la ingeniera Sharely Molina y del trabajador social Daniel Montero.

El recorrido inició con un saludo institucional y fraternal, posterior al cual se realizó nuevamente la explicación técnica del proyecto, apoyada en planos de diseño, en los que se detallaron los recorridos, tramos y puntos de intervención a ejecutar en el sector. Durante esta socialización se precisó que la ejecución de la obra se realizará en sentido contrapendiente, iniciando con la instalación de tubería de dieciocho (18) pulgadas de diámetro, continuando progresivamente con tuberías de dieciséis (16), doce (12) y diez (10) pulgadas, y finalizando con la instalación de la tubería de ocho (8) pulgadas, conforme a la secuencia constructiva establecida en los diseños hidráulicos.

En el desarrollo del recorrido se identificaron en sitio los puntos de localización de las recámaras, explicando a la comunidad que las redes de alcantarillado serán independizadas, con el objetivo de aliviar las cargas hidráulicas existentes, mejorar la capacidad de conducción y optimizar el funcionamiento del sistema sanitario. Desde el componente social del contratista, se informó que la constructora no asumirá la reposición de acabados finales en cerámica dentro de las viviendas, aclarando que las intervenciones quedarán en obra gris y estado primario, condición que fue socializada, comprendida y aceptada por los residentes presentes.

Durante la jornada, los habitantes del sector aprovecharon la presencia del ingeniero Germán Darío Londoño, representante de la entidad contratante, para exponer un inconveniente relacionado con un tramo de tubería no contemplado en los planos originales. Frente a esta situación, el ingeniero indicó que no existe inconveniente técnico para ejecutar la actividad de optimización, siempre y cuando las viviendas por donde atraviesa el colector manifiesten su consentimiento formal, autorizando el ingreso y la ejecución de las obras. En este sentido, los presidentes del barrio La Paz y del barrio Villa del Norte manifestaron su compromiso de gestionar los permisos correspondientes, así como de entregar los soportes y compromisos formales a la entidad contratante y a la interventoría.

Adicionalmente, los residentes solicitaron al contratista que el inicio de las actividades de excavación se programe para el mes de enero, posterior a las festividades decembrinas, argumentando que dichas labores podrían afectar el desarrollo de actividades comunitarias propias de la temporada. Ante esta solicitud, la interventoría propuso como medida alternativa el adelantamiento de actividades preliminares, tales como levantamientos topográficos y elaboración de actas de vecindad, con el fin de no afectar la dinámica social del sector y, al mismo tiempo, garantizar el avance del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Finalmente, la comunidad manifestó la necesidad de realizar una nueva jornada de socialización ampliada, con el propósito de convocar a la totalidad de los habitantes del barrio Villa del Norte, teniendo en cuenta que los acercamientos previos se habían efectuado principalmente con líderes comunitarios. En consecuencia, se dejó programada la reunión de socialización general para el día 20 de diciembre de 2025 a las 4:00 p. m., como espacio para exponer de manera integral el alcance, cronograma y afectaciones temporales del proyecto.





CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

❖ COMITÉ SOCIALIZACIÓN BERRIO VILLA DEL NORTE 20 DE DICIEMBRE 2025.

El día 20 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la jornada de socialización general del proyecto con la totalidad de los habitantes del barrio Villa del Norte, como parte de las actividades de gestión social y articulación comunitaria previstas dentro del Contrato de Obra N.° 393 de 2025. A dicha jornada asistió personal del CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, en calidad de contratista ejecutor; personal del CONSORCIO INTEREDES 2025, en calidad de interventoría; así como los presidentes del barrio La Paz y del barrio Villa del Norte, en representación de la comunidad

La socialización inició con la intervención de la trabajadora social Valentina, adscrita al contratista, quien realizó la presentación formal del equipo de trabajo del CONSORCIO ACUEDUCTO 2025. Posteriormente, se concedió el uso de la palabra al equipo de la interventoría, efectuándose la presentación de los asistentes, a cargo de la ingeniera Sharely Molina y del trabajador social Daniel Montero.

Durante la jornada se realizó la presentación técnica del proyecto mediante material audiovisual, lo que permitió a los asistentes visualizar de manera clara los planos de diseño, así como identificar los recorridos, tramos y puntos específicos de intervención a ejecutarse en el sector. En este espacio, los residentes formularon las respectivas inquietudes y observaciones, las cuales fueron atendidas y aclaradas de manera conjunta tanto por el contratista de obra como por el equipo de interventoría, garantizando la transparencia del proceso y la comprensión del alcance del proyecto.

Desde el componente social, se informó que previo al inicio de las actividades constructivas se realizará el levantamiento de las actas de vecindad, para lo cual se enfatizó la necesidad de la presencia de los propietarios de los predios, con el fin de dejar constancia del estado inicial de las viviendas y áreas intervenidas. Así mismo, se reiteró que el contratista no asumirá la reposición de acabados finales en cerámica, aclarando que las áreas intervenidas quedarán en obra gris y estado primario, condición que fue debidamente socializada ante la comunidad.

La principal inquietud manifestada de manera reiterada por los habitantes estuvo relacionada con el inicio de las actividades de excavación, solicitando que estas se programaran para el mes siguiente a las festividades de diciembre, con el propósito de evitar afectaciones a las actividades comunitarias propias de la temporada. Frente a esta solicitud, desde la interventoría se expuso que, como medida de mitigación y avance del

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902000076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1006 TORRE D

proyecto, el contratista podrá iniciar con actividades preliminares, tales como el replanteo topográfico y el levantamiento de las actas de vecindad, previo al inicio de las excavaciones.

De igual manera, se indicó que, antes de dar inicio a las actividades de excavación, el contratista deberá presentar y obtener la aprobación del respectivo Plan de Manejo de Tránsito y/o Manejo Vehicular, conforme a la normatividad vigente. En atención a lo anterior, el contratista manifestó su compromiso de iniciar de manera inmediata las actividades de topografía y levantamiento de actas de vecindad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, sociales y contractuales establecidos.





3.4.2 Avance Técnico – Tramo la cabuyera.

En el marco de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, la interventoría realizó el seguimiento y verificación al avance técnico correspondiente al tramo rural ubicado en la vereda La Cabuyera, asociado a la optimización de la red de acueducto. Durante dicho periodo, el contratista de obra adelantó actividades preliminares de carácter técnico, orientadas a la correcta definición del trazado y a la preparación de la fase constructiva, las cuales fueron objeto de acompañamiento y control por parte de la interventoría.

Específicamente, se verificó la ejecución de las actividades de localización, trazado y replanteo del tramo proyectado, incluyendo la toma de datos en campo mediante levantamiento topográfico, radiación de puntos, posicionamiento y nivelación, conforme a los requerimientos técnicos del proyecto. Así mismo, se constató la identificación y georreferenciación de los puntos de control necesarios para el desarrollo del tramo, tales como placas y mojones, garantizando la correcta referencia espacial de las obras a ejecutar.

La interventoría evidenció igualmente el reconocimiento integral del terreno en el sector de La Cabuyera, con el fin de asegurar la cobertura total del tramo definido

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinseredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1006 TORRE D

contractualmente y verificar las condiciones físicas, topográficas y operativas del área de intervención. Como resultado de estas actividades, se dejó constancia de que la fase de recolección de información física en campo correspondiente al tramo La Cabuyera fue culminada en su totalidad.

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría se encuentra a la espera de la entrega formal del informe topográfico por parte del contratista de obra, el cual deberá contener los planos definitivos, las carteras de campo procesadas y las carteras de diseño. Una vez recibida dicha documentación, la interventoría procederá con su revisión técnica detallada, con el fin de emitir el concepto correspondiente para su eventual aprobación, de conformidad con las especificaciones contractuales.

Es importante señalar que, durante la actividad de localización y replanteo, se identificó que el inicio del tramo proyectado coincide con el punto de intersección de la red existente donde se presenta el cambio de diámetro de cuatro (4) pulgadas a seis (6) pulgadas. La intervención en este punto implica el bloqueo temporal del ingreso y salida de vehículos a varias viviendas del sector, situación que fue puesta en conocimiento de la interventoría. En atención a la solicitud expresa de la comunidad, relacionada con la intensificación del tránsito vehicular y peatonal durante la época de celebraciones decembrinas, y con el fin de evitar afectaciones a la movilidad y convivencia del sector, se acordó no iniciar actividades de excavación en este periodo, limitando las labores ejecutadas al levantamiento topográfico y actividades técnicas no invasivas, decisión que fue verificada y acompañada por la interventoría.



CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 826 APARTAMENTO 1008 TORRE D

- Localización y replanteo tramo la Cabuyera





4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES.

En atención a las observaciones y solicitudes manifestadas por la comunidad beneficiaria, relacionadas con la afectación potencial a la movilidad, accesibilidad y desarrollo de actividades comunitarias durante el periodo de festividades del mes de diciembre, se acordó de manera concertada aplazar el inicio de las actividades de excavación, las cuales representan intervenciones de carácter invasivo dentro del espacio público y privado.

En consecuencia, y con el propósito de mitigar impactos sociales, operativos y de convivencia, se determinó que durante este periodo el contratista ejecutará exclusivamente actividades preliminares no invasivas, las cuales no generan afectaciones a la movilidad vehicular ni peatonal, ni interfieren con las dinámicas cotidianas de la comunidad. Dichas actividades comprenden, entre otras, el replanteo topográfico del proyecto y el levantamiento de las actas de vecindad desde el componente social, las cuales resultan fundamentales para la adecuada planificación y ejecución posterior de las obras.

La decisión de aplazar temporalmente las excavaciones y priorizar actividades de carácter preparatorio se adopta con el fin de garantizar una ejecución ordenada, socialmente responsable y técnicamente planificada, evitando posibles inconformidades, conflictos o rechazo por parte de los moradores de los sectores a intervenir. Así mismo, este acuerdo permite fortalecer la armonía y articulación entre el contratista, la interventoría y la comunidad, promoviendo un ambiente de confianza, corresponsabilidad y aceptación social del proyecto, sin perjuicio del cumplimiento de los objetivos contractuales ni de la calidad técnica de las obras a ejecutar.

4.1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas por la Interventoria

Durante el periodo evaluado, la interventoria emitió diferentes oficios y requerimientos dirigidos al contratista de obra, relacionados con aspectos técnicos, administrativos y sociales identificados en los frentes de trabajo. Estas comunicaciones tuvieron como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el adecuado desarrollo de las actividades constructivas y el seguimiento a las observaciones y compromisos generados durante la ejecución del proyecto.

Numero	Fecha	Asunto	Enviado	Medio
INT-001-2026	2/12/2025	Solicitud requisitos ejecución de obra	Contratista	Personal
INT-002-2026	22/12/2025	Solicitud de suspension del Contrato de Obra No. 393 de 2025 y del Contrato de Interventoria No. 389 de 2025	Acueducto	Personal
INT-003-2026	20/12/2025	Solicitud reiterativa de documentos para seguimiento de la interventoria. CTTO N.°393 de 2025	Contratista	Personal

Fecha	Asunto
15/12/2025	ENTREGA ANEXOS SOCIALES PARA INICIO DE ACTIVIDADES
20/12/2025	Solicitud de suspensión

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

5 CONCLUSIONES.

Durante el periodo comprendido entre el veintisiete (27) de noviembre y el (30) de diciembre de 2025, la interventoría ejerció de manera efectiva y continua las funciones técnicas, administrativas, sociales y ambientales establecidas en el Contrato de Interventoría No. 389 de 2025, realizando el seguimiento, control y acompañamiento al Contrato de Obra No. 393 de 2025 en su etapa inicial de ejecución, aun cuando la ejecución física de obra estuvo condicionada por factores sociales, comunitarios y operativos ajenos a la voluntad de las partes.

La interventoría verificó el cumplimiento de las actividades preliminares desarrolladas por el contratista de obra, especialmente aquellas relacionadas con la localización, trazado, replanteo y levantamiento topográfico del tramo La Cabuyera, constatando que dichas labores se ejecutaron conforme a los requerimientos técnicos del proyecto y permitieron completar la fase de recolección de información física en campo, constituyéndose en un insumo fundamental para la adecuada planeación de la fase constructiva.

Así mismo, la interventoría realizó acompañamiento permanente a los procesos de socialización comunitaria desarrollados tanto en el sector rural como urbano, evidenciando de manera reiterada la manifestación de la comunidad frente a la inconveniencia de iniciar actividades de excavación durante la temporada decembrina, debido a las afectaciones a la movilidad, accesibilidad y desarrollo de actividades comunitarias propias de este periodo. En este sentido, la interventoría actuó como ente articulador entre el contratista, la entidad contratante y la comunidad, promoviendo alternativas técnicas y sociales que permitieran avanzar en actividades preparatorias sin generar impactos negativos inmediatos.

Con base en el seguimiento técnico y social adelantado, la interventoría analizó las circunstancias expuestas por el contratista de obra y emitió concepto técnico frente a la procedencia de la solicitud de suspensión temporal del Contrato de Obra No. 393 de 2025, presentada el (30) de diciembre de 2025, considerando que dicha solicitud se fundamenta en factores sobrevinientes relacionados con la gestión social, la seguridad comunitaria y la planeación adecuada de los frentes de trabajo, los cuales inciden directamente en la correcta ejecución del proyecto.

En conclusión, se deja constancia de que, durante el periodo evaluado, la interventoría cumplió integralmente con sus obligaciones contractuales, orientando sus actuaciones a la

garantía de una ejecución ordenada, responsable y técnicamente planificada del proyecto, dejando los insumos necesarios para la toma de decisiones por parte de la Entidad contratante y la supervisión del contrato frente a la suspensión y el eventual reinicio de las obras.

INGENIERO DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
Representante Legal.
CONSORCIO INTEREDES 2025
Elaborado por: SMH.

INFORME DE INTERVENTORÍA

CONTRATO 389 DE 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"



PERIODO

27 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902008078-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 4
2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME. 6
3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS 7
3.1 Contrato de obra 7
3.2 Contrato de Interventoría 8
3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA 9
3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 11
3.4.1 REUNIONES TÉCNICAS Y SOCIALES 11
SOCIALIZACIÓN TRAMO UBICADO EN EL BARRIO PUEBLILLO 11
3.4.2 AVANCE TÉCNICO – TRAMO VILLA DEL NORTE 13
3.4.3 AVANCE TECNICO – TRAMO TUNEL BAJO 15
3.4.4 AVANCE TECNICO – TRAMO PUEBLILLO 18
4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES. 20
4.1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas por la Interventoría 21
5 CONCLUSIONES 23

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

TABLA DE FOTOGRAFIAS

fotografía 1 Socialización el proyecto en Barrio Pueblillo 12
fotografía 2 Excavación mecánica – Villa del norte 14
fotografía 3 Instalación de encamado de tubería – Villa del norte 14
fotografía 4 Instalación de tubería principal – Villa del norte 14
fotografía 5 Instalación de domiciliaria – Villa del norte 14
fotografía 6 Señalización de excavación abierta – Villa del norte 15
fotografía 7 Relleno con material granular – Subbase – Villa del norte 15
fotografía 8 Excavación mecánica - Túnel Bajo 16
fotografía 9 Excavación manual - Túnel Bajo 16
fotografía 10 Estructura de viaducto - Túnel Bajo 17
fotografía 11 Fundición de recamara en concreto 4000 psi - Túnel Bajo 17
fotografía 12 Instalación de domiciliaria - Túnel Bajo 17
fotografía 13 Instalación de tubería principal - Túnel Bajo 17
fotografía 14 Excavación manual - Barrio Pueblillo 19
fotografía 15 Instalación de Tubería Principal - Barrio Pueblillo 19
fotografía 16 Instalación de domiciliarias - Barrio Pueblillo 19
fotografía 17 Fundición de cajas de inspección - Barrio Pueblillo 19

TABLAS

Tabla 3-1 Información contrato de obra 7
Tabla 3-2 Información contrato de interventoría 8
Tabla 4-1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas 21
Tabla 4-2 Oficios, Respuestas del contratista 22

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

1 INTRODUCCIÓN.

La empresa ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P., en ejercicio de sus funciones como prestador del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, adelantó el proceso contractual para la optimización y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo N.° 20251800033137, suscrito con el Municipio de Popayán. Dichas actividades se ejecutan mediante el Contrato de Obra N.° 393 de 2025, el cual fue adjudicado al CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, responsable de la ejecución integral de las obras de optimización contempladas en el alcance contractual.

El proyecto tiene como objeto la optimización, y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado, tanto en el sector rural como en el sector urbano del municipio de Popayán, con el fin de mejorar la eficiencia hidráulica, la continuidad del servicio, la capacidad de conducción y las condiciones sanitarias de la población beneficiaria. En el sector rural y urbano, especificamente en los frentes de villa del norte, túnel bajo, pueblillo, se ejecutan actividades orientadas a obras de optimización de la red de alcantarillado sanitario, con intervención directa en las redes domiciliarias y la construcción y/o adecuación de cajas sanitarias, recamaras, etc, en los barrios Villa del Norte, Pueblillo, Yanaconas, Los Sauces y El Túnel.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el Consorcio Interedes 2025 en calidad de interventor, y de conformidad con lo establecido en el Contrato de Interventoría No. 389 de 2025, suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., se elabora el presente informe parcial de interventoría correspondiente al periodo comprendido entre el veintisiete (27) de Marzo y el veintisiete (27) de abril de 2026. El objeto del contrato de interventoría consiste en realizar la interventoria técnica, administrativa, financiera, social y ambiental del Contrato de Obra No. 393 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de las obras de optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 20251800033137 suscrito con el Municipio de Popayán.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

El contrato de interventoría inició su ejecución a partir de la suscripción del Acta de Inicio, el día veintisiete (27) de noviembre de 2025, fecha que coincide con el inicio del Contrato de Obra intervenido, dando lugar al desarrollo de las actividades propias de seguimiento, control y verificación en las diferentes dimensiones contractuales, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, así como a las obligaciones específicas previstas en el contrato, el pliego de condiciones y los anexos técnicos que hacen parte integral del mismo.

Durante el periodo objeto del presente informe se expone el estado de avance de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución de las obras de reposición de redes de alcantarillado y del seguimiento efectuado por la interventoría al Contrato de Obra No. 393 de 2025. En este sentido, se presentan las actividades de control y verificación técnica, administrativa, social y ambiental realizadas, incluyendo el control de calidad de los materiales y procesos constructivos, el seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras, la revisión de documentación contractual y el acompañamiento a las actividades de socialización comunitaria y reconocimiento de los sectores intervenidos.

Así mismo, se incluyen las observaciones, recomendaciones y conceptos emitidos por la interventoría, orientados a garantizar la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el análisis de las circunstancias que motivaron la solicitud de suspensión temporal del contrato de obra presentada por el contratista durante el periodo evaluado.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME.

El presente informe de interventoría comprende el periodo transcurrido entre el veintisiete (27) de marzo y el veintisiete (27) de abril de 2026, correspondiente a la etapa de ejecución posterior al reinicio del Contrato de Obra No. 393 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 389 de 2025, efectuado el día veintisiete (27) de marzo de 2026, luego de la suspensión temporal que se encontraba vigente desde el treinta (30) de diciembre de 2025. Durante el periodo reportado, la interventoría ejerció las labores de seguimiento, control y verificación propias de su objeto contractual, de conformidad con las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, sociales y ambientales establecidas en los documentos contractuales y demás disposiciones aplicables al proyecto.

El alcance del presente informe se enfoca en la descripción y análisis de las actividades desarrolladas por la interventoría durante el periodo de ejecución evaluado, relacionadas con el seguimiento a la reactivación de las obras de reposición de redes de alcantarillado, la verificación de las condiciones necesarias para la apertura y continuidad de frentes de trabajo y el acompañamiento permanente al contratista de obra en el desarrollo de las actividades programadas. En este sentido, la interventoría adelantó labores de revisión documental, seguimiento a la programación de obra, control de aspectos técnicos y administrativos, acompañamiento a los procesos de socialización comunitaria y verificación de las condiciones operativas, logísticas y de seguridad requeridas para la adecuada ejecución del contrato.

Asi mismo, el presente informe tiene como finalidad dejar constancia del ejercicio efectivo de la interventoría durante el periodo evaluado, evidenciando las actividades de control, seguimiento y acompañamiento desarrolladas con ocasión del reinicio contractual y el avance de las obras. Lo anterior, con el propósito de suministrar a la Entidad contratante y a la supervisión del contrato los elementos técnicos y administrativos necesarios para el seguimiento de la ejecución contractual, la toma de decisiones y la adecuada continuidad del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS.

3.1 Contrato de obra

Tabla 3-1 Información contrato de obra

NUMERO DEL CONTRATO:	393 DEL 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025
NIT:	902009787-0
REPRESENTANTE LEGAL	RPL ISABELLA GIRALDO GIRALDO
OBJETO:	" REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."
PLAZO INICIAL	35 DÍAS
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($4.149.769.913)
CDP:	101.....$1.030.665.579.00 211.....$3.679.984.951.00
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
SUSPENCIÓN No.1	30 DE DICIEMBRE 2025
REINICIO No.1	27 DE MARZO 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	11 DE SEPTIEMBRE 2026
ACTA DE MODIFICACIÓN NO.1	N/A
FECHA ACTA PARCIAL NO.1	N/A
VALOR ACTA PARCIAL NO.1	N/A
PORCENTAJE AVANCE	9.6%
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3.2 Contrato de Interventoría

Tabla 3-2 Información contrato de interventoría

NUMERO DEL CONTRATO:	389 DE-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT	902009076-2
REPRESENTANTE LEGAL	RPL DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
PLAZO INICIAL	35 DÍAS
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
VALOR INICIAL:	TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($ 348.937.076) M/LC IVA INCLUIDO
CDP:	251429
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
SUSPENCIÓN No.1	30 DE DICIEMBRE 2025
REINICIO No.1	27 DE MARZO 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	11 DE SEPTIEMBRE 2025
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA:	ING.RICHARD PERAFAN PECHENE
CARGO	SUBGERENTE TECNICO
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

Las obras objeto del Contrato de Obra No. 393 de 2025 se localizan en el municipio de Popayán, departamento del Cauca, y comprenden intervenciones tanto en el sector rural como en el sector urbano, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, el anexo técnico y los diseños aprobados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. El proyecto tiene como finalidad la optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado, con el propósito de mejorar la continuidad del servicio, la eficiencia hidráulica, la capacidad de conducción y las condiciones sanitarias de la población beneficiaria.

En el sector rural, las intervenciones se desarrollan en la vereda La Cabuyera, donde se proyecta la construcción de un tramo de la red de acueducto principal derivada de la red existente.

Esta intervención busca mejorar las condiciones hidráulicas del sistema, incrementar la capacidad de conducción y garantizar presiones adecuadas para los usuarios del sector, que pretenden ser atendidos teniendo en cuenta las características topográficas y operativas propias de la zona rural.

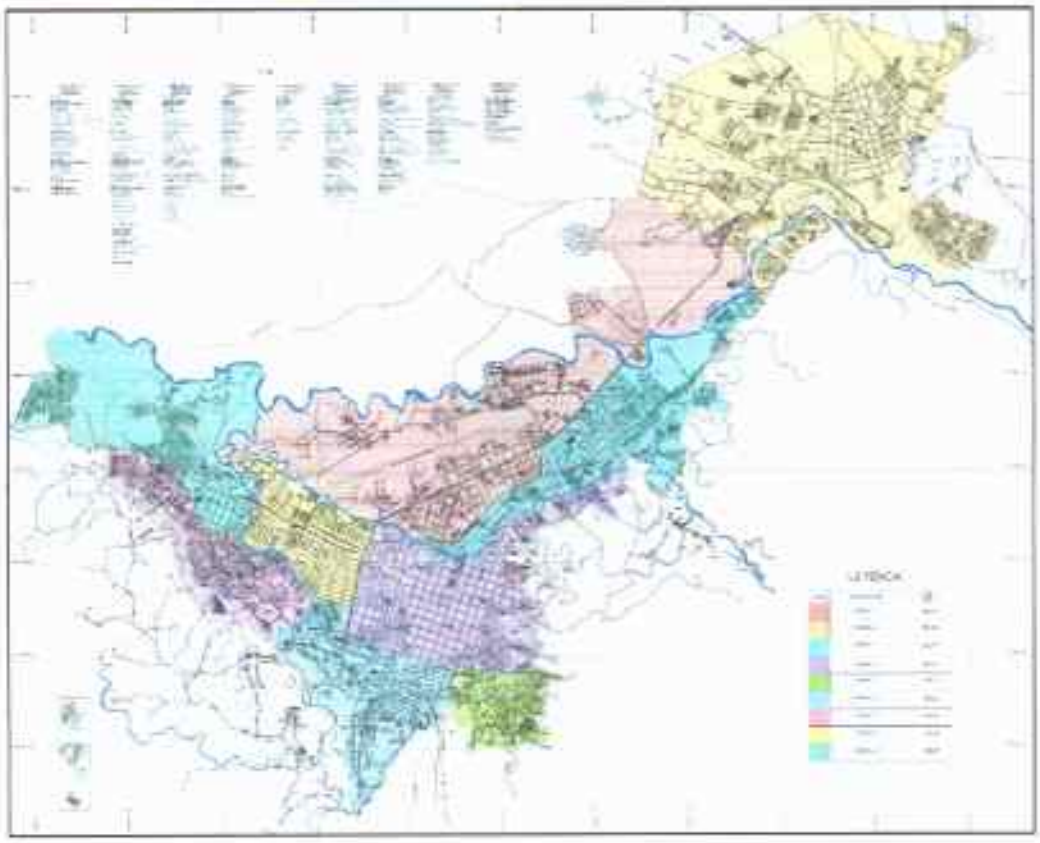
Por su parte, en el sector urbano del municipio de Popayán, las obras se concentran en la optimización de la red de alcantarillado sanitario en los barrios Villa del Norte, Yanaconas, Pueblillo, El Túnel y Los Sauces, mediante la reposición y construcción de tramos de colectores, redes domiciliarias y estructuras complementarias, tales como cajas sanitarias y recámaras. Las intervenciones urbanas se ejecutan sobre vías locales y sectores residenciales consolidados, lo cual exige una adecuada articulación técnica, social y ambiental, así como la coordinación permanente con la comunidad y las autoridades competentes, debido a la ocupación temporal del espacio público y las afectaciones propias de las actividades constructivas.

La localización dispersa de los frentes de obra, tanto en zona rural como urbana, demanda una planificación integral y un seguimiento permanente por parte de la interventoría, orientado a garantizar que las intervenciones se desarrollen conforme a los diseños, especificaciones técnicas y condiciones contractuales, minimizando impactos sociales y asegurando la adecuada ejecución del proyecto en cada uno de los sectores intervenidos.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D







CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 REUNIONES TÉCNICAS Y SOCIALES

SOCIALIZACIÓN TRAMO UBICADO EN EL BARRIO PUEBLILLO

El día quince (15) de abril de 2026 se llevó a cabo jornada de socialización comunitaria en el barrio Pueblillo, con la participación del contratista de obra CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, la interventoría CONSORCIO INTEREDES, representantes de la comunidad del sector y la entidad contratante ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. (AAPSA). Durante el desarrollo de la socialización se abordaron de manera general todos los aspectos relacionados con la ejecución del proyecto, incluyendo el alcance de las actividades de reposición de redes de alcantarillado, los beneficios esperados para la comunidad y las condiciones previstas para el desarrollo de las obras en el sector.

Así mismo, se socializaron los métodos constructivos que serán implementados durante la ejecución de las actividades, las etapas de intervención, la localización de los frentes de trabajo, los tiempos estimados de ejecución y las medidas de manejo ambiental, seguridad industrial y manejo de tráfico contempladas para el proyecto, indicando las medidas de señalización, control y desvíos previstos con el propósito de minimizar afectaciones a la movilidad y garantizar la seguridad de peatones, residentes y usuarios del sector.

La interventoría CONSORCIO INTEREDES realizó el acompañamiento y seguimiento durante la jornada de socialización, verificando que la información suministrada por el contratista de obra fuera clara, suficiente y acorde con el alcance contractual del proyecto. De igual manera, participó en la atención de inquietudes y observaciones presentadas por la comunidad, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos y promoviendo espacios de comunicación y articulación entre la entidad contratante, el contratista y los habitantes del sector, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades constructivas y la correcta interacción con la comunidad beneficiada.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D





fotografía 1 Socialización el proyecto en Barrio Pueblillo

3.4.2 AVANCE TÉCNICO – TRAMO VILLA DEL NORTE

Durante el periodo comprendido entre el 27 de marzo y el 27 de abril de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Villa del Norte, específicamente en los tramos intervenidos sobre la calle 73N y calle 73AN entre carreras 7 y 8, ejerciendo labores de seguimiento, control técnico y verificación de las actividades constructivas desarrolladas en obra. En desarrollo de dichas actividades, la interventoría verificó la correcta ejecución de labores de localización, trazado y replanteo, excavaciones manuales y mecánicas, corte y demolición de pavimento rígido, retiro de material sobrante, conformación de camas de apoyo en triturado, rellenos compactados y la instalación de tuberías PVC unión mecánica para alcantarillado en diferentes diámetros, así como la instalación de accesorios tipo silla yee y la construcción de cajas y cámaras de inspección en concreto.

De igual manera, la interventoría efectuó control permanente sobre los procedimientos constructivos implementados por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto, las pendientes y alineamientos de las redes instaladas, así como las condiciones de compactación de los rellenos, el manejo de materiales sobrantes y la adecuada limpieza de los frentes de obra. Adicionalmente, durante la ejecución de las excavaciones se evidenció la afectación de una domiciliaria existente perteneciente a la red de acueducto, situación que fue informada de manera inmediata al contratista para su respectiva intervención y reposición, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y mitigar posibles impactos a los usuarios del sector.

Así mismo, la interventoría verificó la implementación de las medidas de señalización y seguridad industrial en los diferentes frentes de trabajo, garantizando condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades y la protección de trabajadores y comunidad del sector intervenido.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
interedes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 2 Excavación mecánica – Villa del norte



fotografía 3 instalación de encamado de tubería – Villa del norte



fotografía 4 instalación de tubería principal – Villa del norte



fotografía 5 instalación de domiciliaria – Villa del norte

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 6 Señalización de excavación abierta – Villa del norte



fotografía 7 Relleno con material granular – Subbase – Villa del norte

3.4.3 AVANCE TECNICO – TRAMO TUNEL BAJO

Durante los periodos comprendidos entre el 4 de abril y el 27 de abril de 2026, la interventoria realizó acompañamiento permanente a los frentes de obra del sector Barrio Túnel Bajo – Diagonal 28 entre Variante Sur y Carrera 7, en el marco de las actividades de seguimiento, control técnico y verificación del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos establecidos y las condiciones de seguridad industrial exigidas. En desarrollo de estas labores, se verificó la ejecución de actividades de localización, trazado y replanteo de las redes, excavaciones manuales y mecánicas en diferentes rangos de profundidad y tipo de material, instalación de entibados continuos en madera, retiro y disposición de material sobrante, conformación de camas de apoyo en material granular y ejecución de rellenos tipo I y tipo II compactados conforme a los porcentajes de densidad exigidos. Así mismo, se evidenció la instalación de tuberías PVC de distintos diámetros (12"), con sus respectivas uniones mecánicas, garantizando alineamiento, nivelación y continuidad hidráulica, junto con la construcción de estructuras complementarias tales como cilindros en concreto de 4000 psi, losas de fondo, brocales y elementos de refuerzo en acero estructural, verificando su correcta ejecución conforme a los diseños aprobados.

De igual manera, la interventoría efectuó control permanente sobre los procedimientos constructivos, evidenciando el adecuado manejo del frente de obra, la estabilidad de las excavaciones, la correcta instalación del entibado y el cumplimiento de las condiciones de

compactación en los rellenos ejecutados, así como la adecuada disposición final de los materiales producto de excavación y demolición. Adicionalmente, durante la ejecución de las labores de excavación en el sector Villa del Norte, se presentaron afectaciones sobre la red existente de acueducto, específicamente sobre tuberías domiciliarias de 1/2", las cuales fueron debidamente registradas durante los días 7, 8, 9, 10 y 13 de abril de 2026, situación que fue informada oportunamente al contratista para la ejecución de las acciones de reparación y reposición correspondientes, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y mitigar impactos a los usuarios del sector intervenido. Finalmente, la interventoría verificó el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad en cada una de las actividades ejecutadas, dejando constancia del adecuado desarrollo de los frentes de obra conforme a los lineamientos contractuales establecidos.



fotografía 8 Excavación mecánica - Tunel Bajo



fotografía 9 Excavación manual - Tunel Bajo



fotografia 10 Estructura de viaducto - Túnel Bajo



fotografia 11 Fundicion de recamara en concreto 4000 psi - Tunel Bajo



fotografia 12 instalación de domiciliaria - Túnel Bajo



fotografia 13 instalación de tubería principal - Tunel Bajo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3.4.4 AVANCE TECNICO – TRAMO PUEBLILLO

Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril y el 27 de abril de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Calle 26N, desde la Carrera 2AE hasta la Carrera 3, correspondiente al tramo del barrio Pueblillo, cuyas actividades de obra iniciaron el día 20 de abril de 2026, en el marco de las labores de seguimiento, control técnico y verificación propias del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos establecidos y las condiciones de seguridad exigidas. En desarrollo de estas actividades, se verificó la ejecución de la localización, trazado y replanteo de las conducciones, así como el corte de pavimento asfáltico, la demolición de estructuras existentes y la ejecución de excavaciones mecánicas en diferentes tipos de material, cumpliendo con las profundidades y secciones establecidas en los diseños del proyecto.

De igual manera, la interventoría evidenció la adecuada instalación de materiales de cimentación, la colocación de triturado como base de apoyo, la ejecución de rellenos tipo I y tipo II compactados conforme a los porcentajes de densidad exigidos, así como el suministro e instalación de tubería PVC de 250 mm (10") con unión mecánica, garantizando su correcto alineamiento, nivelación y continuidad hidráulica. Adicionalmente, se verificó el retiro y disposición final del material sobrante en escombrera autorizada, así como el cumplimiento de las actividades de limpieza general del área intervenida.

Finalmente, se deja constancia que el día 15 de abril de 2026 se llevó a cabo la socialización del tramo en el barrio Pueblillo, en la cual se presentó a la comunidad el alcance del proyecto, las actividades a ejecutar, los beneficios asociados a la mejora del sistema de alcantarillado y las medidas de manejo de tráfico y señalización previstas durante la ejecución de las obras, garantizando la participación, información oportuna y articulación con los actores sociales del área de influencia del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 14 Excavación manual - Barrio Pueblillo



fotografía 15 instalación de Tubería Principal - Barrio Pueblillo



fotografía 16 instalación de domiciliarias - Barrio Pueblillo



fotografía 17 Fundición de cajas de inspección - Barrio Pueblillo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES.

Como parte de las actividades de seguimiento, control técnico y verificación adelantadas por la interventoria durante el periodo comprendido entre el 27 de marzo y el 27 de abril de 2026, se realizaron observaciones técnicas, sociales y administrativas relacionadas con la ejecución de las obras en los diferentes frentes de trabajo. En el aspecto técnico, se evidenció la necesidad de fortalecer el manejo y disposición del material producto de excavaciones y demoliciones, toda vez que su acumulación en la zona de intervención puede generar obstrucciones en los accesos a las viviendas, afectaciones a la movilidad peatonal y riesgos en materia de seguridad industrial. De igual manera, se reiteró la importancia de mantener un adecuado control en las actividades de retiro de material y limpieza general de obra, con el fin de garantizar condiciones óptimas de orden, seguridad y transitabilidad en el área intervenida.

Así mismo, la interventoria, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control técnico, solicitó al contratista realizar de manera oportuna los estudios de suelos y ensayos de laboratorio pertinentes en aquellos tramos donde técnicamente fuese viable la reutilización del material proveniente de excavación para la conformación de rellenos tipo I, con el propósito de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el contrato y determinar las condiciones de resistencia, granulometria, compactación y capacidad del material para su aprovechamiento dentro del proyecto. En este sentido, se requirió la presentación de soportes técnicos y resultados de laboratorio que permitieran validar la idoneidad del material reutilizado y garantizar la calidad de las actividades ejecutadas.

Durante el desarrollo de las actividades de obra, la interventoria reiteró al contratista la obligación de asegurar la entrega oportuna, completa y organizada de la documentación técnica y administrativa requerida para el correcto ejercicio de verificación y control contractual, lo cual permite garantizar la trazabilidad de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de las obligaciones del contrato. En este sentido, se enfatizó en la necesidad de fortalecer la gestión documental como soporte fundamental del avance de obra y del control de las cantidades ejecutadas. Como respaldo de estas observaciones, la interventoria emitió diferentes oficios y requerimientos formales dirigidos al contratista, entre ellos el relacionado con el fortalecimiento de controles operativos, documentación en obra y medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el cual se solicitó la clasificación y caracterización de materiales de relleno, soportes de laboratorio, actualización permanente de bitácoras de obra, registros de capacitaciones SST, control de personal y fortalecimiento de medidas preventivas en excavaciones profundas.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – B28 APARTAMENTO 1008 TORRE O

De igual manera, mediante comunicación posterior, la interventoría reiteró la necesidad de allegar documentación contractual pendiente, incluyendo el Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Manejo de Tránsito – PMT completo, análisis de precios unitarios, soportes de afiliación del personal, hojas de vida de maquinaria, actas de vecindad y registros de socialización comunitaria, además de fortalecer la señalización, cerramiento de excavaciones, control de accesos y manejo adecuado de materiales en los frentes de obra, especialmente en los sectores Villa del Norte y Túnel Bajo.

Adicionalmente, en el componente técnico, la interventoría dio trámite y seguimiento a solicitudes de ajuste de diseño presentadas por el contratista, como ocurrió en el frente Túnel Bajo, donde se gestionó ante la entidad contratante la revisión y validación técnica para la reubicación de las cámaras CS12 y CS13, debido a interferencias identificadas con infraestructura existente del sistema de acueducto. Una vez efectuadas las revisiones hidráulicas y geométricas correspondientes, se remitió al contratista el diseño ajustado para su implementación y registro dentro de la documentación oficial del proyecto.

Desde el componente social, se insistió en la importancia de mantener una adecuada gestión con la comunidad, minimizando afectaciones derivadas de la ejecución de las obras y asegurando una comunicación clara, oportuna y permanente frente a las intervenciones en curso, en concordancia con los principios de participación, transparencia y buena convivencia en el área de influencia del proyecto. En conjunto, estas observaciones y requerimientos buscan garantizar el adecuado desarrollo de las actividades constructivas, el cumplimiento de los lineamientos contractuales y la correcta ejecución del proyecto en sus diferentes componentes.

4.1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas por la Interventoría

Durante el periodo evaluado, la interventoría emitió diferentes oficios y requerimientos dirigidos al contratista de obra, relacionados con aspectos técnicos, administrativos y sociales identificados en los frentes de trabajo. Estas comunicaciones tuvieron como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el adecuado desarrollo de las actividades constructivas y el seguimiento a las observaciones y compromisos generados durante la ejecución del proyecto.

Tabla 4-1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas

Numero	Fecha	Asunto	Enviado	Medio
INT-004-2026	22/02/2026	Concepto favorable de interventoría para reinicio y prórroga del Contrato de Obra N.° 393 de 2025	Acueducto	Correo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Numero	Fecha	Asunto	Enviado	Medio
INT-005-2026	22/02/2026	Solicitud de reinicio y prorroga del contrato de interventoria N°398 de 2025	Acueducto	Correo
INT-006-2026	18/02/2026	Solicitud reiterativa de documentos para seguimiento de la interventoria. CTTO N.° 393 de 2025.	Contratista	Correo
INT-006-2026	16/03/2026	Requerimiento de documentación contractual pendiente y fortalecimiento de controles operativos y SST en obra.	Contratista	Personal
	18/03/2026	Correo enviado. Doumentos para reinicio y prorroga contrato de obra 393 de 2025 y contrato de interventoria 389 de 2025	Acueducto	Correo
INT-007-2026	17/03/2026	Concepto favorable de interventoria para reinicio N°1 y prórroga del Contrato de Obra No. 393 de 2025.	Acueducto	Personal
INT-008-2026	17/03/2026	Solicitud de reinicio N°1 y prórroga del Contrato de Interventoria No. 389 de 2025	Acueducto	Personal
INT-009-2026	10/04/2026	Solicitud de acompañamiento técnico y social – Socialización del Frente Pueblillo donde se considera reposición de un tramo del colector de Alcantarillo	Acueducto	Personal
INT-010-2026	17/04/2026	Entrega de Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Contrato de Obra No. 393 de 2025	Acueducto	Personal
INT-011-2026	20/04/2026	Observaciones técnicas a la ejecución de obra – Frentes Villa del Norte y Túnel Bajo	Contratista	Correo
INT-012-2026	21/04/2026	Remisión de observaciones al contratista de obra – Frentes Villa del Norte y Túnel Bajo	Acueducto	Personal
	20/04/2026	Respuesta a requerimiento de inicio de atividades de pueblillo		
	27/04/2026	Correo enviado. Citación a reunión – Seguimiento avance de obra y problemática social (Frente Túnel Bajo)	Contratista	
INT-013-2026	27/04/2026	Advertencia técnica por afectaciones a la ejecución del proyecto – Frente Túnel Bajo.	Acueducto	Personal

Tabla 4-2 Oficios, Respuestas del contratista

Fecha	Asunto
15/01/2026	Oficio respuesta

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Fecha	Asunto
19/01/2026	Solicitud Prorroga
20/01/2026	Memorias de diseño
22/01/2026	Buen dia, envio oficio de solicitud de reinicio y prorroga
22/01/2026	Solicitud prorroga
2/02/2026	Solicitud reinicio y prorroga 6 meses
11/02/2026	PMT RADICADO PARA APROBACIÓN
18/02/2026	Oficio respuesta OB-006
11/03/2026	Remisión de información técnica – Reubicación de cámaras CS12 y CS13 en tramo de reposición de alcantarillado sanitario, sector Túnel Bajo.
9/04/2026(4:38)	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN DE INICIO - TRAMO PUEBLILLO
9/04/2026(4:45)	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN DE INICIO - TRAMO PUEBLILLO
15/04/2026	Solicitud de inicio tramos pueblillo y los sauces Contrato de obra No 393 2025
22/04/2026	Buenas Tardes , envió oficio respuesta al oficio enviado por interventoria
25/04/2026	INFORME TÉCNICO Y JURÍDICO – CONEXIONES FRAUDULENTAS Y DAÑOS EN RAMO DE TÚNEL BAJO – TRAMO CS10-CS11

5 CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento y control efectuado durante el periodo comprendido entre el 27 de marzo y el 27 de abril de 2026, la interventoría evidenció avances en los frentes de obra ubicados en Villa del Norte, Túnel Bajo y Pueblillo, verificando el cumplimiento de los procedimientos constructivos, actividades de socialización comunitaria y medidas de

seguridad y manejo ambiental requeridas para la ejecución del proyecto. Durante el periodo evaluado, el Contrato de Obra No. 393 de 2025 alcanzó un avance físico acumulado correspondiente al 6,35 %, de conformidad con las actividades ejecutadas y verificadas en campo por la interventoria.

Así mismo, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades constructivas, efectuando control técnico sobre excavaciones, instalación de tuberías, rellenos, estructuras complementarias y manejo de materiales, así como seguimiento a situaciones presentadas en obra y ajustes técnicos requeridos en determinados tramos.

De igual manera, se emitieron diferentes requerimientos y observaciones orientadas a fortalecer la gestión documental, la Seguridad y Salud en el Trabajo, la señalización, el manejo de materiales sobrantes y el control operativo de los frentes de obra. Así mismo, la interventoría solicitó al contratista realizar estudios de suelos y ensayos de laboratorio en los sectores donde fuese viable reutilizar material proveniente de excavación para rellenos tipo I, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de las obras ejecutadas.

Finalmente, desde el componente social, se reiteró la importancia de mantener una comunicación permanente con la comunidad y fortalecer las medidas de orden y aseo en obra, con el propósito de minimizar afectaciones y asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y los objetivos del proyecto.

Duvan Felipe V.C.

INGENIERO DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
Representante Legal.
CONSORCIO INTEREDES 2025
Elaborado por: SMH.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1208 TORRE D

INFORME DE INTERVENTORÍA

CONTRATO 389 DE 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"



PERIODO

28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DE 2026

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 4
2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME. 6
3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS 7
3.1 Contrato de obra 7
3.2 Contrato de Interventoría 8
3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA 9
3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 11
3.4.1 REUNIONES TÉCNICAS Y SOCIALES 11
3.4.2 AVANCE TÉCNICO – TRAMO VILLA DEL NORTE 12
3.4.3 AVANCE TECNICO – TRAMO TUNEL BAJO 15
3.4.4 AVANCE TECNICO – TRAMO PUEBLILLO 18
4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES. 21
4.1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas por la Interventoría 23
5 CONCLUSIONES 24

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
conteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

TABLA DE FOTOGRAFIAS

fotografía 1 Comité técnico 15de mayo del 2026 11
fotografía 2 Excavación mecánica - villa del norte 14
fotografía 3 Instalación de tubería principal - Villa del Norte 14
fotografía 4 Fundición de brocal – Villa del norte 14
fotografía 5 Fundición de recamara de inspección – Villa del norte 14
fotografía 6 Relleno tipo II con material importado – Villa del norte 15
fotografía 7 Instalación de encamado de tubería – Villa del norte 15
fotografía 10 Localización y Replanteo - Túnel Bajo 16
fotografía 11 Excavación manual - Túnel Bajo 16
fotografía 12 Excavación manual para cajas de inspección - Túnel Bajo 17
fotografía 13 Cajas de inspección - Túnel Bajo 17
fotografía 14 Relleno con material granular - subbase - Túnel Bajo 17
fotografía 15 Fundición de brocal - Túnel Bajo 17
fotografía 16 Excavación mecánica - Barrio Pueblillo 19
fotografía 17 Excavación manual para recamaras - Barrio Pueblillo 19
fotografía 18 Relleno con material importado - Barrio Pueblillo 19
fotografía 19 corte de pavimento asfaltico - Barrio Pueblillo 19
fotografía 20 Fundición de brocal - Barrio Pueblillo 20
fotografía 21 Demolición de andenes - Barrio Pueblillo 20
fotografía 22 Excavación manual para cajas de inspección - Barrio Pueblillo 20
fotografía 23 cajas de inspección - Barrio Pueblillo 20

TABLAS

Tabla 3-1 Información contrato de obra 7
Tabla 3-2 Información contrato de interventoría 8
Tabla 4-1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas 23

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
interedes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

1 INTRODUCCIÓN.

La empresa **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.,** en ejercicio de sus funciones como prestador del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, adelantó el proceso contractual para la optimización y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo N.° 20251800033137, suscrito con el Municipio de Popayán. Dichas actividades se ejecutan mediante el Contrato de Obra N.° 393 de 2025, el cual fue adjudicado al CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, responsable de la ejecución integral de las obras de optimización contempladas en el alcance contractual.

El proyecto tiene como objeto la optimización, y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado, tanto en el sector rural como en el sector urbano del municipio de Popayán, con el fin de mejorar la eficiencia hidráulica, la continuidad del servicio, la capacidad de conducción y las condiciones sanitarias de la población beneficiaria. En el sector rural y urbano, específicamente en los frentes de villa del norte, túnel bajo, pueblillo, se ejecutan actividades orientadas a obras de optimización de la red de alcantarillado sanitario, con intervención directa en las redes domiciliarias y la construcción y/o adecuación de cajas sanitarias, recamaras, etc, en los barrios Villa del Norte, Pueblillo, Yanaconas, Los Sauces y El Túnel.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el Consorcio Interedes 2025 en calidad de interventor, y de conformidad con lo establecido en el Contrato de Interventoría No. 389 de 2025, suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., se elabora el presente informe parcial de interventoría correspondiente al periodo comprendido entre el veintiocho (28) de abril y el veintisiete (27) de mayo de 2026. El objeto del contrato de interventoría consiste en realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental del Contrato de Obra No. 393 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de las obras de optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 20251800033137 suscrito con el Municipio de Popayán.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

El contrato de interventoría inició su ejecución a partir de la suscripción del Acta de Inicio, el día veintisiete (27) de noviembre de 2025, fecha que coincide con el inicio del Contrato de Obra intervenido, dando lugar al desarrollo de las actividades propias de seguimiento, control y verificación en las diferentes dimensiones contractuales, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, así como a las obligaciones específicas previstas en el contrato, el pliego de condiciones y los anexos técnicos que hacen parte integral del mismo.

Durante el periodo objeto del presente informe se expone el estado de avance de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución de las obras de reposición de redes de alcantarillado y del seguimiento efectuado por la interventoría al Contrato de Obra No. 393 de 2025. En este sentido, se presentan las actividades de control y verificación técnica, administrativa, social y ambiental realizadas, incluyendo el control de calidad de los materiales y procesos constructivos, el seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras, la revisión de documentación contractual y el acompañamiento a las actividades de socialización comunitaria y reconocimiento de los sectores intervenidos.

Así mismo, se incluyen las observaciones, recomendaciones y conceptos emitidos por la interventoría, orientados a garantizar la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el análisis de las circunstancias que motivaron la solicitud de suspensión temporal del contrato de obra presentada por el contratista durante el periodo evaluado.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME.

El presente informe de interventoría comprende el periodo transcurrido entre el veintiocho (28) de abril y el veintisiete (27) de mayo de 2026, correspondiente a la etapa de ejecución posterior al reinicio del Contrato de Obra No. 393 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 389 de 2025, efectuado el día veintisiete (27) de marzo de 2026, luego de la suspensión temporal que se encontraba vigente desde el treinta (30) de diciembre de 2025. Durante el periodo reportado, la interventoría ejerció las labores de seguimiento, control y verificación propias de su objeto contractual, de conformidad con las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, sociales y ambientales establecidas en los documentos contractuales y demás disposiciones aplicables al proyecto.

El alcance del presente informe se enfoca en la descripción y análisis de las actividades desarrolladas por la interventoría durante el periodo de ejecución evaluado, relacionadas con el seguimiento a la reactivación de las obras de reposición de redes de alcantarillado, la verificación de las condiciones necesarias para la apertura y continuidad de frentes de trabajo y el acompañamiento permanente al contratista de obra en el desarrollo de las actividades programadas. En este sentido, la interventoría adelantó labores de revisión documental, seguimiento a la programación de obra, control de aspectos técnicos y administrativos, acompañamiento a los procesos de socialización comunitaria y verificación de las condiciones operativas, logísticas y de seguridad requeridas para la adecuada ejecución del contrato.

Así mismo, el presente informe tiene como finalidad dejar constancia del ejercicio efectivo de la interventoría durante el periodo evaluado, evidenciando las actividades de control, seguimiento y acompañamiento desarrolladas con ocasión del reinicio contractual y el avance de las obras. Lo anterior, con el propósito de suministrar a la Entidad contratante y a la supervisión del contrato los elementos técnicos y administrativos necesarios para el seguimiento de la ejecución contractual, la toma de decisiones y la adecuada continuidad del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS.

3.1 Contrato de obra

Tabla 3-1 información contrato de obra

NUMERO DEL CONTRATO:	393 DEL 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACUEDUCTO 2025
NIT:	902009787-0
REPRESENTANTE LEGAL	RPL ISABELLA GIRALDO GIRALDO
OBJETO:	" REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."
PLAZO INICIAL	35 DÍAS
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($4.149.769.913)
CDP:	101.....$1.030.665.579.00 211.....$3.679.984.951.00
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
SUSPENCIÓN No.1	30 DE DICIEMBRE 2025
REINICIO No.1	27 DE MARZO 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	11 DE SEPTIEMBRE 2026
ACTA DE MODIFICACIÓN NO.1	N/A
FECHA ACTA PARCIAL NO.1	N/A
VALOR ACTA PARCIAL NO.1	N/A
PORCENTAJE AVANCE	12.48%
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

3.2 Contrato de Interventoría

Tabla 3-2 Información contrato de interventoría

NUMERO DEL CONTRATO:	389 DE-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT	902009076-2
REPRESENTANTE LEGAL	RPL DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
PLAZO INICIAL	35 DÍAS
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
VALOR INICIAL:	TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($ 348.937.076) M/LC IVA INCLUIDO·
CDP:	251429
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
SUSPENCIÓN No.1	30 DE DICIEMBRE 2025
REINICIO No.1	27 DE MARZO 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	11 DE SEPTIEMBRE 2025
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA:	ING.RICHARD PERAFAN PECHENE
CARGO	SUBGERENTE TECNICO
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

Las obras objeto del Contrato de Obra No. 393 de 2025 se localizan en el municipio de Popayán, departamento del Cauca, y comprenden intervenciones tanto en el sector rural como en el sector urbano, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, el anexo técnico y los diseños aprobados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. El proyecto tiene como finalidad la optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado, con el propósito de mejorar la continuidad del servicio, la eficiencia hidráulica, la capacidad de conducción y las condiciones sanitarias de la población beneficiaria.

En el sector rural, las intervenciones se desarrollan en la vereda La Cabuyera, donde se proyecta la construcción de un tramo de la red de acueducto principal derivada de la red existente.

Esta intervención busca mejorar las condiciones hidráulicas del sistema, incrementar la capacidad de conducción y garantizar presiones adecuadas para los usuarios del sector, que pretenden ser atendidos teniendo en cuenta las características topográficas y operativas propias de la zona rural.

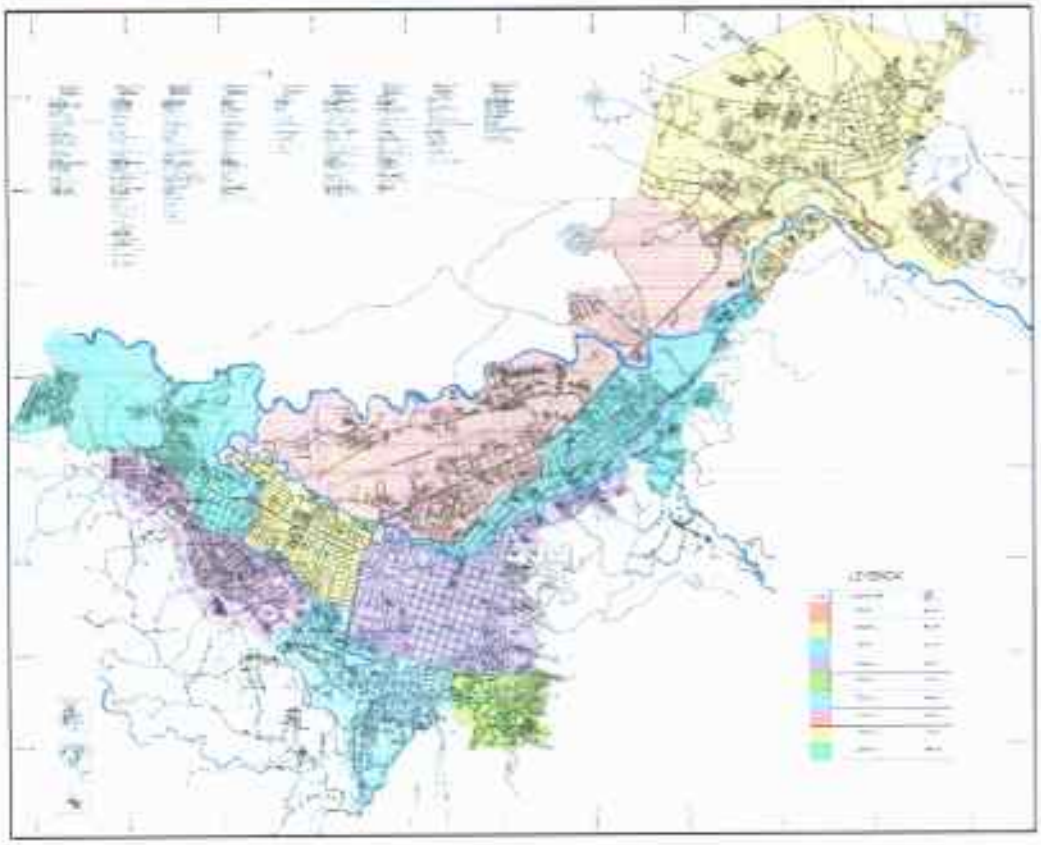
Por su parte, en el sector urbano del municipio de Popayán, las obras se concentran en la optimización de la red de alcantarillado sanitario en los barrios Villa del Norte, Yanaconas, Pueblillo, El Túnel y Los Sauces, mediante la reposición y construcción de tramos de colectores, redes domiciliarias y estructuras complementarias, tales como cajas sanitarias y recámaras. Las intervenciones urbanas se ejecutan sobre vías locales y sectores residenciales consolidados, lo cual exige una adecuada articulación técnica, social y ambiental, así como la coordinación permanente con la comunidad y las autoridades competentes, debido a la ocupación temporal del espacio público y las afectaciones propias de las actividades constructivas.

La localización dispersa de los frentes de obra, tanto en zona rural como urbana, demanda una planificación integral y un seguimiento permanente por parte de la interventoría, orientado a garantizar que las intervenciones se desarrollen conforme a los diseños, especificaciones técnicas y condiciones contractuales, minimizando impactos sociales y asegurando la adecuada ejecución del proyecto en cada uno de los sectores intervenidos.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D







CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 REUNIONES TÉCNICAS Y SOCIALES

COMITÉ TECNICO DE OBRA

El día 15 de mayo de 2026 se llevó a cabo el Comité Técnico de Seguimiento correspondiente al Contrato 393 de 2025 – Frente Pueblillo, en modalidad virtual, con la participación de la Entidad Contratante Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., el Consorcio Contratista Consorcio Acueducto 2025 y el Consorcio Interventor Consorcio Interredes 2025, con el propósito de revisar las diferencias identificadas entre las cotas y profundidades construidas del colector de alcantarillado frente a las establecidas en los diseños aprobados. Durante la reunión se analizaron las implicaciones técnicas, hidráulicas y operativas derivadas de esta situación, concluyéndose que, aunque el sistema presenta funcionalidad hidráulica adecuada, se evidenciaron incumplimientos relacionados con la profundidad mínima en algunos tramos, razón por la cual se consideró necesaria la implementación de medidas correctivas y de protección. Así mismo, se evaluaron alternativas de solución, se establecieron compromisos técnicos y documentales para las partes involucradas y se dejó constancia de que la decisión final respecto a la alternativa a implementar será definida por la interventoría, con base en los soportes técnicos y contractuales correspondientes.



fotografía 1 Comité técnico 15de mayo del 2026

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3.4.2 AVANCE TÉCNICO – TRAMO VILLA DEL NORTE

Durante el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 27 de mayo de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Villa del Norte, específicamente sobre los tramos intervenidos en la Calle 73N entre Carrera 8 y Calle 73BN, en el marco de las labores de seguimiento, control técnico y verificación propias del contrato. En desarrollo de estas actividades, se verificó la correcta ejecución de labores de localización, trazado y replanteo de conducciones de alcantarillado, excavaciones manuales y mecánicas en diferentes profundidades y tipos de material, retiro y disposición final de material sobrante en escombrera autorizada, así como la conformación de camas de apoyo en triturado y la ejecución de rellenos tipo I y tipo II compactados conforme a las especificaciones técnicas y porcentajes de densidad exigidos.

De igual manera, la interventoría evidenció el adecuado suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado en diámetros de 160 mm (6") y 250 mm (10"), incluyendo accesorios tipo silla Yee, verificando su alineamiento, nivelación y continuidad hidráulica conforme a los diseños aprobados. Así mismo, se realizó seguimiento a la construcción de estructuras complementarias en concreto, tales como cilindros, losas de fondo, brocales y reconstrucción de andenes, constatando el cumplimiento de las dimensiones, espesores y refuerzos establecidos contractualmente.

Adicionalmente, durante el periodo evaluado, la interventoría verificó que el contratista realizó estudios de suelos y ensayos de laboratorio en el tramo Villa del Norte, con el propósito de determinar las características físicas y mecánicas del material proveniente de excavación, evaluar la estabilidad del terreno y establecer la viabilidad técnica de su reutilización como relleno tipo I dentro del proyecto. La toma de muestras para el estudio geotécnico se efectuó el día 5 de mayo de 2026 y el respectivo informe técnico fue entregado por el contratista a la interventoría el día 8 de mayo de 2026.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los ensayos de laboratorio y el concepto geotécnico emitido, se determinó que el suelo presente en el sector corresponde a un material cohesivo con comportamiento temporalmente estable y condiciones aptas para ser utilizado como material de relleno tipo I, siempre que su manejo, colocación y compactación se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas y controles establecidos en obra. Así mismo, el estudio permitió verificar que el suelo del sitio cumple con las condiciones requeridas para garantizar la estabilidad del terreno en excavaciones de corta duración, recomendando mantener control permanente sobre humedad, compactación, manejo de cargas y sistemas de sostenimiento temporal en excavaciones de mayor profundidad, con el fin de asegurar la estabilidad del suelo y la seguridad durante la ejecución de las actividades constructivas.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Adicionalmente, se deja constancia que el día 20 de mayo de 2026 se presentó un accidente laboral en uno de los frentes de obra del sector Villa del Norte, en el cual dos trabajadores pertenecientes al personal del contratista de obra perdieron la vida como consecuencia de un derrumbe ocurrido al interior de una excavación con una profundidad aproximada de 1.8 metros, mientras ambos trabajadores se encontraban desarrollando actividades dentro de la zanja intervenida. Frente a esta situación, la interventoria realizó el respectivo seguimiento y registro de los hechos, reiterando al contratista la obligación de fortalecer y garantizar el cumplimiento estricto de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), especialmente aquellas relacionadas con excavaciones profundas, estabilidad de taludes, implementación de sistemas de entibado y sostenimiento temporal, control de riesgos geotécnicos y protocolos de ingreso y permanencia de personal dentro de zanjas y excavaciones. Así mismo, se solicitó adelantar las investigaciones correspondientes del incidente conforme a la normatividad vigente, remitir los respectivos informes técnicos y adoptar las acciones correctivas y preventivas necesarias con el fin de evitar la ocurrencia de situaciones similares durante la ejecución del proyecto.

Como consecuencia de lo ocurrido y con el propósito de salvaguardar la integridad y seguridad del personal vinculado al proyecto, así como permitir el desarrollo de las investigaciones técnicas, administrativas y de Seguridad y Salud en el Trabajo derivadas del accidente, las actividades de obra fueron suspendidas temporalmente posterior al evento presentado. Dicha suspensión se justificó en la necesidad de realizar la evaluación integral de las condiciones de estabilidad de las excavaciones, verificar el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial implementados en obra y adoptar las medidas correctivas y preventivas requeridas antes de reanudar las actividades constructivas en los diferentes frentes de trabajo.

En atención a los hechos presentados y como parte de las acciones de seguimiento y verificación adelantadas por la interventoría, se efectuó control sobre las condiciones técnicas y de seguridad en el frente de obra, especialmente en lo relacionado con estabilidad de excavaciones, manejo de aguas, compactación de rellenos y organización general de las áreas de trabajo. Así mismo, la interventoria reiteró al contratista la necesidad de fortalecer de manera inmediata las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el control sobre manejo de taludes, la implementación de sistemas de sostenimiento y entibado, así como los protocolos de inspección y supervisión permanente en excavaciones, con el propósito de minimizar riesgos y garantizar condiciones seguras para el personal previo a la reanudación de las actividades constructivas.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografia 2 Excavacion mecanica – villa del norte



fotografia 3 instalación de tubería principal - Villa del Norte



fotografia 4 Fundicion de brocal – villa del norte



fotografia 5 Fundición de recamara de inspección – Villa del norte

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 6 Relleno tipo II con material importado – Villa del norte



fotografía 7 instalación de encamado de tubería – Villa del norte

3.4.3 AVANCE TECNICO – TRAMO TUNEL BAJO

Durante el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 27 de mayo de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Túnel Bajo, específicamente sobre el tramo ubicado en la Diagonal 28 entre Variante Sur y Carrera 7, en el marco de las labores de seguimiento, control técnico y verificación propias del contrato. En desarrollo de estas actividades, se verificó la correcta ejecución de labores de localización, trazado y replanteo de las conducciones de alcantarillado, así como excavaciones mecánicas profundas entre 3.0 m y 6.0 m en material común y conglomerado, ejecutadas conforme a las profundidades y alineamientos establecidos en los diseños aprobados. De igual manera, se realizó seguimiento al retiro y disposición final del material sobrante en escombrera autorizada, verificando condiciones adecuadas de limpieza y organización de los frentes de obra.

Así mismo, la interventoría evidenció la adecuada conformación de camas de apoyo en triturado, la ejecución de rellenos tipo II y tipo III compactados mecánicamente conforme a las especificaciones técnicas y a la normatividad INVÍAS aplicable, así como el suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado en diámetros de 160 mm (6") y 315 mm (12"), verificando su correcta alineación, nivelación y continuidad hidráulica. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la construcción de estructuras complementarias en concreto, tales como cilindros, losas de fondo y brocales para cámaras de inspección,

constatando el cumplimiento de dimensiones, espesores, geometría y acabados establecidos contractualmente.

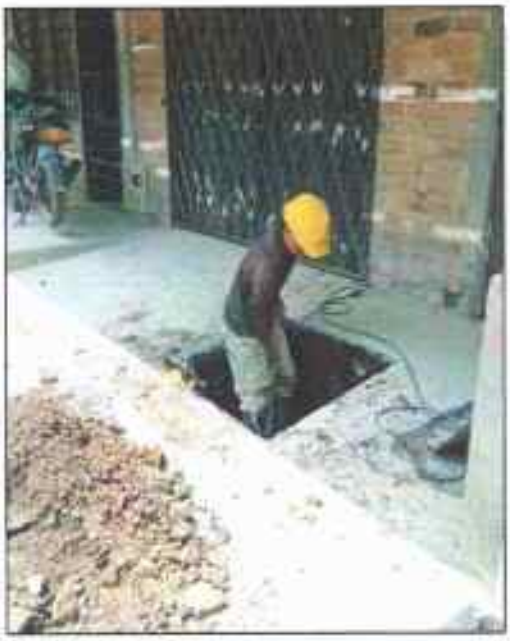
Durante el desarrollo de las actividades, la interventoría efectuó control permanente sobre las condiciones técnicas y de seguridad industrial implementadas en obra, especialmente en excavaciones profundas, verificando estabilidad de taludes, señalización preventiva, manejo de materiales y condiciones generales de seguridad en los frentes intervenidos. Así mismo, se recomendó al contratista reforzar continuamente las medidas de prevención y control asociadas a trabajos en excavaciones profundas, garantizando la implementación de sistemas adecuados de sostenimiento, control de riesgos y protección del personal, evidenciándose en términos generales adecuado manejo del frente de obra, correcta disposición del material sobrante y cumplimiento de las actividades programadas para el periodo evaluado.



fotografía 8 Localización y Replanteo - Tunel Bajo



fotografía 9 Excavación manual - Tunel Bajo



fotografía 10 Excavación manual para cajas de inspección - Tunel Bajo



fotografía 11 Cajas de inspección - Tunel Bajo



fotografía 12 Relleno con material granular - subbase - Tunel Bajo



fotografía 13 Fundicion de brocal - Tunel Bajo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3.4.4 AVANCE TECNICO – TRAMO PUEBLILLO

Durante el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 27 de mayo de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Pueblillo, específicamente sobre el tramo ubicado en la Calle 26N entre Carrera 24E y Carrera 3, en el marco de las labores de seguimiento, control técnico y verificación propias del contrato. En desarrollo de estas actividades, se verificó la correcta ejecución de labores de localización, trazado y replanteo de las conducciones de alcantarillado, corte y demolición de pavimento asfáltico y estructuras existentes, así como excavaciones manuales y mecánicas en material común y conglomerado, ejecutadas conforme a las profundidades, alineamientos y especificaciones técnicas establecidas en los diseños aprobados.

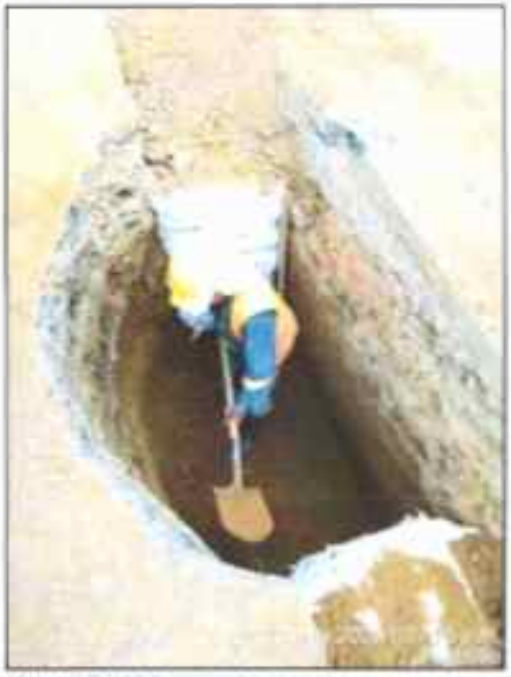
De igual manera, la interventoría realizó seguimiento al retiro y disposición final del material sobrante en escombrera autorizada, verificando condiciones adecuadas de orden y limpieza en los frentes intervenidos. Así mismo, se evidenció la adecuada conformación de camas de apoyo en triturado, la ejecución de rellenos tipo I y tipo II compactados mecánicamente conforme a los porcentajes de densidad exigidos y a la normatividad técnica aplicable, así como el suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado en diámetros de 160 mm (6") y 250 mm (10"), incluyendo accesorios tipo silla Yee, verificando su correcta alineación, nivelación y continuidad hidráulica.

Adicionalmente, la interventoría efectuó seguimiento a la construcción de estructuras complementarias en concreto, tales como cilindros y losas de fondo para cámaras de inspección, constatando el cumplimiento de las dimensiones, espesores y refuerzos establecidos contractualmente. Durante el desarrollo de las actividades, se realizó control permanente sobre los procedimientos constructivos implementados por el contratista, verificando las condiciones de excavación, compactación, manejo de materiales y señalización preventiva en las zonas intervenidas. Así mismo, se recomendó mantener control continuo sobre el manejo de tránsito, estabilidad de excavaciones y condiciones de seguridad industrial, evidenciándose en términos generales adecuada ejecución de las actividades programadas y cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009078-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 14 Excavación mecánico - Barrio Pueblillo



fotografía 15 Excavación manual para reparaciones - Barrio Pueblillo



fotografía 16 Relleno con material importado - Barrio Pueblillo



fotografía 17 corte de pavimento asfáltico - Barrio Pueblillo

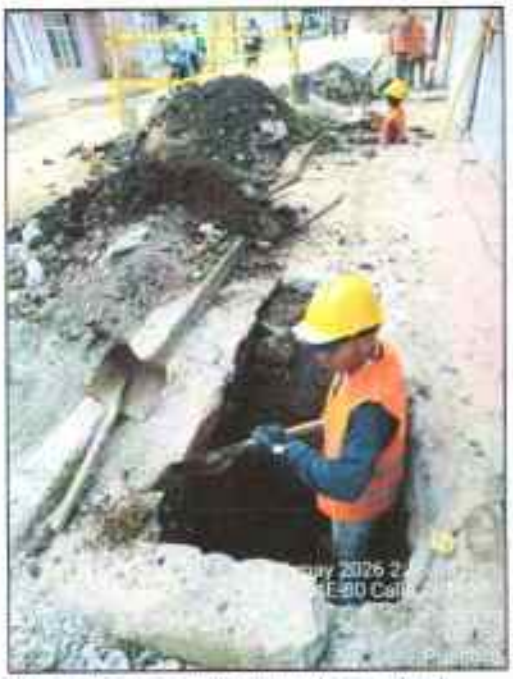
CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 18 Fundición de brocal - Barrio Pueblillo



fotografía 19 Demolición de andenes - Barrio Pueblillo



fotografía 20 Excavación manual para cajas de inspección - Barrio Pueblillo



fotografía 21 cajas de inspección - Barrio Pueblillo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – B28 APARTAMENTO 1008 TORRE D

4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES.

Como parte de las actividades de seguimiento, control técnico y verificación adelantadas por la interventoría durante el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 27 de mayo de 2026, se realizaron observaciones técnicas, operativas y sociales relacionadas con la ejecución de las obras en los sectores de Villa del Norte, Túnel Bajo y Pueblillo. En el componente técnico, la interventoría efectuó control permanente sobre los procedimientos constructivos implementados por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas asociadas a excavaciones, instalación de tuberías, conformación de rellenos, construcción de estructuras hidráulicas y disposición final de materiales sobrantes. Así mismo, se evidenció la necesidad de mantener seguimiento continuo a las condiciones de compactación de rellenos, manejo de aguas superficiales y estabilidad de excavaciones, especialmente en aquellos frentes donde se ejecutaron excavaciones profundas o en materiales de comportamiento cohesivo y alta sensibilidad a la humedad.

De igual manera, la interventoría realizó seguimiento a los estudios de suelos y ensayos geotécnicos ejecutados en el tramo Villa del Norte, mediante los cuales se determinó la viabilidad técnica del material proveniente de excavación para su reutilización como relleno tipo I, condicionando su utilización al cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas, control de humedad y procesos adecuados de compactación. Así mismo, se recomendó fortalecer las medidas de sostenimiento temporal y estabilidad de excavaciones, especialmente en zanjas de mayor profundidad, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades constructivas.

Adicionalmente, durante el periodo evaluado se presentó un accidente laboral en el sector Villa del Norte, asociado al derrumbe de una excavación, situación que motivó la suspensión temporal de actividades y la implementación de medidas adicionales de seguimiento y control por parte de la interventoría. En este sentido, se reiteró al contratista la obligación de fortalecer de manera inmediata las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), particularmente en lo relacionado con excavaciones profundas, estabilidad de taludes, sistemas de entibado, señalización preventiva, protocolos de inspección y control de riesgos geotécnicos, así como la supervisión permanente de las condiciones de seguridad en obra.

Como soporte de las observaciones realizadas durante el periodo evaluado, la interventoría emitió diferentes requerimientos formales dirigidos al contratista, entre ellos el oficio de fecha 30 de abril de 2026 relacionado con el fortalecimiento de medidas SST y gestión social en obra, mediante el cual se solicitó allegar soportes documentales asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo registros de inducción y capacitación del personal, entrega de elementos de protección personal, ATS, procedimientos seguros

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

para excavaciones y trabajo en zanjas, matriz de riesgos, plan de emergencias y demás documentos requeridos para garantizar el adecuado control y seguimiento de las actividades ejecutadas. Así mismo, se solicitó fortalecer la trazabilidad de las actividades de gestión social, remitiendo soportes de reuniones comunitarias, atención de PQR y procesos de socialización desarrollados en los diferentes frentes de obra. De igual manera, mediante oficio de fecha 05 de mayo de 2026, la interventoria formuló observaciones generales relacionadas con la ejecución de obra y el fortalecimiento de controles técnicos y operativos, evidenciando acumulación temporal de material sobrante sobre espacio público, deficiencias en procesos de compactación y necesidad de ajuste en alineamiento de tubería previo al relleno definitivo, por lo cual se requirió al contratista adelantar las acciones correctivas correspondientes. Adicionalmente, se solicitó reforzar las condiciones de orden y limpieza, garantizar la adecuada señalización preventiva, fortalecer el control topográfico y mantener seguimiento permanente a las actividades de excavación, relleno y conformación de estructuras hidráulicas. Así mismo, la interventoria emitió comunicaciones relacionadas con la reposición de redes de alcantarillado sanitario en el sector Pueblillo, solicitud de entrega de actas de vecindad, instalación de vallas informativas, actualización del personal en frentes de obra y revisión de diseños de mezclas de concreto, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, sociales y operativas del proyecto. Finalmente, con ocasión del accidente laboral ocurrido el dia 20 de mayo de 2026 en el sector Villa del Norte, la interventoria emitió requerimiento urgente al contratista solicitando la ejecución inmediata de actividades de relleno técnico, compactación, limpieza y estabilización del terreno intervenido, así como la implementación de medidas preventivas orientadas a mitigar riesgos adicionales de accidentalidad y posibles afectaciones a viviendas e infraestructura existente en el área de influencia del proyecto.

De igual manera, mediante comunicación del 5 de mayo de 2026, la interventoria formuló observaciones generales relacionadas con el fortalecimiento de controles técnicos y operativos en obra, solicitando mejorar las condiciones de orden y limpieza, garantizar el uso permanente de elementos de protección personal, fortalecer los procesos de fundición y manejo de concreto, verificar la correcta instalación de aceros de refuerzo y mantener acompañamiento topográfico permanente durante la ejecución de las actividades. Adicionalmente, se requirió garantizar la disponibilidad operativa de equipos de compactación, proteger adecuadamente los materiales de relleno frente a procesos de saturación por lluvias y remitir oportunamente los resultados de ensayos de laboratorio, cilindros de concreto, densidades y demás controles de calidad necesarios para la verificación técnica del proyecto.

Desde el componente social y operativo, la interventoria verificó el mantenimiento de condiciones adecuadas de orden, limpieza y manejo de tránsito en los sectores

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902006078-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Intervenidos, recomendando al contratista fortalecer la comunicación permanente con la comunidad y minimizar las afectaciones derivadas de las intervenciones ejecutadas sobre vías y zonas residenciales. En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado permitieron evidenciar avances en los diferentes frentes de obra, así como la necesidad de continuar fortaleciendo los controles técnicos, operativos y de seguridad industrial requeridos para garantizar la adecuada ejecución del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4.1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas por la Interventoría

Durante el periodo evaluado, la interventoría emitió diferentes oficios y requerimientos dirigidos al contratista de obra, relacionados con aspectos técnicos, administrativos y sociales identificados en los frentes de trabajo. Estas comunicaciones tuvieron como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el adecuado desarrollo de las actividades constructivas y el seguimiento a las observaciones y compromisos generados durante la ejecución del proyecto.

Tabla 4-1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas

	FECHA	DESCRIPCION		
INT-2026	6/05/2026	Observaciones generales a la ejecución de obra y requerimiento de fortalecimiento de controles técnicos y operativos	Contratista	PERSONAL
INT-014-2026	12/05/2026	Reposición de la red de alcantarillado sanitario en la Calle 26N entre Carrera 2AE y Carrera 3, Barrio Pueblillo	Contratista	Correo
INT-015-2026	13/05/2026	solicitud de entrega de actas de vecindad	Contratista	Correo
INT-016-2026	14/05/2026	instalación de vallas informativas	Contratista	Correo
INT2026	15/05/2026	Requerimiento documental ,tecnico sst y operativo	Contratista	PERSONAL
INT-017-2025	15/05/2026	Solicitud de comité tecnico respecto a modificacion de diseño - frente pueblillo	acueducto	Correo
INT-018-2026	19/05/2026	Diseño de mezclas de concreto	Contratista	Correo
INT-019-2026	20/05/2026	Cronograma actualizado	Contratista	Correo
INT-2026	22/05/2026	Requerimiento de seguridad obra de Villa del norte	Contratista	Correo
INT-2026	25/05/2026	Asunto: Solicitud de reinicio tramo Villa del Norte	Contratista	Correo
INT-2026	26/05/2026	Asunto: Solicitud de reinicio con sus respectivas aficiones tramo Villa del Norte	Contratista	Correo
INT-2026	26/05/2026	REQUERIMIENTO DE MEJORAMIENTO EN CONDICIONES DE SEÑALIZACIÓN, DOTACIÓN DE PERSONAL E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA – CONTRATO DE OBRA NO. 393-2025	Contratista	Correo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

INT-2026	26/05/2026	Asunto: remisión de entrega de información del contratista de obra auto comisario No 26 del 20 de mayo del 2026-contratos de obra	Contratista	Correo
INT-2026	26/05/2026	Asunto Reiteracion solicitud de derecho de petición del contrato de obra 389-2025 con control (No 261589)	Contratista	Correo
INT-2026	26/05/2026	ASUNTO: Remisión de información para atención al alcance de la petición relacionada con el Contrato de Obra No. 389-2025, conforme al Control No. 261589 – ítems 5 y 6.	Contratista	Correo

5 CONCLUSIONES

En conclusión, durante el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 27 de mayo de 2026, la interventoría ejerció de manera permanente las labores de seguimiento, control técnico, administrativo, social y ambiental al Contrato de Obra No. 393 de 2025, verificando el desarrollo de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra ubicados en Villa del Norte, Túnel Bajo y Pueblillo, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y obligaciones contractuales establecidas para el proyecto. Durante el periodo evaluado se evidenciaron avances en excavaciones, instalación de tuberías, construcción de estructuras hidráulicas, conformación de rellenos y actividades complementarias asociadas a la optimización y reposición de redes de alcantarillado sanitario; no obstante, también se identificaron observaciones técnicas relacionadas con procesos de compactación, control topográfico, manejo de materiales sobrantes, alineamiento de tuberías y necesidad de fortalecimiento de controles de calidad y seguimiento operativo en obra, frente a lo cual la interventoría emitió los respectivos requerimientos y recomendaciones técnicas al contratista.

De manera especial, la interventoría deja constancia de la gravedad del accidente laboral ocurrido el día 20 de mayo de 2026 en el sector Villa del Norte, evento en el cual fallecieron dos trabajadores del contratista como consecuencia de un derrumbe al interior de una excavación. Esta situación evidenció la necesidad urgente de fortalecer de manera integral las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), especialmente en actividades relacionadas con excavaciones profundas, estabilidad de taludes, manejo geotécnico, sistemas de entibado y sostenimiento temporal, control de aguas, protocolos de inspección, supervisión permanente y control de riesgos asociados a trabajos en zanjas. En atención a lo anterior, la interventoría reiteró al contratista la obligación de garantizar condiciones seguras para el personal vinculado al proyecto, implementar acciones correctivas y preventivas inmediatas, adelantar las investigaciones correspondientes conforme a la normatividad vigente y asegurar el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial antes de la reanudación de actividades constructivas.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902006076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Así mismo, la interventoría adelantó seguimiento permanente al componente documental, social y operativo del contrato, verificando procesos de socialización comunitaria, atención a requerimientos ciudadanos, instalación de señalización preventiva, control de tránsito y manejo del espacio público en los sectores intervenidos. De igual manera, se realizaron acompañamientos técnicos y revisiones asociadas a estudios geotécnicos, ensayos de laboratorio, controles de compactación y verificación de materiales utilizados en obra, con el propósito de garantizar la estabilidad de las excavaciones, la funcionalidad hidráulica del sistema y la adecuada calidad de las actividades ejecutadas.

Finalmente, se concluye que el proyecto presenta avance en ejecución y continuidad operativa en los diferentes frentes intervenidos; sin embargo, resulta indispensable que el contratista fortalezca de manera inmediata y permanente los controles técnicos, operativos y especialmente las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el cumplimiento estricto de las especificaciones contractuales, la estabilidad y seguridad de las excavaciones, la protección de los trabajadores y la adecuada ejecución de las obras, con el fin de minimizar riesgos, prevenir nuevos incidentes y asegurar el cumplimiento integral de los objetivos del contrato.

Duvan Felipe V.C.

INGENIERO DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
Representante Legal.
CONSORCIO INTEREDES 2025
Elaborado por: SMH.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902008076-2.
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

INFORME DE INTERVENTORÍA

CONTRATO 389 DE 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"



PERIODO

28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DE 2026

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 4
2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME. 5
3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS. 6
3.1 Contrato de obra 6
3.2 Contrato de Interventoría 7
3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA. 8
3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA. 10
3.4.1 REUNIONES TÉCNICAS Y SOCIALES 10
3.4.2 AVANCE TÉCNICO – TRAMO VILLA DEL NORTE 10
3.4.3 AVANCE TECNICO – TRAMO TUNEL BAJO 13
3.4.4 AVANCE TECNICO – TRAMO PUEBLILLO 16
4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES. 19
4.1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas por la Interventoría 20
5 CONCLUSIONES 22

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

TABLA DE FOTOGRAFIAS

fotografía 1 Comité técnico 11 de junio del 2026 10
fotografía 2 Excavación mecánica - villa del norte 12
fotografía 3 Instalación de tubería principal - Villa del Norte 12
fotografía 4 Fundición de brocal – Villa del norte 12
fotografía 5 Fundición de recamara de inspección – Villa del norte 12
fotografía 6 Relleno tipo II con material importado – Villa del norte 13
fotografía 7 Instalación de encamado de tubería – Villa del norte 13
fotografía 10 Localización y Replanteo - Túnel Bajo 15
fotografía 11 Excavación manual - Túnel Bajo 15
fotografía 12 Excavación manual para cajas de inspección - Túnel Bajo 15
fotografía 13 Cajas de inspección - Túnel Bajo 15
fotografía 14 Relleno con material granular - subbase - Túnel Bajo 16
fotografía 15 Fundición de brocal - Túnel Bajo 16
fotografía 16 Excavación mecánica - Barrio Pueblillo 18
fotografía 17 Excavación manual para recamaras - Barrio Pueblillo 18
fotografía 18 Relleno con material importado - Barrio Pueblillo 18
fotografía 19 corte de pavimento asfaltico - Barrio Pueblillo ..... **¡Error! Marcador no definido.**
fotografía 20 Fundición de cilindro - Barrio Pueblillo 18

TABLAS

Tabla 3-1 Información contrato de obra 6
Tabla 3-2 Información contrato de Interventoría 7
Tabla 4-1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas 20

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

1 INTRODUCCIÓN.

La empresa **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.,** en ejercicio de sus funciones como prestador del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, adelantó el proceso contractual para la optimización y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Popayán, en el marco del Convenio Interadministrativo N.° 20251800033137, suscrito con el Municipio de Popayán. Dichas actividades se ejecutan mediante el Contrato de Obra N.° 393 de 2025, el cual fue adjudicado al CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, responsable de la ejecución integral de las obras de optimización contempladas en el alcance contractual.

Este informe tiene como finalidad presentar el seguimiento realizado por la interventoría durante el periodo 28 mayo y 27 de junio del 2026, verificando el avance de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la aplicación de las especificaciones técnicas, el manejo administrativo y financiero del contrato, así como los aspectos sociales, ambientales y de seguridad asociados al desarrollo de la obra.

De igual manera, se registran las gestiones adelantadas, las observaciones identificadas, los controles efectuados y las recomendaciones formuladas por la interventoría, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto, la calidad de las obras, el cumplimiento del cronograma y la adecuada utilización de los recursos públicos destinados a la optimización y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Popayán.

Durante el periodo objeto del presente informe se expone el estado de avance de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución de las obras de reposición de redes de alcantarillado y del seguimiento efectuado por la interventoría al Contrato de Obra No. 393 de 2025. En este sentido, se presentan las actividades de control y verificación técnica, administrativa, social y ambiental realizadas, incluyendo el control de calidad de los materiales y procesos constructivos, el seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras, la revisión de documentación contractual y el acompañamiento a las actividades de socialización comunitaria y reconocimiento de los sectores intervenidos.

Así mismo, se incluyen las observaciones, recomendaciones y conceptos emitidos por la interventoría, orientados a garantizar la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el análisis de las circunstancias que motivaron

la solicitud de suspensión temporal del contrato de obra presentada por el contratista durante el periodo evaluado.

2 PERIODO EVALUADO Y ALCANCE DEL INFORME.

El presente informe de interventoría comprende el periodo transcurrido entre el veintiocho (28) de mayo y el veintisiete (27) de junio de 2026, correspondiente a la etapa de ejecución posterior al reinicio del Contrato de Obra No. 393 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 389 de 2025, efectuado el día veintisiete (27) de marzo de 2026, luego de la suspensión temporal que se encontraba vigente desde el treinta (30) de diciembre de 2025. Durante el periodo reportado, la interventoría ejerció las labores de seguimiento, control y verificación propias de su objeto contractual, de conformidad con las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, sociales y ambientales establecidas en los documentos contractuales y demás disposiciones aplicables al proyecto.

Así mismo, el presente informe tiene como finalidad dejar constancia del ejercicio efectivo de la interventoría durante el periodo evaluado, evidenciando las actividades de control, seguimiento y acompañamiento desarrolladas con ocasión del reinicio contractual y el avance de las obras. Lo anterior, con el propósito de suministrar a la Entidad contratante y a la supervisión del contrato los elementos técnicos y administrativos necesarios para el seguimiento de la ejecución contractual, la toma de decisiones y la adecuada continuidad del proyecto.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3 DETALLES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS.

3.1 Contrato de obra

Tabla 3-1 Información contrato de obra

NUMERO DEL CONTRATO:	393 DEL 2025
CONTRATISTA:	C0NSORCIO ACUEDUCTO 2025
NIT:	902009787-0
REPRESENTANTE LEGAL	RPL ISABELLA GIRALDO GIRALDO
OBJETO:	" REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."
PLAZO INICIAL	35 DÍAS
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($4.149.769.913)
CDP:	101……$1.030.665.579.00 211……$3.679.984.951.00
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
SUSPENCIÓN No.1	30 DE DICIEMBRE 2025
REINICIO No.1	27 DE MARZO 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	11 DE SEPTIEMBRE 2026
ACTA DE MODIFICACIÓN NO.1	N/A
FECHA ACTA PARCIAL NO.1	N/A
VALOR ACTA PARCIAL NO.1	N/A
PORCENTAJE AVANCE	12.48%
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

3.2 Contrato de Interventoría

Tabla 3-2 Información contrato de Interventoría

NUMERO DEL CONTRATO:	389 DE-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT	902009076-2
REPRESENTANTE LEGAL	RPL DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°20251800033137 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
PLAZO INICIAL	35 DÍAS
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
VALOR INICIAL:	TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($ 348.937.076) M/LC IVA INCLUIDO·
CDP:	251429
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL No.1	5 MESES Y 15 DÍAS
SUSPENCIÓN No.1	30 DE DICIEMBRE 2025
REINICIO No.1	27 DE MARZO 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	11 DE SEPTIEMBRE 2025
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA:	ING.RICHARD PERAFAN PECHENE
CARGO	SUBGERENTE TECNICO
ESTADO ACTUAL	EJECUCIÓN

3.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

Las obras objeto del Contrato de Obra No. 393 de 2025 se localizan en el municipio de Popayán, departamento del Cauca, y comprenden intervenciones tanto en el sector rural como en el sector urbano, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, el anexo técnico y los diseños aprobados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. El proyecto tiene como finalidad la optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado, con el propósito de mejorar la continuidad del servicio, la eficiencia hidráulica, la capacidad de conducción y las condiciones sanitarias de la población beneficiaria.

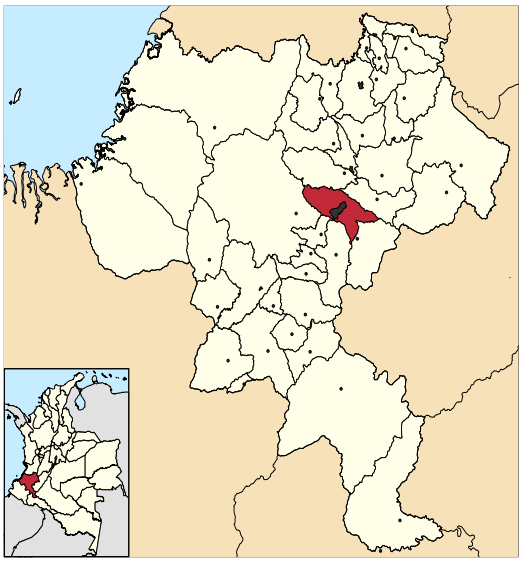
En el sector rural, las intervenciones se desarrollan en la vereda La Cabuyera, donde se proyecta la construcción de un tramo de la red de acueducto principal derivada de la red existente.

Esta intervención busca mejorar las condiciones hidráulicas del sistema, incrementar la capacidad de conducción y garantizar presiones adecuadas para los usuarios del sector, que pretenden ser atendidos teniendo en cuenta las características topográficas y operativas propias de la zona rural.

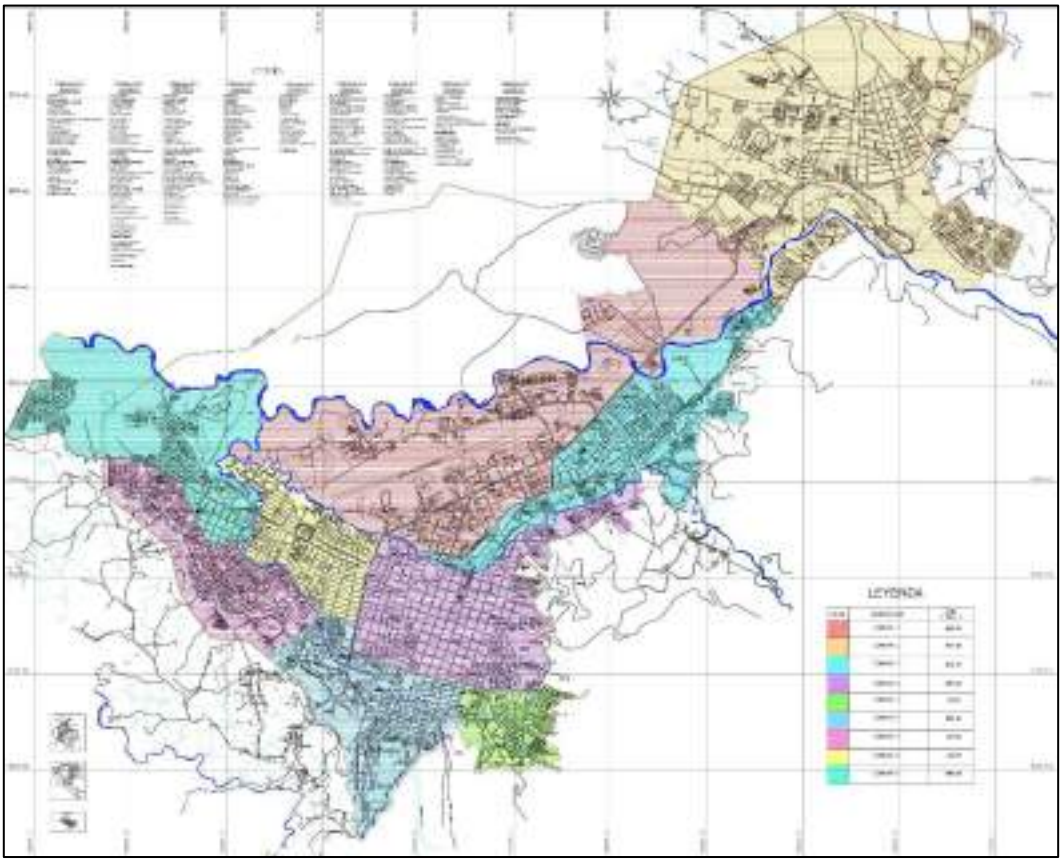
Por su parte, en el sector urbano del municipio de Popayán, las obras se concentran en la optimización de la red de alcantarillado sanitario en los barrios Villa del Norte, Yanaconas, Pueblillo, El Túnel y Los Sauces, mediante la reposición y construcción de tramos de colectores, redes domiciliarias y estructuras complementarias, tales como cajas sanitarias y recámaras. Las intervenciones urbanas se ejecutan sobre vías locales y sectores residenciales consolidados, lo cual exige una adecuada articulación técnica, social y ambiental, así como la coordinación permanente con la comunidad y las autoridades competentes, debido a la ocupación temporal del espacio público y las afectaciones propias de las actividades constructivas.

La localización dispersa de los frentes de obra, tanto en zona rural como urbana, demanda una planificación integral y un seguimiento permanente por parte de la interventoría, orientado a garantizar que las intervenciones se desarrollen conforme a los diseños, especificaciones técnicas y condiciones contractuales, minimizando impactos sociales y asegurando la adecuada ejecución del proyecto en cada uno de los sectores intervenidos.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D




POT


LEYENDA

3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 REUNIONES TÉCNICAS Y SOCIALES

COMITÉ TECNICO DE OBRA

El día 11 de junio de 2026 se llevó a cabo el Comité Técnico de Seguimiento correspondiente al Contrato 393 de 2025, En la modalidad presencial, con la participación de la Entidad Contratante Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., el Consorcio Contratista Consorcio Acueducto 2025 y el Consorcio Interventor Consorcio Interredes 2025, con el propósito de revisar con el fin de realizar seguimiento técnico al estado actual de la obra, verificar el avance real frente a la programación aprobada, identificar los incumplimientos presentados por parte del contratista, y definir acciones inmediatas que permitan recuperar el ritmo de ejecución, garantizar la continuidad de los frentes de trabajo y prevenir mayores afectaciones al plazo contractual.



fotografía 1 Comité técnico 11de junio del 2026

3.4.2 AVANCE TÉCNICO – TRAMO VILLA DEL NORTE

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

Durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Villa del Norte, específicamente sobre los tramos intervenidos en la Calle 73N entre Carrera 8 y Calle 73BN, en el marco de las labores de seguimiento, control técnico y verificación propias del contrato. En desarrollo de estas actividades, se verificó la correcta ejecución de labores de localización, trazado y replanteo de conducciones de alcantarillado, excavaciones manuales y mecánicas en diferentes profundidades y tipos de material, retiro y disposición final de material sobrante en escombrera autorizada, así como la conformación de camas de apoyo en triturado y la ejecución de rellenos tipo I y tipo II compactados conforme a las especificaciones técnicas y porcentajes de densidad exigidos.

De igual manera, la interventoría evidenció el adecuado suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado en diámetros de 160 mm (6") y 250 mm (10"), incluyendo accesorios tipo silla Yee, verificando su alineamiento, nivelación y continuidad hidráulica conforme a los diseños aprobados. Así mismo, se realizó seguimiento a la construcción de estructuras complementarias en concreto, tales como cilindros, losas de fondo, brocales y reconstrucción de andenes, constatando el cumplimiento de las dimensiones, espesores y refuerzos establecidos contractualmente.

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó seguimiento y verificación a la toma de densidades en campo mediante el método del cono de arena, en el sector Barrio Villa del Norte del municipio de Popayán, correspondiente a la obra de reposición de alcantarillado sanitario. De acuerdo con los resultados del ensayo realizado el 16 de junio de 2026, se evaluaron cinco puntos de control ubicados en los sectores Casa #7b-70, Casa #7b-10, Casa #69-99, Casa #69-45 y Casa #5a-100. Los porcentajes de compactación obtenidos fueron 96%, 97%, 99%, 96% y 98%, respectivamente. Teniendo en cuenta que la compactación especificada para el proyecto es del 95%, se concluye que todos los puntos ensayados cumplen con el parámetro técnico exigido, evidenciando una adecuada compactación del material instalado.

En consecuencia, la interventoría conceptúa que las actividades verificadas cumplen satisfactoriamente con las especificaciones técnicas aplicables para la obra, por lo cual los resultados de densidad en campo son aceptables para el periodo evaluado. La toma de muestras para el estudio geotécnico se efectuó el día 16 de junio de 2026 y el respectivo informe técnico fue entregado a la interventoría el día 19 de junio de 2026.

parámetros técnicos exigidos, por lo cual las actividades verificadas cumplen satisfactoriamente con las especificaciones establecidas para la obra.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 2 Excavación mecanica -Villa del norte



fotografía 3 Instalación de tubería principal - Villa del Norte



fotografía 4 Fundición de brocal – Villa del norte



fotografía 5 Fundición de recamara de inspección – Villa del norte

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 6 Relleno tipo II con material importado – Villa del norte



fotografía 7 Instalación de encamado de tubería – Villa del norte

3.4.3 AVANCE TECNICO – TRAMO TUNEL BAJO

Durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Túnel Bajo, específicamente sobre el tramo ubicado en la Diagonal 28 entre Variante Sur y Carrera 7, en el marco de las labores de seguimiento, control técnico y verificación propias del contrato. En desarrollo de estas actividades, se verificó la correcta ejecución de labores de localización, trazado y replanteo de las conducciones de alcantarillado, así como excavaciones mecánicas profundas entre 3.0 m y 6.0 m en material común y conglomerado, ejecutadas conforme a las profundidades y alineamientos establecidos en los diseños aprobados. De igual manera se realizó el seguimiento durante el periodo reportado, se ejecutaron actividades de demolición de cajas de distribución construidas en ladrillo, incluyendo el retiro y disposición del material producto de la demolición, conforme a las condiciones encontradas en campo y a las necesidades técnicas del proyecto.

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó seguimiento y verificación a la toma de densidades en campo mediante el método del cono de arena, en el sector Túnel Bajo del municipio de Popayán, correspondiente a la obra de reposición de alcantarillado sanitario.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

De acuerdo con los resultados del ensayo realizado el 16 de junio de 2026, se evaluaron tres puntos de control ubicados en los sectores Casa #17-126, frente a la casa gris de tres pisos, frente al minimarkert. Los porcentajes de compactación obtenidos fueron 96%, 97%, 96%, respectivamente. Teniendo en cuenta que la compactación especificada para el proyecto es del 95%, se concluye que todos los puntos ensayados cumplen con el parámetro técnico exigido, evidenciando una adecuada compactación del material instalado.

En consecuencia, la interventoría conceptúa que las actividades verificadas cumplen satisfactoriamente con las especificaciones técnicas aplicables para la obra, por lo cual los resultados de densidad en campo son aceptables para el periodo evaluado. La toma de muestras para el estudio geotécnico se efectuó el día 16 de junio de 2026 y el respectivo informe técnico fue entregado a la interventoría el día 19 de junio de 2026.

Posteriormente, se adelantó la construcción de nuevas cajas de distribución, garantizando su correcta localización, dimensiones, nivelación y funcionalidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para la obra.

La interventoría realizó seguimiento a estas actividades, verificando el retiro de las estructuras existentes, la limpieza del área intervenida, la adecuada ejecución de las nuevas cajas y el cumplimiento de los criterios técnicos requeridos para su puesta en servicio.

Así mismo, la interventoría evidenció la adecuada ejecución de rellenos tipo II y tipo III compactados mecánicamente conforme a las especificaciones técnicas y a la normatividad INVÍAS aplicable, así como el suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado en diámetros de 160 mm (6") y 315 mm (12"), verificando su correcta alineación, nivelación y continuidad hidráulica. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la construcción de estructuras complementarias en concreto, tales como cilindros, losas de fondo y brocales para cámaras de inspección, constatando el cumplimiento de dimensiones, espesores, geometría y acabados establecidos contractualmente.

Durante el desarrollo de las actividades, la interventoría efectuó control permanente sobre las condiciones técnicas y de seguridad industrial implementadas en obra, especialmente en excavaciones profundas, verificando estabilidad de taludes, señalización preventiva, manejo de materiales y condiciones generales de seguridad en los frentes intervenidos. Así mismo, se recomendó al contratista reforzar continuamente las medidas de prevención y control asociadas a trabajos en excavaciones profundas, garantizando la implementación de sistemas adecuados de sostenimiento, control de riesgos y protección del personal, evidenciándose en términos generales adecuado manejo del frente de obra, correcta disposición del material sobrante y cumplimiento de las actividades programadas para el periodo evaluado.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

parámetros técnicos exigidos, por lo cual las actividades verificadas cumplen satisfactoriamente con las especificaciones establecidas para la obra.



fotografía 8 Localización y Replanteo - Túnel Bajo



fotografía 9 Excavación manual - Túnel Bajo



fotografía 10 Excavación manual para cajas de inspección - Túnel Bajo



fotografía 11 Cajas de inspección - Túnel Bajo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



fotografía 12 Relleno con material granular - subbase - Túnel Bajo



fotografía 13 Fundición de brocal - Túnel Bajo

3.4.4 AVANCE TECNICO – TRAMO PUEBLILLO

Durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026, la interventoría realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista en el sector Pueblillo, específicamente sobre el tramo ubicado en la Calle 26N entre Carrera 24E y Carrera 3, en el marco de las labores de seguimiento, control técnico y verificación propias del contrato. En desarrollo de estas actividades, se verificó la correcta ejecución de labores de localización, trazado y replanteo de las conducciones de alcantarillado, corte y demolición de pavimento asfáltico y estructuras existentes, así como excavaciones manuales y mecánicas en material común y conglomerado, ejecutadas conforme a las profundidades, alineamientos y especificaciones técnicas establecidas en los diseños aprobados.

De igual manera, la interventoría realizó seguimiento al retiro y disposición final del material sobrante en escombrera autorizada, verificando condiciones adecuadas de orden y limpieza en los frentes intervenidos. Así mismo, se evidenció la adecuada conformación de camas de apoyo en triturado, la ejecución de rellenos tipo I y tipo II compactados mecánicamente conforme a los porcentajes de densidad exigidos y a la normatividad técnica aplicable, así como el suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado en

diámetros de 160 mm (6”) y 250 mm (10”), incluyendo accesorios tipo silla Yee, verificando su correcta alineación, nivelación y continuidad hidráulica.

Adicionalmente, la interventoría efectuó seguimiento a la construcción de estructuras complementarias en concreto, tales como cilindros y losas de fondo para cámaras de inspección, constatando el cumplimiento de las dimensiones, espesores y refuerzos establecidos contractualmente. Durante el desarrollo de las actividades, se realizó control permanente sobre los procedimientos constructivos implementados por el contratista, verificando las condiciones de excavación, compactación, manejo de materiales y señalización preventiva en las zonas intervenidas. Así mismo, se recomendó mantener control continuo sobre el manejo de tránsito, estabilidad de excavaciones y condiciones de seguridad industrial, evidenciándose en términos generales adecuada ejecución de las actividades programadas y cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó seguimiento y verificación a la toma de densidades en campo mediante el método del cono de arena, en el sector pueblillo del municipio de Popayán, correspondiente a la obra de reposición de alcantarillado sanitario. De acuerdo con los resultados del ensayo realizado el 16 de junio de 2026, se evaluaron tres puntos de control ubicados en los sectores Casa #13E-15, frente a la casa 2AE-29, frente al local de juguemos. Los porcentajes de compactación obtenidos fueron 96%, 99%, 97%, respectivamente. Teniendo en cuenta que la compactación especificada para el proyecto es del 95%, se concluye que todos los puntos ensayados cumplen con el parámetro técnico exigido, evidenciando una adecuada compactación del material instalado



fotografía 14 Excavación mecánica - Barrio Pueblillo



fotografía 15 Excavación manual para recamaras - Barrio Pueblillo



fotografía 16 Relleno con material importado - Barrio Pueblillo



fotografía 177 Fundición de cilindro - Barrio Pueblillo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

4 OBSERVACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES.

Como parte de las actividades de seguimiento, control técnico y verificación adelantadas por la interventoría durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026, se realizaron observaciones técnicas, operativas y sociales relacionadas con la ejecución de las obras en los sectores de Villa del Norte, Túnel Bajo y Pueblillo. En el componente técnico, la interventoría efectuó control permanente sobre los procedimientos constructivos implementados por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas asociadas a excavaciones, instalación de tuberías, conformación de rellenos, construcción de estructuras hidráulicas y disposición final de materiales sobrantes. Así mismo, se evidenció la necesidad de mantener seguimiento continuo a las condiciones de compactación de rellenos, manejo de aguas superficiales y estabilidad de excavaciones, especialmente en aquellos frentes donde se ejecutaron excavaciones profundas o en materiales de comportamiento cohesivo y alta sensibilidad a la humedad.

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó seguimiento y verificación a la toma de densidades en campo mediante el método del cono de arena, en el sector pueblillo del municipio de Popayán, correspondiente a la obra de reposición de alcantarillado sanitario. De acuerdo con los resultados del ensayo realizado el 16 de junio de 2026, se evaluaron tres puntos de control ubicados en los sectores Casa #13E-15, frente a la casa 2AE-29, frente al local de juguemos. Los porcentajes de compactación obtenidos fueron 96%, 99%, 97%, respectivamente. Teniendo en cuenta que la compactación especificada para el proyecto es del 95%, se concluye que todos los puntos ensayados cumplen con el parámetro técnico exigido, evidenciando una adecuada compactación del material instalado

De igual manera, la interventoría realizó la interventoría realizó seguimiento y verificación a la toma de densidades en campo mediante el método del cono de arena, en el sector pueblillo, villa el norte y túnel bajo, mediante los cuales se determinó la viabilidad técnica del material proveniente de excavación para su reutilización como relleno tipo I, condicionando su utilización al cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas, control de humedad y procesos adecuados de compactación. Así mismo, se recomendó fortalecer las medidas de sostenimiento temporal y estabilidad de excavaciones, especialmente en zanjas de mayor profundidad, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades constructivas.

De igual manera la interventoría formuló observaciones generales relacionadas con el fortalecimiento de controles técnicos y operativos en obra, solicitando mejorar las condiciones de orden y limpieza, garantizar el uso permanente de elementos de protección personal, fortalecer los procesos de fundición y manejo de concreto, verificar la correcta

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

instalación de aceros de refuerzo y mantener acompañamiento topográfico permanente durante la ejecución de las actividades. Adicionalmente, se requirió garantizar la disponibilidad operativa de equipos de compactación, proteger adecuadamente los materiales de relleno frente a procesos de saturación por lluvias y remitir oportunamente los resultados de ensayos de laboratorio, cilindros de concreto, densidades y demás controles de calidad necesarios para la verificación técnica del proyecto.

Desde el componente social y operativo, la interventoría verificó el mantenimiento de condiciones adecuadas de orden, limpieza y manejo de tránsito en los sectores intervenidos, recomendando al contratista fortalecer la comunicación permanente con la comunidad y minimizar las afectaciones derivadas de las intervenciones ejecutadas sobre vías y zonas residenciales. En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado permitieron evidenciar avances en los diferentes frentes de obra, así como la necesidad de continuar fortaleciendo los controles técnicos, operativos y de seguridad industrial requeridos para garantizar la adecuada ejecución del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4.1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas por la Interventoría

Durante el periodo evaluado, la interventoría emitió diferentes oficios y requerimientos dirigidos al contratista de obra, relacionados con aspectos técnicos, administrativos y sociales identificados en los frentes de trabajo. Estas comunicaciones tuvieron como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el adecuado desarrollo de las actividades constructivas y el seguimiento a las observaciones y compromisos generados durante la ejecución del proyecto.

Tabla 4-1 Oficios, Requerimientos y Comunicaciones Emitidas

OFICIOS INTERVENTORIA				
NUMERO	**FECHA**	**ASUNTO**	**ENVIADO**	**MEDIO**
int-2026	1/06/2026	suspensión de actividades tramo tunel bajo	contratista	correo
int-2026	2/06/2026	solicitud de copia de informacion de los oficios enviados por la intereventoria	contratista	correo
int-2026	3/06/2026	señalizacion tramo tunel bajo	contratista	correo
int-2026	3/06/2026	socialización tramos yanaconas y los sauces	contratista	correo
int-2026	4/06/2026	aumento de personal en los tramos villa del norte pueblillo y túnel bajo.	contratista	correo

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D

int-2026	10/06/2026	reiteración de solicitud de acreditación del personal mínimo exigido en los pliegos de condiciones.	contratista	correo
int-2026	10/06/2026	requerimiento documental, técnico, sst y operativo	contratista	correo
int-2026	13/06/2026	asunto: remision de documentación entregadaque se tiene de manera oficial con el contratista de obra del requerimiento conradicado 20261170002914 consejo municipal	acueducto	correo
int-2026	16/06/2026	informe semanal no 15 - contrato de interventoría no 389-2025	acueducto	correo
int-2026	17/06/2026	rv: radicado 2026-2286 - remisión respuesta a requerimiento y anexos documentales - accidentes mortales 20/05/2026	acueducto	correo
int-2026	18/06/2026	requerimiento – corrección de tapas de pozos de inspección (alcantarillado).	contratista	correo
int-2026	18/06/2026	reiteración de requerimientos pendientes y solicitud de acciones correctivas inmediatas.	contratista	correo
int-2026	18/06/2026	informe semanal no 16 - contrato de interventoría no 389-2025	acueducto	correo
int-2026	18/06/2026	respuesta a comunicación radicado 2026-2286 / accidentes de trabajo 20 de mayo de 2026	acueducto	correo
int-2026	19/06/2026	evisión re: respuesta a requerimiento int interedes-006-2026 – reiteración entrega de hojas de vida personal mínimo exigido – contrato de obra no. 393 de 2025	contratista	correo
int-2026	22/06/2026	reiteración de requerimiento por deficiencias en señalización y demarcación de frentes de trabajo.	contratista	correo
int-2026	23/06/2026	asunto: solicitud de entrega de ajustes de diseño – tramo acueducto la cabuyera.	acueducto	correo
int-2026	24/06/2026	remisión documentación técnica, sst y ambiental – consorcio acueducto 2025	contratista	correo
int-2026	25/06/2026	informe semanal no 17 - contrato de interventoría no 389-2025	acueducto	correo

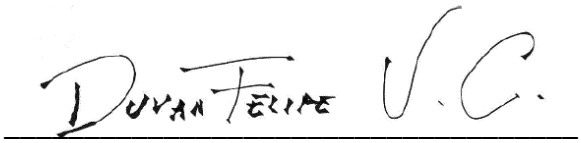
5 CONCLUSIONES

En conclusión, durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026, la interventoría ejerció de manera permanente las labores de seguimiento, control técnico, administrativo, social y ambiental al Contrato de Obra No. 393 de 2025, verificando el desarrollo de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra ubicados en Villa del Norte, Túnel Bajo y Pueblillo, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y obligaciones contractuales establecidas para el proyecto. Durante el periodo evaluado se evidenciaron avances en excavaciones, instalación de tuberías, construcción de estructuras hidráulicas, conformación de rellenos y actividades complementarias asociadas a la optimización y reposición de redes de alcantarillado sanitario; no obstante, también se identificaron observaciones técnicas relacionadas con procesos de compactación, control topográfico, manejo de materiales sobrantes, alineamiento de tuberías y necesidad de fortalecimiento de controles de calidad y seguimiento operativo en obra, frente a lo cual la interventoría emitió los respectivos requerimientos y recomendaciones técnicas al contratista.

Así mismo, la interventoría adelantó seguimiento permanente al componente documental, social y operativo del contrato, verificando procesos de socialización comunitaria, atención a requerimientos ciudadanos, instalación de señalización preventiva, control de tránsito y manejo del espacio público en los sectores intervenidos. De igual manera, se realizaron acompañamientos técnicos y revisiones asociadas a estudios geotécnicos, ensayos de laboratorio, controles de compactación y verificación de materiales utilizados en obra, con el propósito de garantizar la estabilidad de las excavaciones, la funcionalidad hidráulica del sistema y la adecuada calidad de las actividades ejecutadas.

Finalmente, se concluye que el proyecto presenta avance en ejecución y continuidad operativa en los diferentes frentes intervenidos; sin embargo, resulta indispensable que el contratista fortalezca de manera inmediata y permanente los controles técnicos, operativos y especialmente las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el cumplimiento estricto de las especificaciones contractuales, la estabilidad y seguridad de las excavaciones, la protección de los trabajadores y la adecuada ejecución de las obras, con el fin de minimizar riesgos, prevenir nuevos incidentes y asegurar el cumplimiento integral de los objetivos del contrato.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D



INGENIERO DUVAN FELIPE VILLAMIL CASTRO

Representante Legal.

CONSORCIO INTEREDES 2025

Elaborado por: SMH.

CONSORCIO INTEREDES 2025
NIT 902009076-2,
cinteredes@gmail.com
DIRECCIÓN SUCURSAL: CALLE 65 N # 20 – 828 APARTAMENTO 1008 TORRE D